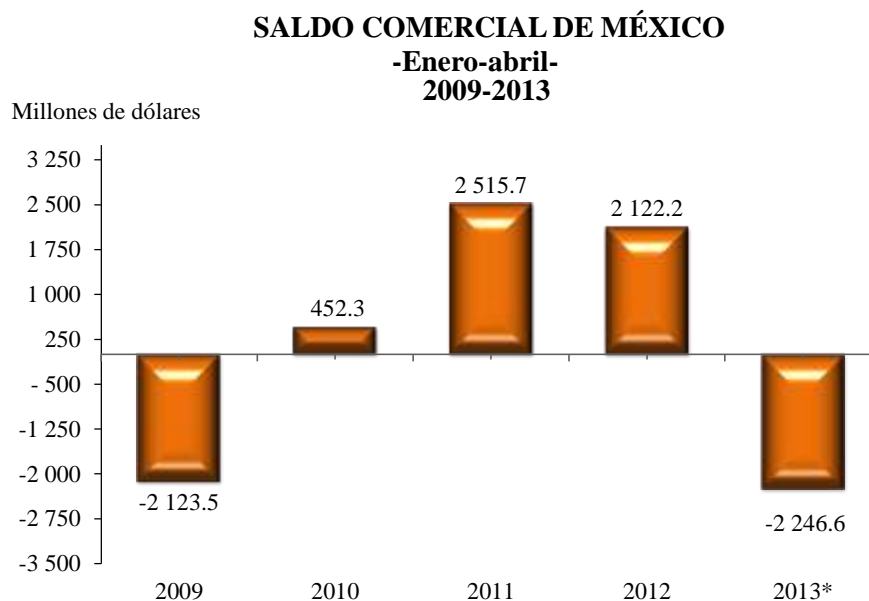




Con estos resultados, en los primeros cuatro meses del presente año el saldo comercial fue deficitario en 2 mil 246.6 millones de dólares.



\* Cifras oportunas para abril.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

**BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO**  
**-Millones de dólares-**

	2011	2012	2013		
			Mar	Abr*	Ene-Abr*
<b>Exportaciones Totales</b>	<b>349 375</b>	<b>370 706</b>	<b>31 881</b>	<b>32 863</b>	<b>121 187</b>
Petroleras	56 385	52 892	4 201	4 460	17 349
No petroleras	292 990	317 814	27 680	28 403	103 838
<b>Importaciones Totales</b>	<b>350 843</b>	<b>370 752</b>	<b>30 128</b>	<b>34 088</b>	<b>123 434</b>
Petroleras	42 704	41 139	3 562	4 138	14 718
No petroleras	308 139	329 613	26 566	29 950	108 716
<b>Balanza Comercial Total</b>	<b>-1 468</b>	<b>-46</b>	<b>1 753</b>	<b>-1 225</b>	<b>-2 247</b>
Petroleras	13 681	11 753	639	322	2 631
No petroleras	-15 149	-11 799	1 114	-1 547	-4 878

\* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

El valor de las exportaciones petroleras en abril de 2013 fue de 4 mil 460.0 millones de dólares. Este monto se integró de 3 mil 812.5 millones de dólares de ventas de

petróleo crudo<sup>1</sup> y de 647.5 millones dólares de exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 99.64 dólares por barril, nivel inferior en 4.57 dólares respecto al de marzo pasado y en 8.40 dólares en comparación con el de abril de 2012. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en abril de 2013 en 1.275 millones de barriles diarios, nivel mayor al de 1.103 millones de barriles diarios observado en marzo de presente año y al de 1.243 millones de barriles diarios registrado en abril del año pasado.

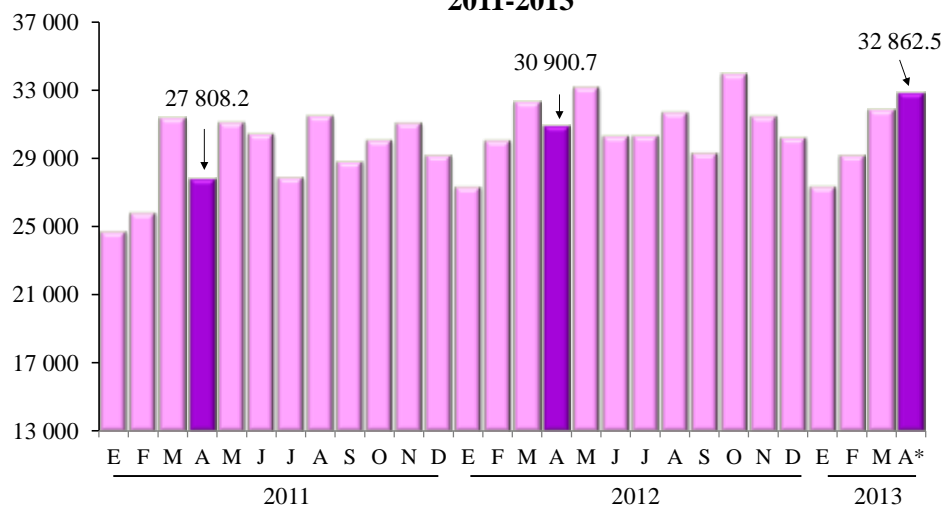
### **Exportaciones Totales de Mercancías**

En el cuarto mes de este año, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 32 mil 862.5 millones de dólares, cifra que significó un aumento anual de 6.4%. Dicha tasa se originó de la combinación de un crecimiento de 7.7% en las exportaciones no petroleras y de una disminución de 1.7% en las petroleras. A su vez, el incremento de las exportaciones no petroleras se derivó de alzas de 9.5% en las exportaciones no petroleras dirigidas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica y de 1.4% en las canalizadas al resto del mundo.

---

<sup>1</sup> Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

**EXPORTACIONES MENSUALES**  
**-Millones de dólares-**  
**2011-2013**



\* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

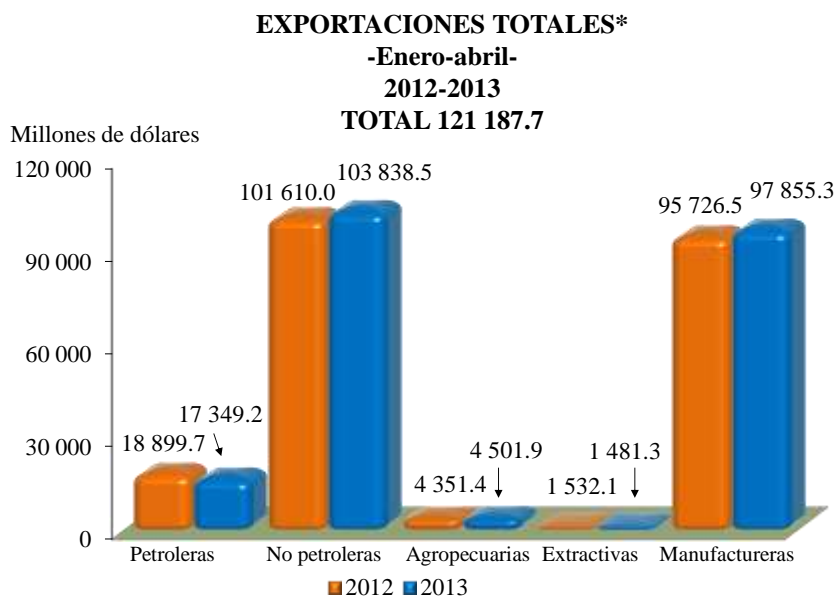
**EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS**

Concepto	Estructura % 2013 Ene-Abr*	Variación porcentual anual			
		2012	2013		
			Mar	Abr*	Ene-Abr*
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>8.5</b>	<b>2.0</b>	<b>7.7</b>	<b>2.2</b>
<b>Estados Unidos de Norteamérica</b>	<b>79.04</b>	<b>8.6</b>	<b>4.5</b>	<b>9.5</b>	<b>4.0</b>
Automotriz	23.55	13.3	16.1	13.8	13.0
Otras	55.49	6.8	-0.1	7.8	0.6
<b>Resto del Mundo</b>	<b>20.96</b>	<b>8.1</b>	<b>-6.5</b>	<b>1.4</b>	<b>-4.1</b>
Automotriz	5.41	5.6	-11.5	-9.6	-11.6
Otras	15.55	9.0	-4.3	5.7	-1.1

\* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

En el período enero-abril de 2013, el valor de las exportaciones totales ascendió a 121 mil 187.7 millones de dólares, lo cual significó un crecimiento anual de 0.6%, tasa que se derivó de un avance de 2.2% en el valor de las exportaciones no petroleras y de una disminución de 8.2% en el de las petroleras.



\* Cifras oportunas para abril de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

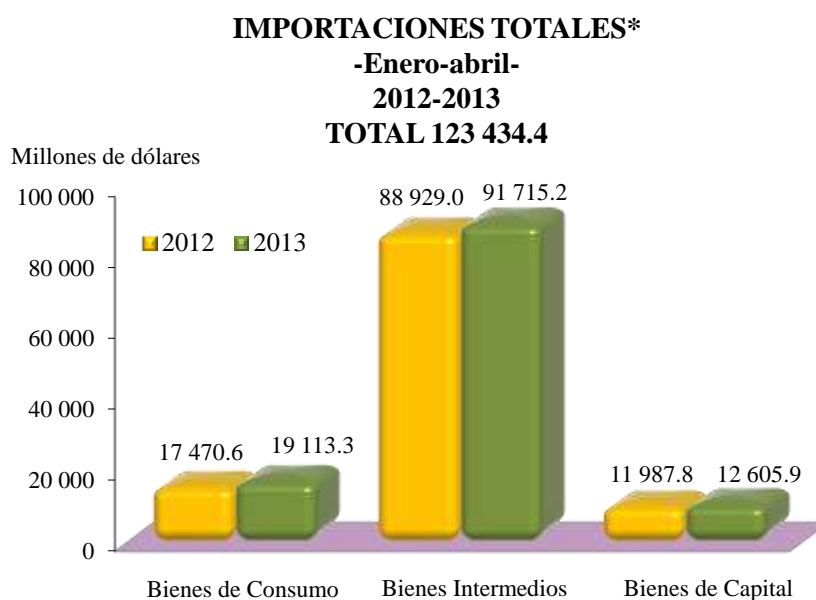
### Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados en abril pasado mostraron un aumento de 6.8% a tasa anual. En ese mes, los avances anuales más importantes se observaron en las exportaciones de equipo profesional y científico (18.4%), de alimentos, bebidas y tabaco (16%), de productos de plástico y caucho (11.9%) y de productos de la siderurgia (10.3%). Por su parte, las exportaciones de productos de la industria automotriz registraron en el mes de referencia una alza de 8.7% a tasa anual, resultado de una expansión de 13.8% en las ventas canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de una contracción de 9.6% en las dirigidas a otros mercados del exterior.

En el mes que se reporta, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras fue de 1 mil 306.6 millones de dólares, lo cual implicó una variación de 16.5% a tasa anual. Los incrementos más importantes se lograron en las exportaciones de pimienta (38.1%), de cebollas y ajos (56.5%), de pepino (79.3%) y de cítricos (50.3%). En



El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en los primeros cuatro meses de 2013 ascendió a 123 mil 434.4 millones de dólares, monto que significó un crecimiento anual de 4.3%. Esta tasa reflejó avances de 7% en las importaciones petroleras y de 3.9% en las no petroleras. En el período de referencia, las importaciones de bienes de consumo aumentaron 9.4% (15.1% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), las de bienes intermedios se elevaron en 3.1% (2.2% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y las de bienes de capital crecieron 5.2 por ciento.



\* Cifras oportunas para abril de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

### Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios, éstas alcanzaron 25 mil 95.4 millones de dólares, cifra mayor en 10.1% con relación a la observada en abril de 2012. A su vez, esta tasa fue resultado de alzas de 27.8% en las importaciones de productos intermedios petroleros y de 8.7% en las de bienes intermedios no petroleros. Asimismo, en abril pasado se importaron bienes de consumo por 5 mil

466.0 millones de dólares, lo que representó una variación anual de 17.5%, como reflejó de ascensos de 28.3% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 2.6% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte, en abril de 2013 se importaron bienes de capital por 3 mil 526.2 millones de dólares, nivel superior en 16.3% al mostrado en igual mes de 2012.

### **Estructura de las Importaciones**

La estructura del valor de las importaciones de mercancías en el período enero-abril de 2013 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 74.3%, bienes de consumo 15.5% y bienes de capital 10.2 por ciento.

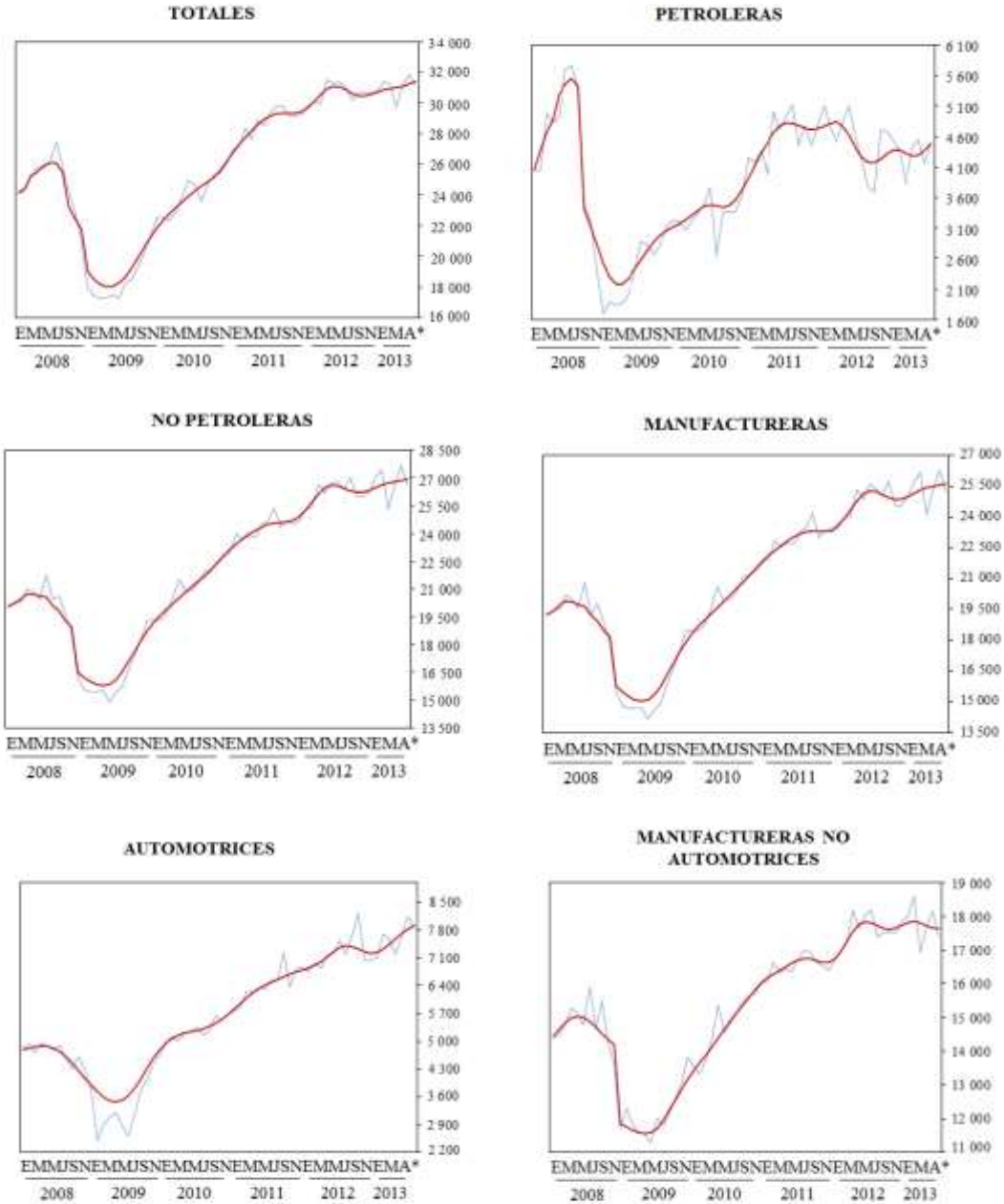
### **Cifras ajustadas por estacionalidad**

Con cifras desestacionalizadas, en abril de 2013, la balanza comercial registró un déficit de 900 millones de dólares; en el mes anterior, el saldo de esta balanza fue deficitario en 368 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial desestacionalizado entre marzo y abril del presente año fue resultado neto de un aumento del déficit de productos no petroleros, que pasó de 572 millones de dólares en marzo a 1 mil 549 millones de dólares en abril, y de un incremento del superávit de productos petroleros, que de 204 millones de dólares ascendió a 649 millones de dólares, en esa misma comparación.





**EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS**  
**Serie desestacionalizadas y de tendencias-ciclo**  
**-Millones de dólares-**



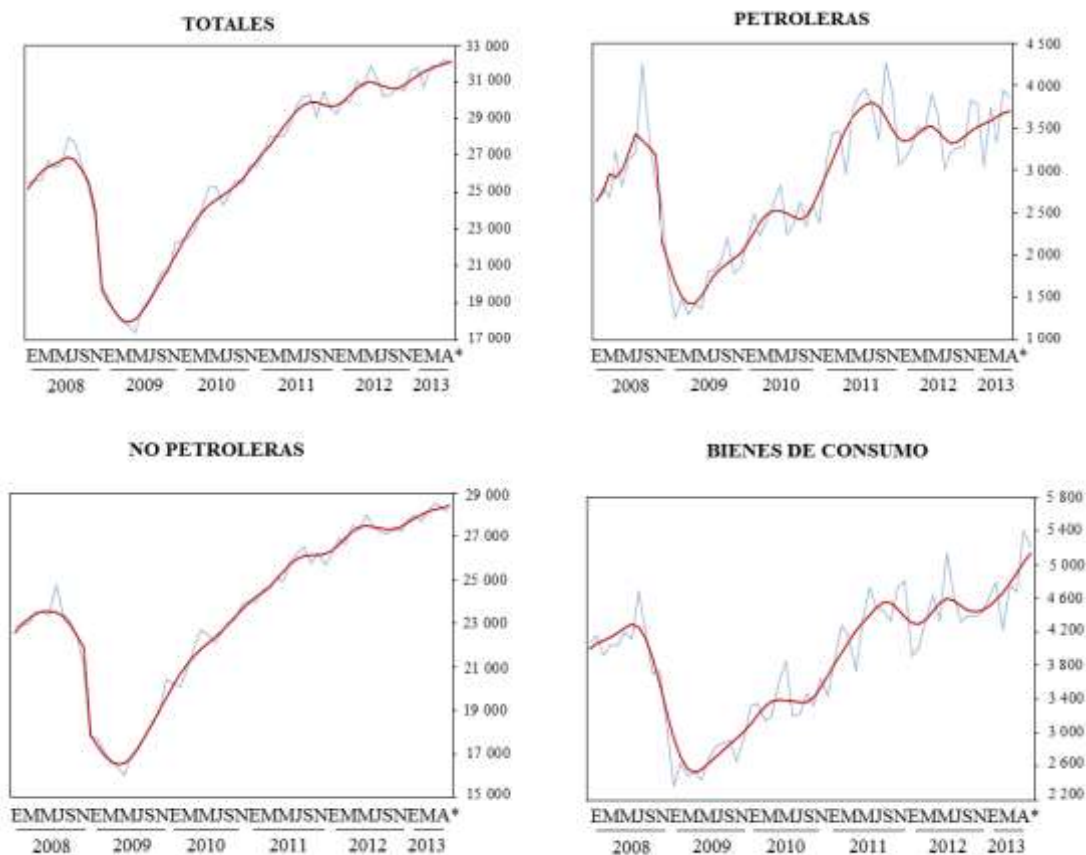
\* Cifras oportunas.  
 FUENTE: INEGI.

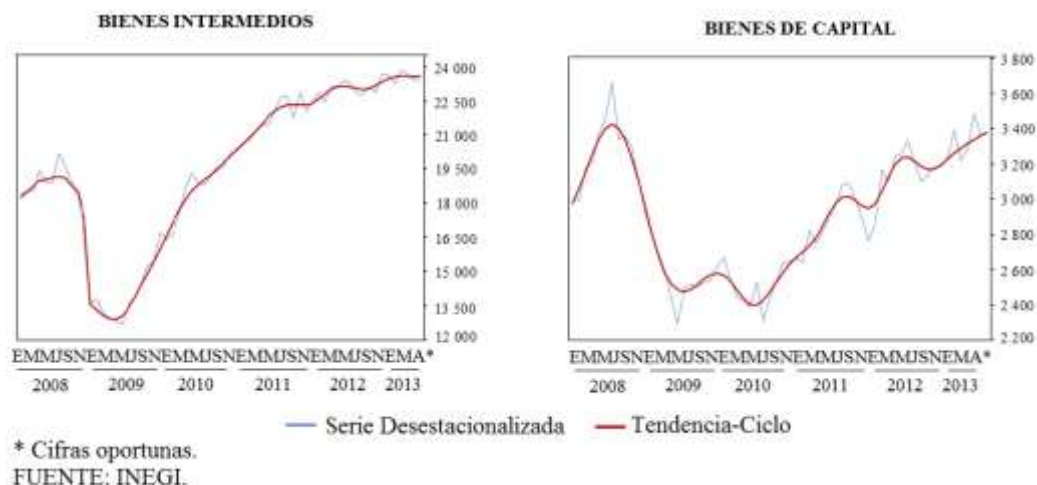
— Serie Desestacionalizada — Tendencia-Ciclo

Las importaciones totales de mercancías en el cuarto mes de 2013 mostraron una disminución mensual desestacionalizada de 0.54%. Este comportamiento fue

resultado de un decremento de 2.36% en las importaciones petroleras y de una contracción de 0.29% en las no petroleras. Por tipo de bien, en el mes que se reporta las importaciones de bienes de consumo cayeron 3.74% (reducción de 0.17% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), en tanto que se registraron avances mensuales de 0.09% en las importaciones de bienes intermedios (reducción de 0.38% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y de un aumento de 0.16% en las importaciones de bienes de capital.

**IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS**  
Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo  
-Millones de dólares-





**COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO**  
**Enero-Abril**  
**2011-2013**  
**-Millones de dólares-**

Concepto	2011 (a)	2012 (b)	2013 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2013
<b>SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)</b>	<b>2 515.7</b>	<b>2 122.2</b>	<b>-2 246.6</b>	<b>S.S</b>	
<b>EXPORTACIONES TOTALES</b>	<b>109 609.7</b>	<b>120 509.6</b>	<b>121 187.7</b>	<b>0.6</b>	<b>100.0</b>
Petroleras	17 797.5	18 899.7	17 349.2	-8.2	14.32
No petroleras	91 811.9	101 610.0	103 838.5	2.2	85.68
Agropecuarias	3 967.2	4 351.4	4 501.9	3.5	3.71
Extractivas	1 112.6	1 532.1	1 481.3	-3.3	1.22
Manufactureras	86 732.0	95 726.5	97 855.3	2.2	80.75
<b>IMPORTACIONES TOTALES</b>	<b>107 093.7</b>	<b>118 387.4</b>	<b>123 434.4</b>	<b>4.3</b>	<b>100.0</b>
Bienes de consumo	15 538.4	17 470.6	19 113.3	9.4	15.49
Bienes intermedios	81 223.3	88 929.0	91 715.2	3.1	74.30
Bienes de capital	10 223.3	11 987.8	12 605.9	5.2	10.21

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

S.S: Sin significado.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/balopbol.pdf>

### **Impulsan un acuerdo de colaboración para combatir la ilegalidad (SAT)**

El 4 de junio de 2013, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que como parte de los esfuerzos que realiza el Gobierno de la República para facilitar el comercio exterior y, a la vez, detener prácticas ilícitas en esta materia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del SAT, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría Federal del Consumidor y el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual en conjunto con otras autoridades y organismos cúpula del sector privado, acordaron la instalación de la Mesa de Combate a la Ilegalidad.

La Mesa de Combate a la Ilegalidad tiene como propósito la aplicación estricta del marco legal en las operaciones de comercio exterior, así como identificar y sancionar prácticas ilegales que afecten a los sectores productivos nacionales.

Entre los primeros acuerdos alcanzados, destacan:

- Firma del Acuerdo de Colaboración para regular la operación de la Mesa de Combate a la Ilegalidad, entre autoridades y organismos participantes, misma que se celebró este 4 de junio de 2013.
- Integrar un grupo de trabajo multidisciplinario, constituido en un centro de inteligencia que concentre información para generar acciones concretas de fiscalización, con base en análisis de riesgo de la información de las operaciones de comercio exterior.
- Ofrecer resultados concretos que permitan a las autoridades correspondientes emprender acciones para enfrentar el contrabando, fraude y piratería.
- Generar acciones coordinadas entre autoridades y organismos participantes.

- Entre las autoridades que participan en esta estrategia se encuentran: el Servicio de Administración Tributaria, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría Federal del Consumidor y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Por el sector privado intervienen: Confederación de Cámaras Industriales, Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Cámara Nacional de la Industria del Vestido, Cámara Nacional de la Industria Textil, Cámara Nacional de la Industria del Calzado, Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, y el Consejo Nacional de la Industria Tabacalera.

La Mesa de Combate a la Ilegalidad ha sesionado en dos ocasiones, en las cuales, entre otros temas, se ha dado especial énfasis al combate del fenómeno de la subvaluación, que es un tipo de contrabando técnico que se presenta al declarar en la importación un valor en aduana menor al realmente pagado por la mercancía, disminuyendo así la base gravable con el objeto de pagar menos contribuciones. Esta práctica ilegal no sólo reduce la recaudación fiscal al disminuir la base gravable, sino que afecta a los sectores productivos del país al no tener condiciones de igualdad en el mercado interno.

**Fuente de información:**

[ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia\\_servicio\\_ftp/publicaciones/boletines/com2013\\_021.pdf](ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/boletines/com2013_021.pdf)

**Inician negociaciones para concretar exportación de tequila y carne de cerdo a China (SAGARPA)**

El 13 de junio de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que funcionarios de la SAGARPA y de

agencias del gobierno chino conformaron un grupo de trabajo, cuyo propósito es establecer metas concretas para la revisión técnica-científica de la norma que permita la entrada sin restricciones del tequila mexicano.

Mientras dura este proceso, se acordó que el gobierno chino permitirá los primeros embarques de tequila 100% agave (agave tequilana weber variedad azul), toda vez que, de acuerdo con el Codex Alimentario de la FAO, no significa riesgo para la salud humana.

En el marco de una reunión de la comitiva que encabeza por el titular de la SAGARPA con la Comisión Nacional de Salud y Planificación Familiar de China, se anunció el inicio de los trabajos para obtener los certificados de importación para comercializar el tequila mexicano, con base en una colaboración estrecha sobre análisis de medidas de riesgo y de la normativa aplicable.

Por otro lado, durante el encuentro de trabajo entre el Secretario de Agricultura de México y el titular de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de China (AQSIQ) se destacó que México cuenta con cuatro plantas autorizadas para la exportación de carne de cerdo a China, y que en breve se espera aumentar el número de establecimientos calificados para vender a este mercado.

Tras ratificar la aprobación de las primeras plantas, ahora el proceso de comercialización de este producto se encuentra en negociación entre los productores mexicanos y empresarios de ambas naciones.

En este encuentro se avanzó también en el estudio de protocolos que permitan obtener certificados para el acceso a productos mexicanos como mango, berries (frutilla), carne de bovino y nuez, entre otros.

Asimismo, se acordó trabajar de manera conjunta para identificar coincidencias en las normas y protocolos sanitarios de ambos países, a fin de homologarlos y reducir las restricciones para el comercio bilateral.

Estas reuniones y sus resultados fueron alcanzados en virtud del trabajo conjunto y las sinergias logradas, luego del encuentro de los presidentes de México y de China.

A partir de este hecho, ambas naciones emprendieron un mayor acercamiento y estrecharon sus lazos comerciales y de cooperación, lo que ha permitido reactivar negociaciones tendientes a superar barreras no arancelarias para un comercio agroalimentario más ágil.

En ese sentido, el titular de la SAGARPA afirmó que esta es una importante oportunidad para expandir la presencia de los productos agroalimentarios y aumentar la competitividad del país, con el fin de posicionarlo dentro de las principales naciones exportadoras.

México y China trabajan de manera intensa en el intercambio de información en materia agroalimentaria para acelerar los procesos de inspección y comercialización.

### **Acercamiento entre agroempresarios mexicanos e importadores chinos**

En el penúltimo día de actividades por países de Asia, el Secretario de Agricultura inauguró el Seminario de Negocios México-China, en el que participaron agroempresarios mexicanos e importadores con el propósito de conocer y evaluar el marco regulatorio y las condiciones sanitarias que tiene ese mercado asiático.

Además, participó en una cena con los directivos de las principales asociaciones de empresas de ese país, entre los cuales están la China National Agriculture Wholesale Market Association (CAWA), y la China Meat Association.



El funcionario mexicano aseguró que existe un importante potencial de desarrollo para los productos agroalimentarios mexicanos en China, ya que México cuenta con un extraordinario estatus fitozoosanitario, equiparable a los mejores del mundo, y con organismos de normalización, certificación, inspección y vigilancia de prestigio internacional.

Explicó que México exporta alrededor de 200 millones de dólares en productos agroalimentarios y pesqueros a esa nación asiática, principalmente cárnicos, sin embargo existen nichos de mercado que se deben de explorar para frutas, hortalizas, productos del mar y alimentos procesados.

Por su parte, los empresarios reafirmaron su interés por comercializar en territorio chino productos mexicanos, particularmente berries, aguacate y cárnicos.

En estas actividades participaron además, por parte de México, el subsecretario de Alimentación y Competitividad, el director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), los coordinadores generales de Asuntos Internacionales de la SAGARPA y de Planeación Estratégica, así como los presidentes del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) y el Director General del Consejo Regulador del Tequila.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B343.aspx>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B342.aspx>

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B334.aspx>

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B335.aspx>

## **Inversión Extranjera Directa en México durante enero-marzo de 2013 (SE)**

El 6 de junio de 2013, la Secretaría de Economía (SE) publicó el *Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México enero-marzo de 2013*.

En uso de las atribuciones conferidas a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción IV de la Ley de Inversión Extranjera, se hace del conocimiento del H. Congreso de la Unión el presente informe estadístico sobre el comportamiento de la IED en México durante el período enero–marzo de 2013.

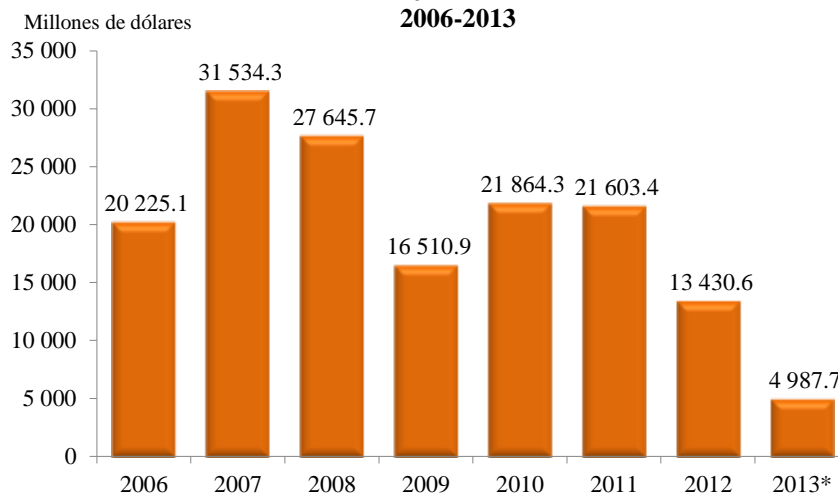
El informe está integrado por las siguientes secciones:

1. Comportamiento de la IED durante el período de referencia.
2. Evolución histórica.
3. Contexto internacional.
4. Apéndice metodológico.
5. Apéndice estadístico.

### **1. Comportamiento de la IED durante enero–marzo de 2013**

El monto de la IED registrada asciende a 4 mil 987.7 millones de dólares (mdd), cantidad 14.1% mayor a la originalmente reportada en el mismo período de 2012 (4 mil 372.4 mdd).

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**  
**-Flujos anuales-**  
**2006-2013**



\* Enero-marzo.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Los 4 mil 987.7 mdd fueron reportados por 1 mil 767 sociedades mexicanas con IED en su capital social, además de fideicomisos y personas morales extranjera.

La cifra de IED se integra por 3 mil 68 mdd de reinversión de utilidades, 2 mil 200.3 mdd de cuentas entre compañías y -280.7 mdd de nuevas inversiones.<sup>2</sup>

**COMPARATIVO DE LA IED REPORTADA**  
**ENERO-MARZO DE 2012 Y 2013\***  
**-Millones de dólares-**

	2012	2013	Variación	
			Absoluta	Relativa -Porcentajes-
<b>TOTAL</b>	<b>4 372.4</b>	<b>4 987.7</b>	<b>615.3</b>	<b>14.1</b>
Nuevas inversiones	1 207.5	-280.7	-1 488.2	N.A.
Reinversión de utilidades	2 230.0	3 068.0	838.0	37.6
Cuentas entre compañías	934.9	2 200.3	1 265.5	135.4

N.A: No aplicable.

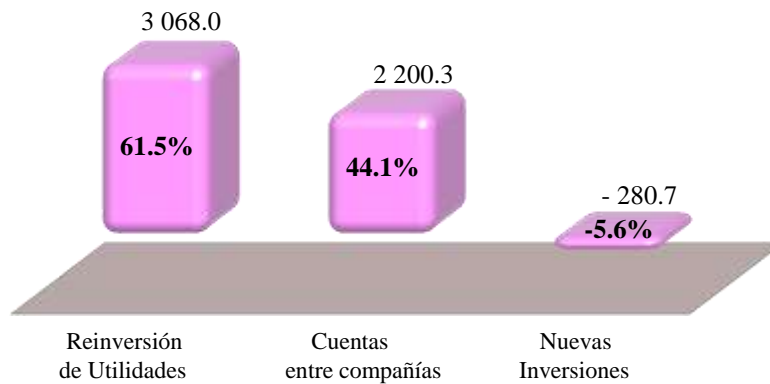
\*/ IED realizada y notificada entre el 1° de enero y el 31 de marzo de cada año.

FUENTE: Secretaría de Economía.

<sup>2</sup> La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

Los 4 mil 987.7 mdd de IED se canalizaron a la industria manufacturera (65%), comercio (18.1%); servicios profesionales, científicos y técnicos (4%); minería (3%); construcción (2.2%) y otros sectores (7.7%).

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**  
**Enero-marzo de 2013**  
**-Total 4 mil 987.7 millones de dólares-**



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN**  
**EXTRANJERA DIRECTA ENERO-MARZO DE 2013**  
**-Estructura porcentual-**



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**COMPARATIVO DE LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL  
DE LA IED REPORTADA  
ENERO-MARZO DE 2012 Y 2013<sup>a/</sup>  
-Millones de dólares-**

	2012	Participación -porcentajes-	2013	Participación -porcentajes-
<b>Agropecuario</b>	<b>17.1</b>	<b>0.4</b>	<b>4.8</b>	<b>0.1</b>
<b>Industrial</b>	<b>1 690.2</b>	<b>38.7</b>	<b>3 550.8</b>	<b>71.2</b>
Minería	-118.4	-2.7	147.2	3.0
Electricidad y agua	0.2	0.0	54.4	1.1
Construcción	199.0	4.6	108.7	2.2
Manufactureras	1 609.4	36.8	3 240.5	65.0
<b>Servicios</b>	<b>2 665.0</b>	<b>61.0</b>	<b>1 432.0</b>	<b>28.7</b>
Comercio	560.8	12.8	904.8	18.1
Transportes	254.3	5.8	100.0	2.0
Información en medios masivos	145.0	3.3	-6.2	-0.1
Servicios financieros	968.4	22.1	1.7	0.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler	296.7	6.8	83.2	1.7
Servicios profesionales	294.2	6.7	200.4	4.0
Servicios de apoyo a los negocios	19.8	0.5	27.8	0.6
Servicios educativos	0.0	0.0	0.8	0.0
Servicios de salud	0.3	0.0	0.2	0.0
Servicios de esparcimiento	-5.0	-0.1	-3.0	-0.1
Servicios de alojamiento temporal	105.6	2.4	97.9	2.0
Otros servicios	24.9	0.6	24.4	0.5
<b>TOTAL</b>	<b>4 372.3</b>	<b>100.0</b>	<b>4 978.7</b>	<b>100.0</b>

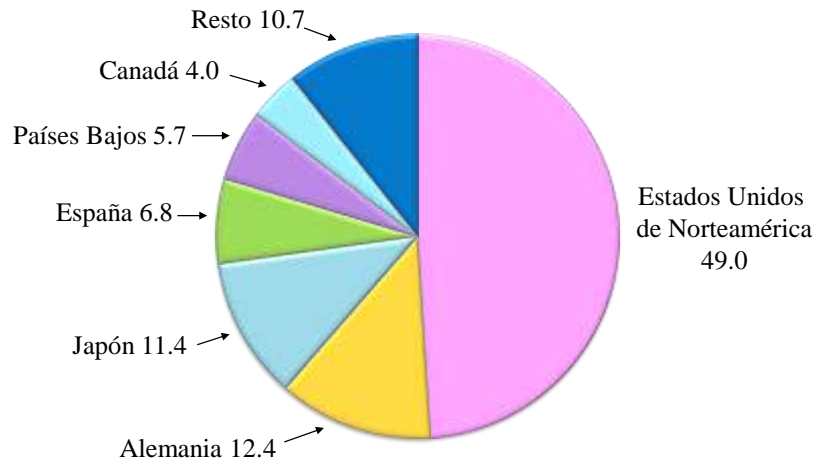
Nota: La suma de los parciales puede diferir con los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

a/ Incluye la IED realizada y notificada al RNIE al 31 de marzo de cada año.

FUENTE: Secretaría de Economía.

La IED provino de Estados Unidos de Norteamérica (49%), Alemania (12.4%), Japón (11.4%), España (6.8%), Países Bajos (5.7%), Canadá (4%) y otros países (10.7 por ciento).

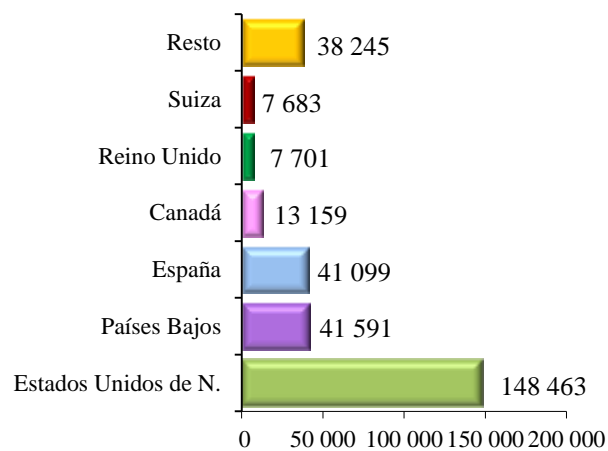
**ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**  
**Enero-marzo de 2013**  
**-Estructura porcentual-**



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

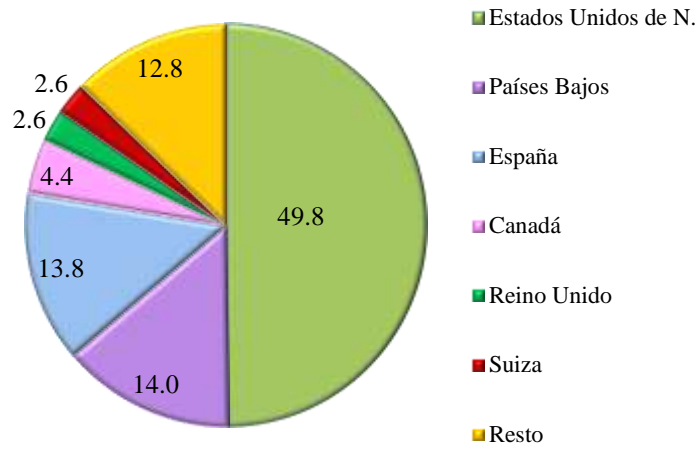
## 1. Evolución histórica

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA**  
**IED acumulada por país de origen 2000 – 2013**  
**Primer trimestre**  
**-Millones de dólares-**



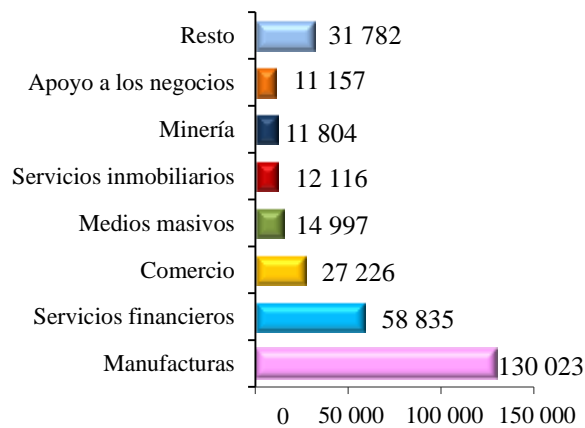
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA**  
**IED acumulada por país de origen 2000 – 2013**  
**Primer trimestre**  
**-Porcentajes-**



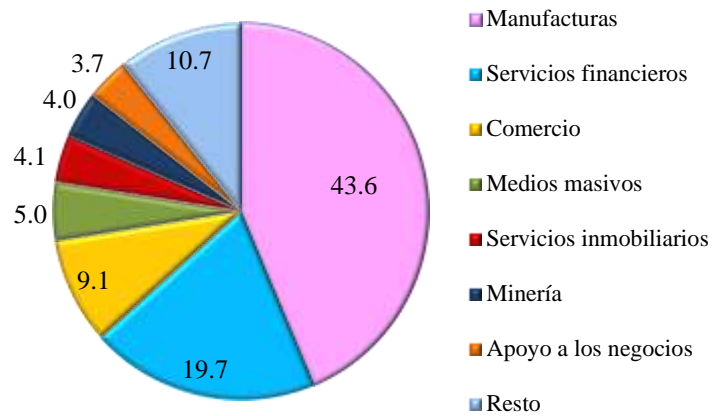
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA**  
**IED acumulada por sector de destino 2000 – 2013**  
**Primer trimestre**  
**-Millones de dólares-**



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA**  
**IED acumulada por sector de destino 2000 – 2013**  
**Primer trimestre**  
**-Porcentajes-**



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

### 3. Contexto internacional

De enero a diciembre de 2012, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la participación de México en la recepción de flujos de IED mundiales fue de 0.9 por ciento.



## PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE IED, 2010-2012

-Miles de millones de dólares-

	Anual			Variación Absoluta		Variación Relativa		Participación porcentual		
	2010 (a)	2011 (b)	2012 (c)	(b-a)	(c-b)	(b/a)	(c/b)	2010	2011	2012
China <sup>*/</sup>	185.0	228.6	253.4	43.6	24.8	23.6	10.8	13.3	13.7	17.9
Estados Unidos de Norteamérica	205.8	234.0	174.7	28.2	-59.3	13.7	-25.3	14.8	14.1	12.4
Brasil	48.5	66.7	65.3	18.2	-1.4	37.4	-2.1	3.5	4.0	4.6
Reino Unido	50.6	51.1	62.7	0.5	11.5	1.1	22.5	3.6	3.1	4.4
Francia	30.6	41.0	62.2	10.3	21.3	33.8	51.9	2.2	2.5	4.4
Australia	35.2	65.3	56.7	30.1	-8.6	85.3	-13.1	2.5	3.9	4.0
Canadá	23.4	41.7	45.3	18.3	3.6	78.1	8.7	1.7	2.5	3.2
Rusia	31.7	36.9	31.3	5.2	-5.6	16.4	-15.1	2.3	2.2	2.2
Chile	14.2	22.1	29.3	7.9	7.2	55.1	32.6	1.0	1.3	2.1
Irlanda	42.8	11.5	29.3	-31.3	17.8	-73.2	154.9	3.1	0.7	2.1
España	39.9	26.8	27.7	-13.0	0.8	-32.7	3.2	2.9	1.6	2.0
India	27.4	36.5	25.3	9.1	-11.2	33.2	-30.7	2.0	2.2	1.8
Indonesia	13.8	19.2	19.9	5.5	0.6	39.7	3.2	1.0	1.2	1.4
Suecia	-0.1	9.3	13.7	9.3	4.5	N.A.	48.2	-0.0	0.6	1.0
Arabia Saudita	29.2	16.3	13.7	-12.9	-2.6	-44.2	-15.9	2.1	1.0	1.0
Hungría	2.2	5.8	13.5	3.6	7.8	166.6	134.3	0.2	0.3	1.0
Noruega	16.8	18.2	12.8	1.4	-5.4	8.3	-29.8	1.2	1.1	0.9
<b>México</b>	<b>21.4</b>	<b>21.5</b>	<b>12.7</b>	<b>0.1</b>	<b>-8.8</b>	<b>0.6</b>	<b>-41.1</b>	<b>1.5</b>	<b>1.3</b>	<b>0.9</b>
Turquía	9.0	16.0	12.4	7.0	-3.6	77.6	-22.6	0.7	1.0	0.9
Argentina	7.1	8.7	10.8	1.6	2.2	22.9	25.1	0.5	0.5	0.8
Resto	554.6	686.8	441.3	132.3	-245.5	23.9	-35.7	39.9	41.3	31.2
Total mundial	1 389.1	1 664.0	1 414.0	274.9	-250.0	19.8	-15.0	100.0	100.0	100.0

\*/ Incluye Hong Kong

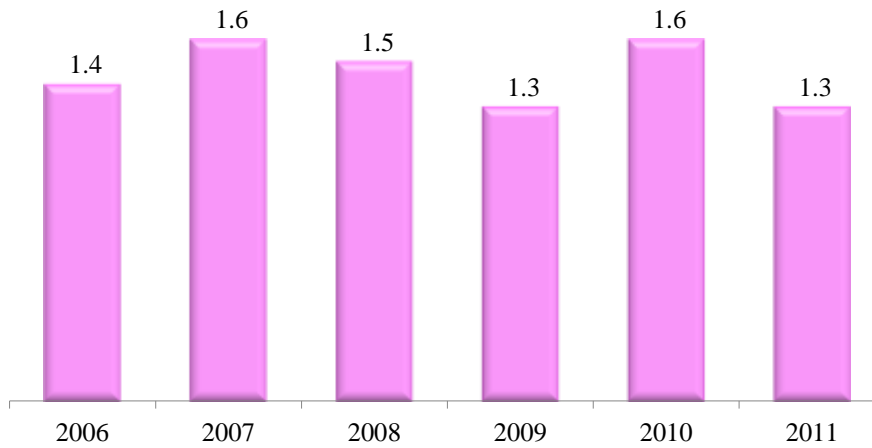
N.A.: No aplica.

Nota: Los países se ordenaron de mayor a menor de acuerdo con su participación porcentual en enero-diciembre de 2012.

FUENTE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

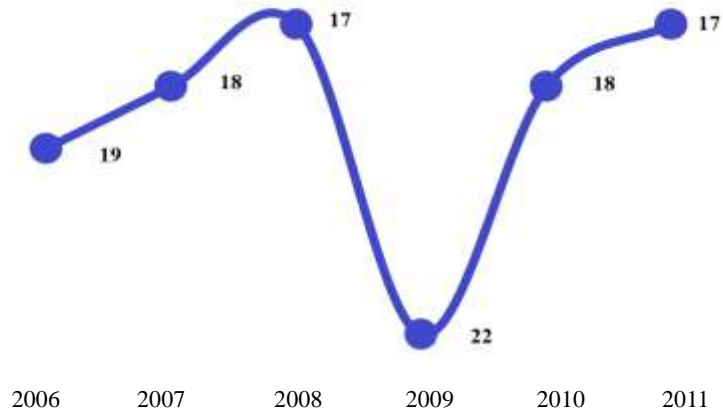
El informe sobre las inversiones en el mundo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se publica en junio de cada año. Según el último reporte, en 2011, México ocupó el lugar 17 como país receptor con una participación de 1.3% respecto del total de flujos mundiales de IED.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE MÉXICO EN LA  
RECEPCIÓN DE FLUJOS DE IED MUNDIALES  
-2006-2011-**

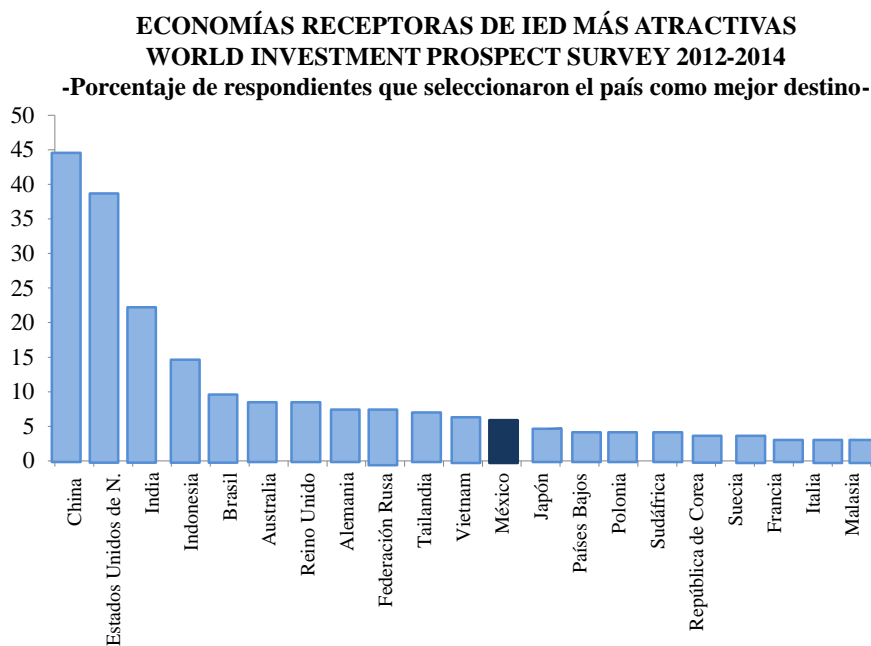


FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera con datos de UNCTAD.

**POSICIONES OCUPADAS POR MÉXICO EN LA  
RECEPCIÓN DE FLUJOS DE IED MUNDIALES  
-2006-2011-**



FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera con datos de UNCTAD.



Nota: Con base en la respuesta de 174 empresas transnacionales.  
 FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera con datos del World Investment Report 2012. UNCTAD.

**PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE**  
**IED, 2009**  
**-Millones de dólares-**

Posición	País	IED
1	Estados Unidos de Norteamérica	143 604
2	China	95 000
3	Reino Unido	71 140
4	Bélgica	61 744
5	Hong Kong	52 394
6	Islas Vírgenes Británicas	46 503
7	Federación Rusa	36 500
8	Países Bajos	36 042
9	India	35 596
10	Arabia Saudita	32 100
<b>22</b>	<b>México</b>	<b>16 119</b>

FUENTE: UNCTAD.

**PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE  
IED, 2010  
-Millones de dólares-**

<b>Posición</b>	<b>País</b>	<b>IED</b>
1	Estados Unidos de Norteamérica	197 905
2	China	114 734
3	Bélgica	81 190
4	Hong Kong	71 069
5	Reino Unido	50 604
6	Islas Vírgenes Británicas	49 058
7	Singapur	48 637
8	Brasil	48 506
9	Alemania	46 860
10	Federación Rusa	43 288
<b>18</b>	<b>México</b>	<b>20 709</b>

FUENTE: UNCTAD.

**PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE  
IED, 2011  
-Millones de dólares-**

<b>Posición</b>	<b>País</b>	<b>IED</b>
1	Estados Unidos de Norteamérica	226 937
2	China	123 985
3	Bélgica	89 142
4	Hong Kong	83 156
5	Brasil	66 660
6	Singapur	64 003
7	Reino Unido	53 949
8	Islas Vírgenes Británicas	53 717
9	Federación Rusa	52 878
10	Australia	41 317
<b>17</b>	<b>México</b>	<b>19 554</b>

FUENTE: UNCTAD.

## Apéndice Metodológico

La SE da a conocer de manera trimestral los flujos de IED acumulados en el período de referencia.

La metodología para medir y dar a conocer los montos de IED en México fue elaborada de manera conjunta por la SE y el Banco de México (Banxico), siguiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y la OCDE<sup>3</sup>.

Las cifras sobre IED se calculan con base en el valor de los movimientos de inversión realizados por empresas con IED en el período de referencia y notificados al RNIE por:

- I. Personas físicas o morales extranjeras que realizan actos de comercio en México.
- II. Sociedades mexicanas con participación de IED, en cualquier proporción, en su capital social;
- III. Instituciones fiduciarias que participan en fideicomisos de bienes inmuebles de los que se derivan derechos en favor de inversionistas extranjeros.

Estas cifras corresponden a:

- Inversiones iniciales realizadas por personas físicas o morales extranjeras al establecerse en México<sup>4</sup>;

---

<sup>3</sup> Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, Sexta Edición; y Definición Marco de Inversión Extranjera Directa de la OCDE, Cuarta Edición.

<sup>4</sup> Incluye inversiones en activo fijo y capital de trabajo para la realización de actos de comercio en México.

- Monto de inversión involucrado en las transmisiones de acciones por parte de inversionistas mexicanos a inversionistas extranjeros, a través de las cuales la IED adquiere total o parcialmente sociedades mexicanas establecidas<sup>5</sup>.
- Reinversión de utilidades<sup>6</sup>.
- Cuentas entre compañías<sup>7</sup>.

De acuerdo con los artículos 32 y 33 de la Ley de Inversión Extranjera y 38 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del RNIE, los movimientos mencionados deben ser reportados al RNIE, dependiente de la Dirección General de Inversión Extranjera de la SE.

Cabe señalar que esta fuente de información (el valor de los movimientos de inversión realizados por empresas con IED y notificados al RNIE) tiene la característica de proporcionar cifras preliminares, debido a que las notificaciones al RNIE de dichos movimientos por parte de las empresas con IED tienden a darse con un importante rezago con respecto a las fechas en las que se realizaron las inversiones.

Este rezago se traduce en que los montos de IED reportados al RNIE en un período determinado corresponden en muchos casos a inversiones realizadas varios meses

---

<sup>5</sup> Estos movimientos se consideran IED debido a que tienen la finalidad de obtener un interés de largo plazo en empresas mexicanas, lo cual es congruente con la definición de IED de la OCDE (BDFI, página 7, Cuarta Edición, 2008), misma que señala lo siguiente: **“La inversión extranjera directa refleja el objetivo de obtener un interés duradero por parte de una entidad residente en una economía (inversionista directo), en una entidad residente en otra economía diferente a la del inversionista (empresa de inversión directa)”**. El interés duradero implica la existencia de una relación de largo plazo entre el inversionista directo y la empresa, así como un grado significativo de influencia en el manejo de la empresa.

<sup>6</sup> Es la parte de las utilidades que no se distribuye como dividendos y que, por representar un aumento de los recursos de capital propiedad del inversionista extranjero, se considera IED. En la contabilidad de la balanza de pagos, en congruencia con lo dispuesto en la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, la contrapartida a la reinversión de utilidades de la IED (que se registra en la cuenta de capital como entrada virtual) es una erogación (también virtual) en los pagos factoriales de la cuenta corriente.

<sup>7</sup> Se refiere a las transacciones originadas por deudas entre empresas relacionadas. Incluye tanto préstamos de las matrices residentes en el exterior a sus filiales en México, como préstamos o adelantos de pagos de las filiales a sus matrices; estas transacciones son consideradas como IED debido a que significan un ingreso proveniente del exterior financiado directamente por el inversionista extranjero a su filial en México.

antes. Por ende, la cifra reportada como IED realizada en un período determinado no es definitiva, ya que ésta se ajusta posteriormente en la medida en que el RNIE recibe las notificaciones del resto de las inversiones realizadas.

### Información sectorial y regional sobre la IED

Se dispone de información desagregada por tipo de inversión, sector económico, entidad federativa de destino y país de origen.

Hasta el tercer trimestre de 2012, la información geográfica de la IED se refería a la entidad federativa donde se ubicaba el domicilio de la planta principal u oficina de cada empresa y no necesariamente a la entidad federativa donde se aplicaron los recursos. A partir de septiembre de 2012, las empresas pueden estimar y reportar los porcentajes de aplicación de los flujos de IED en las entidades federativas. Si las empresas no reportan esta distribución geográfica de inversiones, la IED se asigna a la entidad federativa donde se ubica la planta principal u oficina tal como se efectuaba anteriormente.

#### INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA POR TIPO DE INVERSIÓN<sup>1/</sup> -Millones de dólares-

TIPO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		Acum. 2000 -2013 <sup>2/</sup>	
									Ene-Mar		Valor	Part. %
									Valor	Part. %		
<b>TOTAL</b>	<b>24 450.7</b>	<b>20 225.1</b>	<b>31 534.3</b>	<b>27 645.7</b>	<b>16 510.9</b>	<b>21 864.3</b>	<b>21 603.4</b>	<b>13 430.6</b>	<b>4 987.1</b>	<b>100.0</b>	<b>297 940.7</b>	<b>100.0</b>
Nuevas inversiones	12 990.1	6 274.0	17 264.3	11 807.8	8 380.4	14 603.5	9 785.1	3 901.0	-280.7	-5.6	156 050.5	52.4
Reinversión de utilidades	4 060.8	7 775.9	8 148.9	8 339.3	4 313.2	2 839.1	7 227.1	4 467.5	3 068.0	61.5	65 199.9	21.9
Cuentas entre compañías <sup>3/</sup>	7 399.8	6 175.2	6 121.1	7 498.7	3 817.3	4 421.7	4 591.3	5 062.0	2 200.3	44.1	76 690.3	25.7

Nota: Las cifras sobre IED se integran con los montos realizados y notificados al RNIE. La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

<sup>1/</sup> Cifras notificadas y actualizadas al 31 de marzo de 2013.

<sup>2/</sup> Del 1° de enero de 2000 al 31 de marzo de 2013.

<sup>3/</sup> El 1° de noviembre de 2006 se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un solo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para producir Artículos de Exportación, denominado PITEX. Como resultado de lo anterior, en la estadística de inversión extranjera ya no se distingue a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que, para fines comparativos, la IED reportada en el rubro importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro cuentas entre compañías.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA  
POR SECTOR ECONÓMICO<sup>1/</sup>**  
-Millones de dólares-

SECTORES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		Acum. 2000 -2013 <sup>2/</sup>	
									Ene-Mar		Valor	Part. %
									Valor	Part. %		
<b>TOTAL</b>	<b>24 450.7</b>	<b>20 225.1</b>	<b>31 534.3</b>	<b>27 645.7</b>	<b>16 510.9</b>	<b>21 864.3</b>	<b>21 603.4</b>	<b>13 430.6</b>	<b>4 987.7</b>	<b>100.0</b>	<b>297 940.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Agropecuario</b>	<b>15.7</b>	<b>21.2</b>	<b>143.5</b>	<b>54.6</b>	<b>35.6</b>	<b>91.3</b>	<b>27.6</b>	<b>61.9</b>	<b>4.8</b>	<b>0.1</b>	<b>803.6</b>	<b>0.3</b>
<b>Industrial</b>	<b>11 752.2</b>	<b>10 922.7</b>	<b>18 413.9</b>	<b>14 271.4</b>	<b>7 598.2</b>	<b>13 813.4</b>	<b>12 836.4</b>	<b>9 294.9</b>	<b>3 550.8</b>	<b>71.2</b>	<b>154 882.6</b>	<b>52.0</b>
Minería	213.4	433.2	1 636.2	4 752.1	762.0	1 235.9	1 065.6	673.2	147.2	3.0	11 804.2	4.0
Electricidad y agua	197.8	-84.9	577.6	483.5	59.3	6.7	-218.8	131.5	54.1	1.1	2 735.2	0.9
Construcción	295.7	445.9	2 437.8	855.8	861.6	102.5	2 087.4	1 426.4	108.7	2.2	10 320.0	3.5
Manufacturas	11 045.3	10 128.4	13 762.3	8 180.0	5 915.3	12 468.3	9 902.2	7 063.9	3 240.5	65.0	130 023.1	43.6
<b>Servicios</b>	<b>12 682.8</b>	<b>9 281.2</b>	<b>12 976.9</b>	<b>13 319.7</b>	<b>8 877.1</b>	<b>7 959.6</b>	<b>8 739.4</b>	<b>4 073.8</b>	<b>1 432.0</b>	<b>28.7</b>	<b>142 254.5</b>	<b>47.7</b>
Comercio	2 921.8	690.6	1 662.5	2 037.3	1 571.7	2 780.0	2 187.5	2 722.7	904.8	18.1	27 225.7	9.1
Transportes	1 404.2	-180.0	-272.5	334.8	12.4	267.8	-96.4	432.9	100.0	2.0	3 336.0	1.1
Inform. en medios masivos	1 603.1	676.6	302.8	1 503.1	170.1	202.5	1 280.9	494.8	-6.2	-0.1	14 997.3	5.0
Servicios financieros	2 255.9	3 932.1	6 522.2	6 414.4	2 534.2	1 860.2	2 486.2	-2 718.2	1.7	0.0	58 835.1	19.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler	1 291.2	1 130.0	1 777.4	1 834.3	1 204.0	1 380.2	1 044.7	982.2	83.2	1.7	12 116.3	4.1
Servicios profesionales	67.3	692.6	412.9	499.2	285.3	253.6	702.3	710.7	200.4	4.0	4 697.1	1.6
Servicios de apoyo a los negocios	2 028.1	1 364.9	923.0	604.4	2 890.4	655.2	64.5	299.5	27.8	0.6	11 157.2	3.7
Servicios educativos	17.6	1.3	39.4	168.8	1.6	7.4	3.8	1.8	0.8	0.0	270.1	0.1
Servicios de salud	3.2	4.9	25.2	26.4	17.1	5.0	3.3	33.4	0.2	0.0	143.4	0.0
Servicios de esparcimiento	38.5	54.6	266.6	-14.7	5.1	31.4	84.9	-1.7	-3.0	-0.1	503.0	0.2
Servicios de alojamiento temporal	1 037.0	916.0	1 273.6	-147.1	112.4	434.0	706.1	1 104.6	97.9	2.0	8 042.8	2.7
Otros servicios	15.1	-2.5	43.8	58.8	72.7	82.1	271.7	101.2	24.4	0.5	930.4	0.3

Nota: Los sectores corresponden con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras notificadas y actualizadas al 31 de marzo de 2013.

2/ Del 1° de enero de 2000 al 31 de marzo de 2013.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.



**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA  
POR SUBSECTOR ECONÓMICO<sup>1/</sup>**  
**-Millones de dólares-**

SUBSECTORES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		Acum. 2000-2013 <sup>2/</sup>	
									Ene-Mar		Valor	Part. %
									Valor	Part. %		
<b>TOTAL</b>	<b>24 450.7</b>	<b>20 225.1</b>	<b>31 534.3</b>	<b>27 645.7</b>	<b>16 510.9</b>	<b>21 864.3</b>	<b>21 603.4</b>	<b>18 631.5</b>	<b>4 978.7</b>	<b>100.0</b>	<b>297 940.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Agropecuario</b>	<b>15.7</b>	<b>21.2</b>	<b>143.5</b>	<b>54.6</b>	<b>35.6</b>	<b>91.3</b>	<b>27.6</b>	<b>61.9</b>	<b>4.8</b>	<b>0.1</b>	<b>803.6</b>	<b>0.3</b>
Agricultura	11.9	21.3	133.3	35.9	9.2	16.7	8.3	6.3	5.6	0.1	295.9	0.1
Cría y explotación de animales	0.9	0.9	0.0	2.4	1.4	7.5	2.0	18.3	0.0	0.0	271.8	0.1
Aprov. Forestal	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	0.0
Pesca, caza y captura	-2.4	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	0.0
Serv. rel con las actividades agropecuarias y forestales	5.3	-1.8	9.7	16.4	24.9	67.1	17.2	37.2	-0.8	0.0	232.5	0.1
<b>Minería</b>	<b>213.4</b>	<b>433.2</b>	<b>1 636.2</b>	<b>4 752.1</b>	<b>762.0</b>	<b>1 235.9</b>	<b>1 065.6</b>	<b>673.2</b>	<b>147.2</b>	<b>3.0</b>	<b>11 804.2</b>	<b>4.0</b>
Extracción de petróleo y gas	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.9	0.0
Minería de minerales metálicos	193.8	428.3	1 696.1	4 747.6	846.1	1 292.5	1 014.1	538.7	116.9	2.3	11 756.1	3.9
Servicios relacionados con la minería	19.6	4.9	-59.8	4.6	-84.1	-56.7	51.4	134.5	30.3	0.6	44.2	0.0
<b>Electricidad, agua y suministro de gas</b>	<b>197.8</b>	<b>-84.9</b>	<b>577.6</b>	<b>483.5</b>	<b>59.3</b>	<b>6.7</b>	<b>-218.8</b>	<b>131.5</b>	<b>54.4</b>	<b>1.1</b>	<b>2 735.2</b>	<b>0.9</b>
Energía eléctrica	200.2	-76.0	581.1	470.6	54.2	6.6	-277.7	119.5	47.8	1.0	2 583.1	0.9
Agua y suministro de gas por ductos	-2.4	-8.9	-3.6	12.9	5.1	0.1	58.9	12.0	6.6	0.1	152.1	0.1
<b>Construcción</b>	<b>295.7</b>	<b>445.9</b>	<b>2 437.8</b>	<b>855.8</b>	<b>861.6</b>	<b>102.5</b>	<b>2 087.4</b>	<b>1 426.4</b>	<b>108.7</b>	<b>2.2</b>	<b>10 320.0</b>	<b>3.5</b>
Edificación	172.1	220.7	366.6	305.8	378.9	78.0	208.7	138.8	9.2	0.2	2 143.0	0.7
Construcción de obras de ingeniería civil	24.8	72.0	1 989.9	436.0	364.5	65.1	1 033.5	1 543.1	91.4	1.8	6 220.4	2.1
Trabajos especializados para la construcción	98.9	153.3	81.3	113.9	118.2	-40.5	845.2	-255.5	8.1	0.2	1 956.7	0.7
<b>Manufacturas</b>	<b>11 045.3</b>	<b>10 128.4</b>	<b>13 762.3</b>	<b>8 180.0</b>	<b>5 915.3</b>	<b>12 468.3</b>	<b>9 902.2</b>	<b>7 063.9</b>	<b>3 240.5</b>	<b>65.0</b>	<b>130 023.1</b>	<b>43.6</b>
Industria alimentaria	1 894.5	1 155.4	1 258.3	983.2	779.2	6 289.0	2 287.1	187.7	164.4	3.3	22 932.6	7.7
Industria de las bebidas y del tabaco	549.4	754.0	167.7	441.5	246.0	802.6	993.0	151.0	44.4	0.9	7 606.5	2.6
Fabricación de insumos textiles	-6.2	67.4	-13.6	71.1	12.2	44.5	-1.7	11.3	2.2	0.0	512.1	0.2
Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir	317.6	243.3	264.3	134.4	172.5	160.7	23.1	45.3	9.9	0.2	2 270.6	0.8
Fabricación de prendas de vestir	89.9	188.3	-11.3	119.7	142.7	101.6	72.0	99.1	7.3	0.1	1 525.0	0.5
Cuero, piel y materiales sucedáneos	17.3	34.4	39.7	18.7	34.1	20.5	0.2	8.9	18.3	0.4	354.5	0.1
Industria de la madera	-0.5	6.8	2.2	-5.3	-6.7	-17.1	-28.8	5.2	9.7	0.2	-54.1	0.0
Industria del papel	102.9	46.0	149.9	143.6	93.6	29.1	86.8	200.5	163.1	3.3	2 082.7	0.7
Impresión e industrias conexas	59.2	21.2	41.2	36.9	15.5	20.1	23.4	-1.6	4.1	0.1	678.8	0.2
Productos derivados del Petróleo y Carbón	45.8	44.0	89.2	40.1	-102.9	-3.6	97.0	-7.3	4.4	0.1	406.3	0.1
Industria química	531.7	1 871.1	2 700.4	1 128.1	-23.7	185.5	1 929.3	1 253.7	155.1	3.1	14 659.1	4.9
Industria del plástico y hule	92.6	256.8	182.9	90.6	139.9	235.8	511.7	541.1	108.2	2.2	2 729.9	0.9
Productos a base de minerales no metálicos	121.8	208.3	19.3	220.3	-10.4	-20.0	52.6	13.1	2.4	0.0	2 268.3	0.8
Industrias metálicas básicas	1 858.6	381.6	3 675.0	363.3	9.8	150.1	68.2	242.2	30.9	0.6	8 974.5	3.0
Fabricación de productos metálicos	198.5	183.8	283.8	312.4	153.0	113.0	341.9	234.7	56.5	1.1	2 749.0	0.9
Fabricación de maquinaria y equipo	1 002.5	759.6	856.9	434.5	150.7	390.8	226.4	235.6	123.8	2.5	6 274.0	2.1
Equipo de computación, comunicación, medición	1 021.9	1 005.5	782.7	648.0	1 369.5	1 343.4	637.6	847.8	310.3	6.2	11 650.2	3.9
Fabricación de equipo de generación eléctrica	184.1	520.5	719.7	788.4	421.1	530.9	733.7	394.9	106.8	2.1	8 475.6	2.8
Fabricación de equipo de transporte	2 298.4	1 704.8	2 021.2	1 770.7	1 641.6	1 497.8	1 441.6	2 531.8	1 851.1	37.1	26 185.8	8.8
Fabricación de muebles y productos relacionados	34.1	17.3	36.0	23.3	30.0	21.5	10.0	9.7	1.5	0.0	385.1	0.1
Otras industrias manufactureras	631.3	658.6	496.3	416.4	647.4	572.2	397.0	59.0	66.1	1.3	7 332.0	2.5
<b>Comercio al por mayor</b>	<b>1 620.1</b>	<b>753.4</b>	<b>795.1</b>	<b>374.4</b>	<b>754.8</b>	<b>931.5</b>	<b>1 404.7</b>	<b>1 215.5</b>	<b>289.7</b>	<b>5.8</b>	<b>12 973.1</b>	<b>4.4</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	69.5	51.3	11.4	46.5	0.0	85.8	82.6	2.0	7.6	0.2	744.7	0.2
Productos textiles, accesorios de vestir y calzado	109.9	-30.8	-12.0	-28.6	-73.0	-120.1	16.2	31.0	1.3	0.0	63.2	0.0
Productos farmacéuticos	799.3	248.9	403.4	-174.1	415.7	385.7	422.4	379.4	46.2	0.9	4 386.1	1.5
Materias primas agropecuarias	107.2	29.7	18.2	111.5	80.9	276.9	139.1	269.3	78.6	1.6	2 111.9	0.7
Maquinaria, mobiliario y equipo	355.7	397.7	188.9	202.1	264.9	198.5	379.2	160.8	109.2	2.2	3 381.1	1.1
Camiones, partes y refacciones	174.2	54.9	188.9	221.0	63.4	105.7	304.2	40.8	45.6	0.9	1 858.6	0.6
Intermediación por medios masivos de comunicación	4.2	1.7	-3.7	-4.1	2.8	-1.1	61.1	332.2	1.2	0.0	427.4	0.1
<b>Comercio al por menor</b>	<b>1 301.7</b>	<b>-62.7</b>	<b>867.4</b>	<b>1 662.9</b>	<b>816.9</b>	<b>1 848.5</b>	<b>782.8</b>	<b>1 507.2</b>	<b>615.1</b>	<b>12.3</b>	<b>14 252.6</b>	<b>4.8</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	3.2	3.8	2.0	17.6	0.3	2.0	2.5	10.4	1.2	0.0	66.1	0.0
Tiendas y autoservicios departamentales	1 075.0	-303.3	630.2	797.9	711.2	1 659.2	585.2	1 018.4	465.2	9.3	10 564.6	3.5
Productos textiles, accesorios de vestir y calzado	0.0	7.2	-0.6	1.8	-1.6	19.7	35.9	76.1	38.2	0.8	176.8	0.1
Artículos para el cuidado de la salud	0.1	-8.6	-0.2	3.6	51.0	-1.1	1.4	19.7	-0.6	0.0	68.8	0.0
Artículos de papelería y de esparcimiento	0.2	4.6	9.8	0.5	18.7	1.7	35.5	25.5	2.6	0.1	117.4	0.0
Enseres domésticos y computadoras	0.1	38.1	64.2	22.1	-0.1	1.0	21.6	5.8	12.2	0.2	252.1	0.1
Artículos de ferretería, lalapería y vidrios	1.0	1.8	0.1	0.1	-1.0	6.8	8.6	-1.2	2.5	0.1	40.9	0.0
Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	222.1	193.8	162.0	819.4	38.3	159.2	76.6	348.6	93.9	1.9	2 946.5	1.0
Comercio al por menor a través de Internet y catálogos impresos y televisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.6	4.0	0.0	0.0	19.5	0.0

Nota: Los sectores corresponden con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras notificadas y actualizadas al 31 de marzo de 2013.

2/ Del 1° de enero de 2000 al 31 de marzo de 2013.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA  
POR SUBSECTOR ECONÓMICO (CONTINUACIÓN)<sup>1/</sup>**  
**-Millones de dólares-**

Subsectores	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		Acum. 2000-2013 <sup>2/</sup>	
									Enero-Mar		Valor	Part. (%)
									Valor	Part. (%)		
<b>Transportes, correos y almacenamiento</b>	<b>1 404.2</b>	<b>-180.0</b>	<b>-272.5</b>	<b>334.8</b>	<b>12.4</b>	<b>267.8</b>	<b>-96.4</b>	<b>432.9</b>	<b>100.0</b>	<b>2.0</b>	<b>3 336.0</b>	<b>1.1</b>
Transporte aéreo	6.8	50.4	84.6	133.5	64.4	-1.0	-0.1	6.9	0.0	0.0	1 123.9	0.4
Transporte por ferrocarril	1 270.4	30.7	-528.0	43.8	-81.5	189.9	-112.2	-65.2	0.0	0.0	908.3	0.3
Transporte por agua	0.2	9.6	0.0	0.0	0.2	-3.7	0.0	-7.8	0.0	0.0	29.8	0.0
Autotransporte de carga	9.0	-14.4	5.2	2.3	-2.1	-4.6	-20.8	12.3	2.8	0.1	-0.2	0.0
Transporte terrestre de pasajeros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24.1	3.2	0.1	170.0	0.1
Transporte por ductos	0.0	0.0	0.0	-21.9	5.0	0.0	-214.2	134.5	61.2	1.2	-2.1	0.0
Transporte turístico	3.5	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.6	0.0
Servicios relacionados con el transporte	115.0	-260.2	165.6	176.4	24.6	86.3	242.9	198.0	27.2	0.5	952.6	0.3
Servicios de mensajería y paquetería	-0.8	0.0	-0.4	-1.7	1.5	0.0	6.8	129.5	5.6	0.1	127.5	0.0
Servicios de almacenamiento	0.1	0.9	0.6	2.3	0.3	0.9	1.1	0.7	0.0	0.0	19.9	0.0
<b>Información en medios masivos</b>	<b>1 603.1</b>	<b>676.6</b>	<b>302.8</b>	<b>1 503.1</b>	<b>170.1</b>	<b>202.5</b>	<b>1 280.9</b>	<b>494.8</b>	<b>-6.2</b>	<b>-0.1</b>	<b>14 997.3</b>	<b>5.0</b>
Edición de publicaciones y software	0.0	0.0	2.6	2.0	9.8	5.0	184.8	16.5	5.4	0.1	226.1	0.1
Industria filmica, del video y del sonido	6.9	7.5	0.1	0.1	1.8	1.3	786.3	-17.1	-23.5	-0.5	1 001.1	0.3
Radio y televisión	0.1	15.2	-409.4	34.4	0.0	1.1	-5.0	137.4	0.0	0.0	362.3	0.1
Otras telecomunicaciones	1 593.3	575.9	631.8	1 351.8	79.8	12.4	269.5	348.8	12.6	0.3	12 536.9	4.2
Otros servicios de información	2.6	78.0	77.6	114.7	78.7	182.7	45.1	9.2	-0.7	0.0	870.8	0.3
<b>Servicios financieros y de seguros</b>	<b>2 255.9</b>	<b>3 932.1</b>	<b>6 522.2</b>	<b>6 414.4</b>	<b>2 534.2</b>	<b>1 860.2</b>	<b>2 486.2</b>	<b>-2 718.2</b>	<b>1.7</b>	<b>0.0</b>	<b>58 835.1</b>	<b>19.7</b>
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	2 162.3	4 014.2	6 043.3	5 838.9	2 597.8	1 755.8	2 316.6	-2 896.4	381.2	7.6	52 993.9	17.8
Actividades bursátiles cambiarias y de intermediación financiera	88.6	-171.1	430.4	131.3	58.0	120.7	82.5	57.9	1.2	0.0	2 656.0	0.9
Compañías de fianzas, seguros y pensiones	4.9	89.0	48.4	444.2	-121.6	-16.3	87.1	120.3	-380.7	-7.6	3 185.1	1.1
<b>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles</b>	<b>1 291.2</b>	<b>1 130.0</b>	<b>1 777.4</b>	<b>1 834.3</b>	<b>1 204.0</b>	<b>1 380.2</b>	<b>1 044.7</b>	<b>892.2</b>	<b>83.2</b>	<b>1.7</b>	<b>12 116.3</b>	<b>4.1</b>
Servicios inmobiliarios	1 238.1	1 014.0	1 508.9	1 366.3	1 169.4	972.5	380.8	765.2	60.7	1.2	9 664.2	3.2
Servicios de alquiler de bienes muebles	53.1	111.4	39.7	363.9	16.3	12.5	23.8	7.4	-2.5	-0.1	826.4	0.3
Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	0.0	4.6	228.8	104.1	18.3	395.2	640.0	119.5	25.1	0.5	1 625.8	0.5
<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos</b>	<b>67.3</b>	<b>692.6</b>	<b>412.9</b>	<b>499.2</b>	<b>285.3</b>	<b>253.6</b>	<b>702.3</b>	<b>710.7</b>	<b>200.4</b>	<b>4.0</b>	<b>4 697.1</b>	<b>1.6</b>
Servicios profesionales, científicos y técnicos	67.3	692.6	412.9	499.2	285.3	253.6	702.3	710.7	200.4	4.0	4 697.1	1.6
<b>Corporativos</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-30.3</b>	<b>155.8</b>	<b>20.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>146.2</b>	<b>0.0</b>
Corporativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-30.3	155.8	20.6	0.0	0.0	146.2	0.0
<b>Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos</b>	<b>2 028.1</b>	<b>1 364.9</b>	<b>923.0</b>	<b>604.4</b>	<b>2 890.4</b>	<b>655.2</b>	<b>64.5</b>	<b>299.5</b>	<b>27.8</b>	<b>0.6</b>	<b>11 157.2</b>	<b>3.7</b>
Servicios de apoyo a los negocios	2 028.1	1 364.9	923.0	604.4	2 890.4	656.7	70.0	294.8	27.8	0.6	11 159.6	3.7
Manejo de desechos y servicios de remediación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-1.5	-5.5	4.6	0.0	0.0	-2.4	0.0
<b>Servicios educativos</b>	<b>17.6</b>	<b>1.3</b>	<b>39.4</b>	<b>168.8</b>	<b>1.6</b>	<b>7.4</b>	<b>3.8</b>	<b>1.8</b>	<b>0.8</b>	<b>0.0</b>	<b>270.1</b>	<b>0.1</b>
Servicios educativos	17.6	1.3	39.4	168.8	1.6	7.4	3.8	1.8	0.8	0.0	270.1	0.1
<b>Servicios de salud y asistencia social</b>	<b>3.2</b>	<b>4.9</b>	<b>25.2</b>	<b>26.4</b>	<b>17.1</b>	<b>5.0</b>	<b>3.3</b>	<b>33.4</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>	<b>143.4</b>	<b>0.0</b>
Servicios médicos de consulta externa	3.2	4.9	25.1	23.1	17.1	5.0	2.2	33.0	0.2	0.0	129.0	0.0
Hospitales	0.0	0.0	0.1	3.2	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	13.8	0.0
Otros servicios de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	0.0	0.0	0.5	0.0
<b>Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos</b>	<b>38.5</b>	<b>54.6</b>	<b>266.7</b>	<b>-14.7</b>	<b>5.1</b>	<b>31.4</b>	<b>84.9</b>	<b>-1.7</b>	<b>-3.0</b>	<b>-0.1</b>	<b>503.0</b>	<b>0.2</b>
Servicios artísticos y deportivos	0.2	0.1	251.2	-19.5	0.0	0.1	0.0	-5.6	0.0	0.0	230.5	0.2
Entretimiento en instalaciones recreativas	38.3	54.6	15.5	4.8	5.1	31.4	84.9	3.9	-3.0	-0.1	272.5	0.1
<b>Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas</b>	<b>1 037.0</b>	<b>916.0</b>	<b>1 273.6</b>	<b>-147.1</b>	<b>112.4</b>	<b>434.0</b>	<b>706.1</b>	<b>1 104.6</b>	<b>97.9</b>	<b>2.0</b>	<b>8 042.8</b>	<b>2.7</b>
Servicios de alojamiento temporal	1 101.6	931.0	938.0	177.5	102.7	267.8	665.6	1 071.7	88.8	1.8	7 386.3	2.5
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	-64.6	-15.0	335.6	-324.6	9.7	166.3	40.5	32.8	9.2	0.2	656.5	0.2
<b>Otros servicios excepto actividades del gobierno</b>	<b>15.1</b>	<b>-2.5</b>	<b>43.8</b>	<b>58.8</b>	<b>72.7</b>	<b>112.4</b>	<b>115.8</b>	<b>80.6</b>	<b>24.3</b>	<b>0.5</b>	<b>784.2</b>	<b>0.3</b>
Servicios de reparación y mantenimiento	13.4	-8.4	2.4	20.9	72.6	111.5	116.2	72.9	23.4	0.5	595.5	0.2
Servicios personales	1.7	0.6	40.1	34.3	-1.0	1.1	0.0	-3.5	0.9	0.0	164.1	0.1
Asociaciones y organizaciones	0.0	5.3	1.3	3.7	1.1	-0.2	-0.4	11.2	0.0	0.0	24.5	0.0
Hogares con empleados domésticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0

Nota: Los sectores corresponden con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras notificadas y actualizadas al 31 de marzo de 2013.

2/ Del 1 de enero de 2000 al 31 de marzo de 2013.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA POR PAÍSES Y ÁREAS ECONÓMICAS<sup>1/</sup>**  
**-Millones de dólares-**

PAÍSES Y ÁREAS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		Acum. 2000 -2013 <sup>2/</sup>	
									Ene-Mar		Valor	Part %
									Valor	Part. %		
<b>TOTAL</b>	<b>24 450.7</b>	<b>20 225.1</b>	<b>31 534.3</b>	<b>27 645.7</b>	<b>16 510.9</b>	<b>21 864.3</b>	<b>21 603.4</b>	<b>13 430.6</b>	<b>4 987.7</b>	<b>100.0</b>	<b>297 940.7</b>	<b>100.0</b>
<b>América del Norte</b>	<b>12 278.6</b>	<b>13 603.6</b>	<b>13 336.1</b>	<b>14 468.2</b>	<b>8 929.4</b>	<b>7 333.3</b>	<b>11 760.4</b>	<b>8 332.1</b>	<b>2 647.0</b>	<b>53.1</b>	<b>161 621.1</b>	<b>54.2</b>
Estados Unidos de Norteamérica	11 797.7	12 966.5	12 802.2	11,361.5	7,279.9	5 764.1	10,951.7	7 060.5	2,445.1	49.0	148 462.5	49.8
Canadá	480.9	637.1	533.8	3,106.7	1,649.5	1 569.2	808.7	1 271.6	201.9	4.0	13 158.6	4.4
<b>Unión Europea</b>												
U 15	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	<b>25 146.6</b>	<b>8.4</b>
U 25	<b>8 427.2</b>	<b>6 716.9</b>	--	--	--	--	--	--	--	--	<b>28 170.0</b>	<b>9.5</b>
U 27	--	--	<b>14 677.1</b>	<b>9 977.5</b>	<b>6 276.7</b>	<b>12 931.4</b>	<b>6 495.4</b>	<b>2 427.6</b>	<b>1 642.8</b>	<b>32.9</b>	<b>54 428.6</b>	<b>18.3</b>
Países Bajos	4 017.6	2 807.4	6 634.7	1 878.7	2 252.3	8 934.7	2 646.8	891.2	286.0	5.7	41 591.4	14.0
España	1 701.6	1 440.8	5 416.1	4 873.2	2 550.2	1 866.3	3 475.0	-1 319.5	339.3	6.8	41 098.6	13.8
Reino Unido	1 349.1	972.1	607.3	1 393.5	370.9	632.1	-1 051.5	267.6	68.7	1.4	7 701.0	2.6
Alemania	334.9	744.4	647.9	656.6	59.5	351.6	381.6	799.9	617.6	12.4	6 271.9	2.1
Luxemburgo	169.2	177.8	539.7	337.2	188.7	390.5	145.1	885.2	56.0	1.1	3 159.6	1.1
Dinamarca	40.3	252.7	87.9	75.5	23.9	-12.8	115.8	122.5	19.1	0.4	1 615.8	0.5
Bélgica	-21.0	49.9	233.0	96.6	336.8	40.6	157.5	2.9	-0.1	0.0	1 387.1	0.5
Suecia	376.5	38.5	35.9	85.7	11.7	375.7	43.1	180.2	167.8	3.4	1 206.7	0.4
Francia	386.1	156.0	231.9	205.7	266.9	147.1	244.8	384.1	70.0	1.4	1 137.3	0.4
Italia	27.3	26.3	47.7	108.8	31.1	70.3	115.1	165.7	15.5	0.3	888.7	0.3
Irlanda	25.6	-11.2	80.9	96.4	113.0	93.9	267.8	6.0	0.4	0.0	783.9	0.3
Finlandia	17.7	19.4	46.8	79.4	50.4	24.5	5.8	5.3	0.1	0.0	649.3	0.2
Austria	-0.3	42.5	55.5	32.1	-11.9	-0.6	-5.6	16.9	-0.1	0.0	139.6	0.0
Portugal	0.8	0.0	7.1	52.7	19.7	16.6	-53.7	9.6	0.0	0.0	65.9	0.0
Grecia	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	-0.1	0.4	0.2	0.0	0.0	0.9	0.0
<b>Países seleccionados</b>	<b>1 545.6</b>	<b>-360.2</b>	<b>2 377.7</b>	<b>1 775.5</b>	<b>1 267.8</b>	<b>1 517.2</b>	<b>3 291.1</b>	<b>2 615.6</b>	<b>688.6</b>	<b>13.8</b>	<b>22 218.2</b>	<b>7.5</b>
Suiza	323.9	578.3	606.9	228.5	80.8	245.7	1 167.0	223.2	62.9	1.3	7 683.3	2.6
Japón	167.6	-1 421.5	409.6	528.3	484.4	545.1	910.5	1 751.1	570.0	11.4	5 284.7	1.8
República de Corea	96.8	72.1	90.8	476.1	75.6	-3.8	100.4	132.4	73.4	1.5	1 350.7	0.5
Singapur	14.0	63.6	139.0	108.6	257.3	33.7	151.5	56.6	14.2	0.3	1 287.5	0.4
Brasil	46.1	49.9	25.0	93.0	127.8	401.9	220.7	85.0	0.1	0.0	1 185.7	0.4
Panamá	38.5	65.5	244.8	127.6	33.0	54.8	124.8	33.7	0.6	0.0	817.7	0.3
Argentina	542.3	23.7	25.3	43.5	2.6	-9.1	9.3	18.4	2.3	0.0	704.2	0.2
Bermudas	4.3	9.8	591.5	12.9	-27.8	-9.1	-8.1	-6.4	1.1	0.0	688.8	0.2
Taiwán	44.5	22.4	9.7	33.5	48.4	115.3	27.2	88.1	43.7	0.9	525.3	0.2
Colombia	13.6	15.6	4.9	40.7	18.7	12.9	206.2	12.4	0.8	0.0	414.7	0.1
Chile	123.8	60.7	33.3	31.5	50.2	72.9	55.1	28.5	-125.3	-2.5	396.5	0.1
Puerto Rico	31.4	20.1	7.9	5.4	-40.0	0.0	5.1	4.0	0.0	0.0	372.2	0.1
Australia	36.0	31.9	134.9	9.3	15.9	29.0	15.2	9.6	25.8	0.5	333.5	0.1
República popular China	15.3	24.0	9.1	13.1	33.7	14.4	21.4	78.2	1.8	0.0	259.9	0.1
Uruguay	9.8	8.7	0.8	6.2	3.5	-1.5	36.0	116.6	5.4	0.1	222.0	0.1
Costa Rica	18.4	7.8	4.7	4.2	27.2	9.7	44.7	24.2	0.3	0.0	157.0	0.1
Nueva Zelanda	5.8	0.4	0.3	26.1	-1.0	26.0	41.8	-37.1	0.0	0.0	139.8	0.0
Venezuela	-3.1	-6.6	3.4	2.1	0.3	-0.3	56.9	15.4	4.2	0.1	87.3	0.0
Noruega	9.5	6.7	25.0	-15.2	65.2	-49.7	19.2	-30.8	0.2	0.0	76.4	0.0
Filipinas	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	1.7	69.2	0.0	0.0	0.0	71.5	0.0
India	2.4	0.4	8.0	-3.0	6.1	6.0	7.9	1.9	-0.1	0.0	63.3	0.0
Guatemala	4.8	1.4	0.4	0.7	5.2	15.4	3.0	6.5	0.0	0.0	53.8	0.0
Israel	-0.1	4.8	2.0	2.2	0.5	6.2	6.2	3.9	7.3	0.1	42.4	0.0
<b>Otros</b>	<b>2 201.0</b>	<b>265.2</b>	<b>1 147.9</b>	<b>1 429.9</b>	<b>50.3</b>	<b>83.6</b>	<b>63.8</b>	<b>65.3</b>	<b>12.0</b>	<b>0.2</b>	<b>6 403.7</b>	<b>2.1</b>

Nota: La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras notificadas y actualizadas al 31 de marzo de 2013.

2/ Del 1 de enero de 2000 al 31 de marzo de 2013.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA<sup>1/</sup>**  
**POR ENTIDAD FEDERATIVA<sup>2/</sup>**  
 -Millones de dólares-

Estados	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		Acum. 2000-2013 <sup>3/</sup>	
									Enero-Marzo		Valor	Part. (%)
									Valor	Part. (%)		
<b>TOTAL</b>	<b>24 450.7</b>	<b>20 225.1</b>	<b>31 534.3</b>	<b>27 645.7</b>	<b>16 510.9</b>	<b>21 864.3</b>	<b>21 603.4</b>	<b>13 430.6</b>	<b>4 987.7</b>	<b>100.0</b>	<b>297 940.7</b>	<b>100.0</b>
Distrito Federal	12 610.2	9 941.2	17 437.4	13 326.2	8 662.0	7 518.1	13 753.4	3 424.4	1 006.1	20.2	160 946.2	54.0
Nuevo León	5 138.1	2 000.4	3 150.8	1 953.1	1 274.3	5 372.8	1 206.5	1 144.9	599.1	12.0	31 626.9	10.6
Estado de México	877.1	1 392.0	862.2	1 632.2	1 616.1	1 160.1	731.6	1 603.1	235.5	4.7	16 643.1	5.6
Chihuahua	1 170.3	1 541.6	1 731.5	1 480.8	1 127.8	1 857.4	945.0	969.3	835.0	16.7	15 931.2	5.3
Baja California	1 094.4	957.4	865.6	1 462.3	603.0	907.9	673.2	656.6	140.3	2.8	11 973.9	4.0
Jalisco	1 252.6	759.7	500.2	217.7	845.1	1 667.4	664.4	781.2	181.1	3.6	9 880.8	3.3
Puebla	-531.5	515.1	356.0	270.1	88.3	540.3	423.7	411.7	509.6	10.2	5 837.7	2.0
Tamaulipas	394.8	526.8	535.5	472.7	217.8	242.3	411.4	381.4	349.9	7.0	5 280.0	1.8
Sonora	266.9	335.6	464.5	1 282.9	265.8	125.3	158.7	27.7	29.0	0.6	4 181.7	1.4
Querétaro	96.9	221.9	250.2	446.5	469.1	442.4	500.4	616.4	194.8	3.9	4 087.1	1.4
Baja California Sur	597.3	445.1	419.7	367.3	194.5	229.0	221.3	398.9	34.4	0.7	3 659.2	1.2
Coahuila	154.4	272.8	117.7	1 093.6	128.5	137.0	94.1	136.7	41.9	0.8	3 228.7	1.1
Quintana Roo	272.6	352.9	878.5	164.6	162.1	72.8	241.1	389.0	15.6	0.3	2 988.8	1.0
Agascalientes	105.0	113.1	207.9	427.7	368.2	327.9	155.8	392.0	333.1	6.7	2 966.2	1.0
Guanajuato	318.8	-70.7	260.0	282.7	136.3	123.4	279.4	537.0	85.0	1.7	2 752.0	0.9
Zacatecas	3.7	15.4	801.0	1 517.0	77.5	135.0	36.6	144.9	-8.6	-0.2	2 750.6	0.9
Durango	-21.0	112.6	225.0	574.3	60.6	502.9	159.3	342.5	18.6	0.4	2 394.5	0.8
San Luis Potosí	128.0	96.2	191.1	144.7	-13.9	287.2	163.2	95.5	74.3	1.5	1 806.5	0.6
Michoacán	60.4	-110.0	1 590.3	31.9	28.5	3.3	37.9	20.1	12.7	0.3	1 710.5	0.6
Morelos	-47.2	311.0	453.3	134.1	-56.3	17.8	106.4	5.5	7.6	0.2	1 407.4	0.5
Veracruz	215.3	41.6	75.0	157.4	157.8	54.8	95.4	53.2	83.4	1.7	1 308.0	0.4
Nayarit	105.2	159.3	83.9	24.5	50.0	58.0	107.5	96.2	18.3	0.4	986.9	0.3
Sinaloa	29.0	47.1	44.5	47.3	18.2	50.2	79.6	323.9	59.6	1.2	877.8	0.3
Tabasco	35.2	77.2	0.9	46.6	5.1	25.9	6.7	87.3	78.9	1.6	663.2	0.2
Yucatán	7.5	28.6	57.8	34.0	13.2	15.0	70.3	32.1	3.1	0.1	515.9	0.2
Tlaxcala	65.3	9.6	15.5	37.4	4.8	41.4	84.3	34.4	18.0	0.4	476.4	0.2
Colima	1.8	64.6	28.6	-1.3	22.5	5.3	25.5	45.9	0.4	0.0	239.9	0.1
Oaxaca	8.2	10.7	15.2	17.7	29.2	5.3	42.8	69.1	3.8	0.1	208.8	0.1
Guerrero	29.8	33.5	-50.7	1.5	13.6	-53.3	54.7	52.1	0.2	0.0	207.9	0.1
Campeche	13.8	10.6	-51.3	-17.1	-60.3	-28.3	67.2	136.1	7.0	0.1	202.2	0.1
Hidalgo	-3.7	11.5	2.3	40.3	0.3	17.6	-0.3	11.7	18.7	0.4	177.9	0.1
Chiapas	1.4	0.6	14.2	-25.2	1.1	2.1	0.0	9.8	1.2	0.0	22.7	0.0

Nota: La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras notificadas y actualizadas al 31 de marzo de 2013.

2/ La información geográfica de la IED se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio de la oficina o planta principal de cada empresa (dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

3/ Del 1 de enero de 2000 al 31 de marzo de 2013.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**Fuente de información:**

[http://www.economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/comision\\_nacional/informe\\_congreso\\_enero\\_mayo\\_2013.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/comision_nacional/informe_congreso_enero_mayo_2013.pdf)

## Balanza de Pagos en el Primer Trimestre 2013<sup>8</sup> (Banxico)

El 24 de mayo de 2013, el Banco de México (Banxico) dio a conocer *La Balanza de Pagos en el Primer Trimestre de 2013*. A continuación se presenta la información.

En el primer trimestre de 2013, la reserva internacional bruta de Banxico presentó un aumento de 4 mil 248 millones de dólares.<sup>9</sup> Así, el saldo de dicha reserva al cierre de marzo se ubicó en 171 mil 298 millones de dólares. El incremento de la reserva internacional bruta fue resultado de la combinación de un déficit en la cuenta corriente por 5 mil 532 millones de dólares; un superávit en la cuenta financiera por 13 mil 424 millones de dólares; y un flujo negativo de 3 mil 426 millones de dólares en el renglón de errores y omisiones.<sup>10</sup>

En el trimestre que se reporta, los flujos de capital hacia las economías emergentes aumentaron, si bien con cierta volatilidad, como resultado en buena medida de las posturas monetarias más acomodaticias en las principales economías avanzadas. Al ser México una economía altamente integrada comercial y financieramente con el exterior, en particular con Estados Unidos de Norteamérica, la situación antes descrita se vio reflejada en los mercados financieros nacionales, al registrarse una considerable apreciación del peso y disminuciones en las tasas de interés de mercado a niveles

---

<sup>8</sup> El presente comunicado de la Balanza de Pagos, al igual que ha ocurrido con los comunicados de períodos previos, incorpora revisiones de cifras de algunos renglones de dicha balanza. Tales ajustes se originan por el proceso continuo de incorporación de información adicional a las estadísticas. Las principales revisiones se efectuaron en los renglones de activos de la cuenta de otra inversión, de pasivos del sector privado, de inversión directa y de utilidades remitidas y reinvertidas. Asimismo, el saldo de la cuenta de errores y omisiones del primer trimestre de 2013 que se reporta en este comunicado puede llegar a revisarse en publicaciones futuras de la balanza de pagos, a medida que se disponga de mayor información acerca de diversos componentes de dicha balanza, como pueden ser las variaciones en el monto de los depósitos de mexicanos en el exterior y los flujos de Inversión Extranjera Directa al país, entre otros conceptos sujetos a revisión posterior.

<sup>9</sup> Semanalmente, Banxico reporta el saldo de la reserva internacional neta, el cual al cierre de marzo 2013 alcanzó 166 mil 962 millones de dólares. En contraste, siguiendo los lineamientos del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, en la estadística de la balanza de pagos descrita en este comunicado se reporta la variación y el saldo de la reserva internacional bruta, la cual, a diferencia de la reserva internacional neta, sí incluye los pasivos de corto plazo de Banxico.

<sup>10</sup> Además del impacto de las cuentas antes mencionadas, la variación de la reserva internacional bruta de 4 mil 248 millones de dólares incluye también el efecto de un cambio negativo por valoración de 218 millones de dólares.

mínimos históricos. Por su parte, el ahorro financiero de no residentes mantuvo un ritmo de crecimiento similar al observado el trimestre previo. Este tipo de ahorro se ha canalizado principalmente a la adquisición de instrumentos de deuda gubernamental de mediano y largo plazos. La trayectoria de crecimiento del saldo del ahorro financiero de no residentes ha obedecido, entre otros factores, a la fortaleza del marco macroeconómico del país con relación al de otras economías. Así, el superávit de la cuenta financiera permitió financiar holgadamente el déficit de la cuenta corriente, el cual a pesar de la desaceleración de las exportaciones se mantuvo en niveles relativamente moderados.

La cuenta corriente de la balanza de pagos presentó en el primer trimestre del año en curso un déficit de 5 mil 532 millones de dólares. Dicho saldo se derivó de la combinación de déficit en la balanza de bienes y de servicios de 3 mil 433 millones de dólares y en la de renta de 7 mil 5 millones de dólares, y de un superávit en la balanza de transferencias de 4 mil 906 millones de dólares.

Al interior de la cuenta corriente, el déficit de la balanza de bienes y servicios reflejó saldos negativos de 887 millones de dólares en la balanza de bienes y de 2 mil 546 millones de dólares en la de servicios. A su vez, el déficit en la balanza de bienes resultó de la combinación de un saldo negativo de 1 mil 22 millones de dólares en la balanza de mercancías y de un superávit de 135 millones de dólares en la de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

El déficit de 1 mil 22 millones de dólares que presentó la balanza de mercancías en el trimestre que se reporta se compara con el superávit de 1 mil 703 millones de dólares que mostró en igual período de 2012. Dicho cambio fue resultado de un incremento en el déficit de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de 2 mil 524 millones de dólares en el primer trimestre de 2012 a 3 mil 331 millones de dólares en el mismo trimestre de 2013, y de una disminución en el superávit de

productos petroleros, que pasó de 4 mil 227 millones de dólares a 2 mil 309 millones de dólares, en la misma comparación.

En los primeros tres meses de 2013, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 88 mil 325 millones de dólares, cifra que representó una reducción anual de 1.4%. Por su parte, el valor de las importaciones de mercancías en el trimestre que se reporta fue de 89 mil 347 millones de dólares, lo cual implicó un crecimiento anual de 1.6 por ciento.

La balanza de servicios mostró un saldo deficitario de 2 mil 546 millones de dólares en el primer trimestre del presente año, el cual se derivó de ingresos por 4 mil 652 millones de dólares (incremento anual de 3.8%) y de egresos por 7 mil 198 millones de dólares (aumento anual de 4.2%). En particular, por concepto de viajeros internacionales se observó un superávit de 1 mil 929 millones de dólares, resultado de ingresos por 3 mil 876 millones de dólares (crecimiento anual de 7.7%) y de egresos por 1 mil 947 millones de dólares (incremento anual de 10.4%).

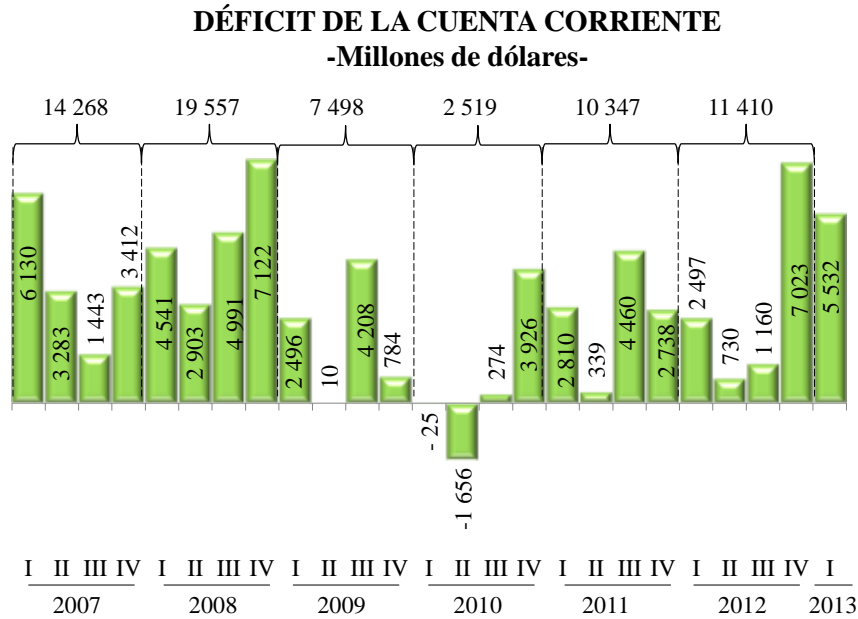
En el primer trimestre de 2013, la balanza de renta registró un déficit de 7 mil 5 millones de dólares, producto de ingresos por 2 mil 833 millones de dólares (aumento anual de 21.6%) y de egresos por 9 mil 838 millones de dólares (crecimiento anual de 2.5%). En el trimestre de referencia, el pago neto por intereses al exterior resultó de 3 mil 781 millones de dólares, monto 15.0% superior al observado en el mismo período de 2012.

El ingreso por remesas familiares en el primer trimestre de 2013 fue de 4 mil 847 millones de dólares, cifra 10.0% menor a la registrada en igual período de 2012.

En el trimestre que se reporta, la cuenta financiera de la balanza de pagos presentó un superávit de 13 mil 424 millones de dólares. Dicho saldo se derivó de ingresos netos por 1 mil 280 millones de dólares en la cuenta de inversión directa (ingreso de 4 mil

988 millones de dólares por inversión extranjera directa captada por México y egresos de 3 mil 708 millones de dólares por inversiones directas de mexicanos en el exterior); por 11 mil 509 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera; y por 635 millones de dólares en la cuenta de otra inversión.

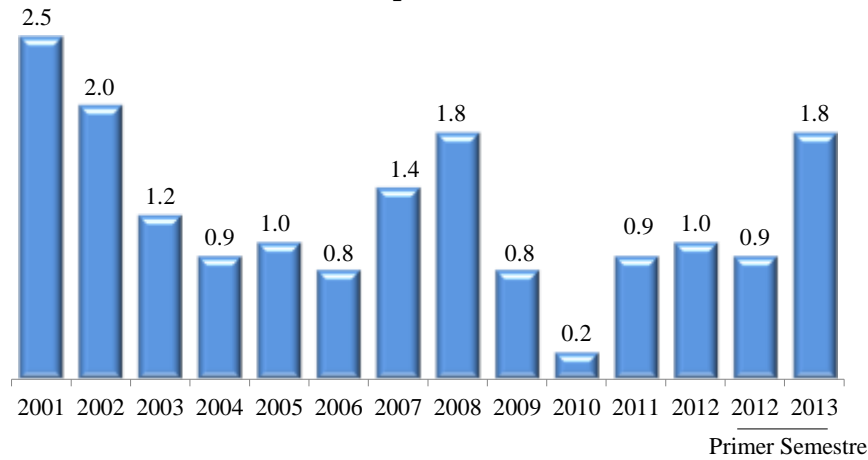
En el primer trimestre de 2013, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 5 mil 532 millones de dólares. Dicho déficit se derivó de la combinación de saldos deficitarios en la balanza de bienes y servicios (3 mil 433 millones de dólares) y en la de renta (7 mil 5 millones de dólares), y de un superávit en la balanza de transferencias (4 mil 906 millones).



FUENTE: Banco de México.



**DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE**  
**-Como Proporción del PIB\*-**



\* Para las cifras del primer trimestre de 2012 y 2013, se utiliza el PIB trimestral correspondiente a esos períodos.

FUENTE: Banco de México.

**CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS**  
**-Millones de dólares-**

	2012					2013
	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	I Trim
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-2 497</b>	<b>-730</b>	<b>-1 160</b>	<b>-7 023</b>	<b>-11 410</b>	<b>-5 532</b>
Balanza de Bienes y Servicios	-585	-2 071	-5 474	-5 942	-14 072	-3 433
Bienes	1 841	1 454	-1 097	-1 849	349	-887
Mercancías	1 703	1 368	-1 180	-1 937	-46	-1 022
Exportaciones	89 609	94 309	91 236	95 552	370 706	88 325
Importaciones	87 906	92 941	92 416	97 489	370 752	89 347
Adquiridos en puerto por medios de transporte	138	86	83	88	395	135
Servicios	-2 426	-3 525	-4 377	-4 093	-14 421	-2 546
Balanza de Renta	-7 269	-5 211	-1 179	-6 244	-19 903	-7 005
Balanza de Transferencias	5 357	6 552	5 493	5 163	22 565	4 906
<b>Balanza de Mercancías Petroleras</b>	<b>4 227</b>	<b>2 024</b>	<b>3 384</b>	<b>2 118</b>	<b>11 753</b>	<b>2 309</b>
<b>Balanza de Mercancías No Petroleras</b>	<b>-2 524</b>	<b>-656</b>	<b>-4 564</b>	<b>-4 055</b>	<b>-11 799</b>	<b>-3 331</b>

FUENTE: Banco de México.

**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS**  
**-Datos desestacionalizados; índices 2008=100-**



FUENTE: Banco de México.

El déficit de 3 mil 433 millones de dólares que registró en el primer trimestre de 2013 la balanza de bienes y servicios reflejó saldos negativos de 887 millones de dólares en la balanza de bienes y de 2 mil 546 millones de dólares en la balanza de servicios. A su vez, el déficit de la balanza de bienes se derivó de la combinación de un saldo negativo de 1 mil 22 millones de dólares en la balanza de mercancías y de un superávit de 135 millones de dólares en la correspondiente a bienes adquiridos en puertos por medios de transporte. Por su parte, el déficit de la balanza de mercancías en el período enero-marzo de 2013 fue resultado de exportaciones por 88 mil 325 millones de dólares y de importaciones por 89 mil 347 millones de dólares.

En el trimestre que se reporta, las exportaciones presentaron una disminución anual de 1.4%, la cual se explica por la combinación de una reducción de 10.3% en las exportaciones petroleras y de un incremento de 0.3% en las no petroleras. La baja de las exportaciones petroleras fue reflejo tanto de una contracción en el precio del petróleo, como de un menor volumen de petróleo exportado. En efecto, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación pasó de 110.59 dólares por

barril en el primer trimestre de 2012 a 103.76 dólares por barril en igual período del presente año. Asimismo, el volumen de crudo exportado pasó de 1.235 a 1.204 millones de barriles diarios, en la misma comparación. En cuanto al crecimiento de las exportaciones no petroleras, éste fue resultado neto de un aumento de 6.9% en las correspondientes a productos de la industria automotriz y de una disminución de 2.3% en el resto de productos no petroleros. En el trimestre de referencia, las exportaciones no petroleras dirigidas al mercado estadounidense presentaron un incremento anual de 2.1%, mientras que las canalizadas a otros mercados mostraron una disminución de 5.9 por ciento.

Por su parte, las importaciones de mercancías registraron en el primer trimestre de 2013 un crecimiento anual de 1.6% (1.3% en el caso de las importaciones de bienes no petroleros), derivado de alzas de 6.5% en las importaciones de bienes de consumo (10.8% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), de 0.7% en las de bienes intermedios (0.01% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y de 1.4% en las de bienes de capital.

#### EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

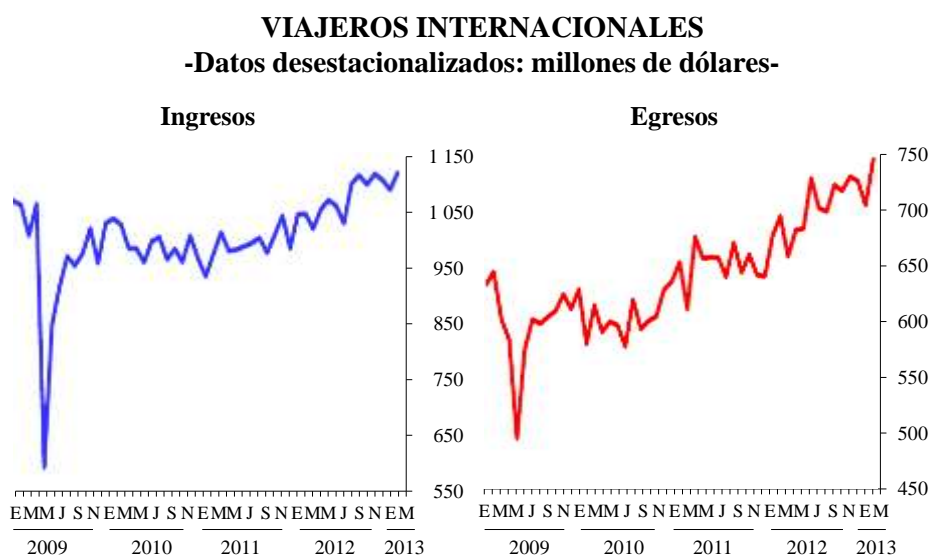
-Cifras en por ciento-

	Participación		Crecimiento Anual					
	Anual	I Trim	2012					2013
	2012	2013	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>8.47</b>	<b>9.71</b>	<b>9.58</b>	<b>5.05</b>	<b>9.62</b>	<b>0.25</b>
<b>Estados Unidos de Norteamérica</b>	<b>78.11</b>	<b>78.79</b>	<b>8.57</b>	<b>7.33</b>	<b>9.26</b>	<b>5.41</b>	<b>12.17</b>	<b>2.05</b>
Automotriz	21.99	23.69	13.32	10.07	15.73	11.72	15.42	12.69
Otras	56.12	55.11	6.82	6.33	6.93	3.06	10.92	-1.93
<b>Resto del Mundo</b>	<b>21.89</b>	<b>21.21</b>	<b>8.11</b>	<b>18.74</b>	<b>10.76</b>	<b>3.85</b>	<b>0.90</b>	<b>-5.89</b>
Automotriz	5.82	5.52	5.64	28.51	14.77	-4.23	-9.86	-12.31
Otras	16.07	15.69	9.03	15.34	9.36	7.03	5.20	-3.40
<b>Automotriz Total</b>	<b>27.81</b>	<b>29.21</b>	<b>11.62</b>	<b>13.83</b>	<b>15.53</b>	<b>7.99</b>	<b>9.58</b>	<b>6.93</b>
<b>Otras Total</b>	<b>72.19</b>	<b>70.79</b>	<b>7.31</b>	<b>8.23</b>	<b>7.45</b>	<b>3.95</b>	<b>9.64</b>	<b>-2.26</b>

FUENTE: Banxico.

El déficit de 2 mil 546 millones de dólares de la balanza de servicios en el período enero-marzo de 2013 se derivó de ingresos por 4 mil 652 millones de dólares y de egresos por 7 mil 198 millones de dólares. En particular, la cuenta de viajeros

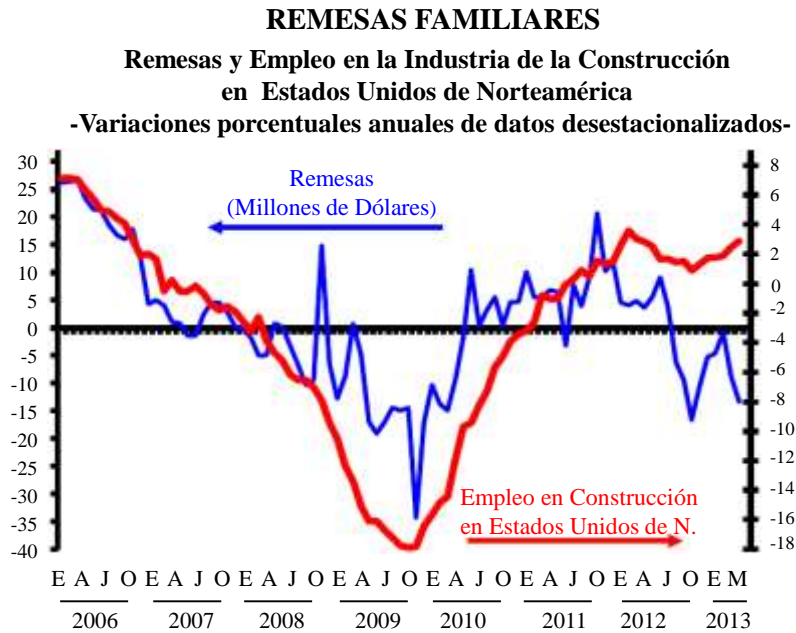
internacionales mostró un saldo superavitario de 1 mil 929 millones de dólares, resultado de ingresos por 3 mil 876 millones de dólares (incremento anual de 7.7%) y de egresos por 1 mil 947 millones de dólares (crecimiento de 10.4% a tasa anual). Cabe destacar que la suma del resto de los renglones que integran la balanza de servicios arrojó en el primer trimestre del presente año un déficit de 4 mil 475 millones de dólares, reflejo en buena medida de los gastos asociados al intercambio de mercancías con el exterior, principalmente fletes y seguros.



FUENTE: Banco de México.

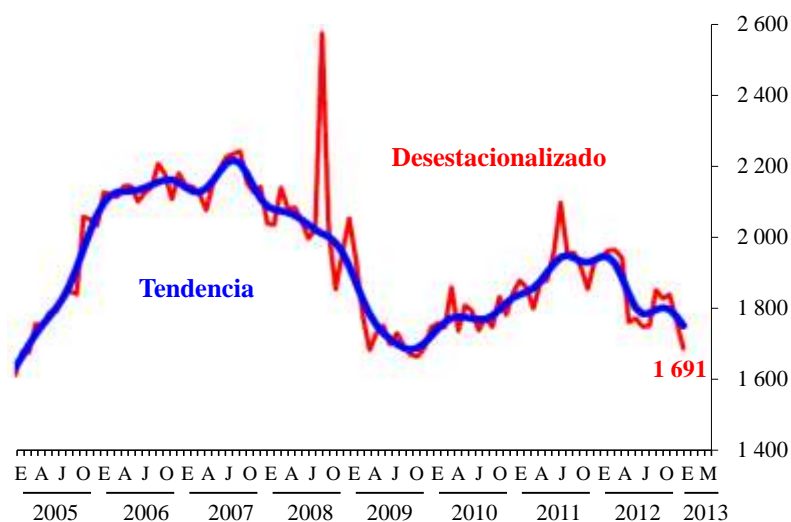
En los primeros tres meses de 2013, la balanza de renta mostró un déficit de 7 mil 5 millones de dólares, producto de ingresos por 2 mil 833 millones de dólares y egresos por 9 mil 838 millones de dólares. En particular, el pago neto por intereses al exterior sumó 3 mil 781 millones de dólares, cifra 15.0% mayor a la observada en el mismo trimestre de 2012. Los demás renglones que integran esta balanza registraron en su conjunto un saldo deficitario de 3 mil 223 millones de dólares. Destacan dentro de esta cuenta los egresos por concepto de utilidades (remitidas y reinvertidas) de las empresas que tienen participación extranjera en su capital y que ascendieron a 5 mil 464 millones de dólares, de los cuales 3 mi 68 millones de dólares se reinvirtieron en

el país. Cabe recordar que las utilidades reinvertidas se contabilizan en la cuenta corriente como una erogación por renta y en la cuenta financiera como un ingreso por concepto de inversión extranjera directa.



FUENTE: Banco de México.

**REMESAS FAMILIARES**  
**-Datos desestacionalizados y de tendencia-**  
**Millones de dólares**



FUENTE: Banco de México.

En el trimestre que se reporta, la cuenta de transferencias mostró un superávit de 4 mil 906 millones de dólares. El principal rubro de esta cuenta es el de las remesas familiares provenientes del exterior, mismas que en el primer trimestre del año sumaron 4 mil 847 millones de dólares, monto inferior en 10.0% al registrado en el mismo período de 2012. Estos ingresos se originaron de 16.5 millones de transferencias, con un valor promedio por remesa de 294 dólares.

En el primer trimestre de 2013, la cuenta financiera de la balanza de pagos presentó un superávit de 13 mil 424 millones de dólares. Este resultado reflejó entradas netas de 1 mil 280 millones de dólares en la cuenta de inversión directa, de 11 mil 509 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera y de 635 millones de dólares en la cuenta de otra inversión.

**BALANZA DE PAGOS**  
-Millones de dólares-

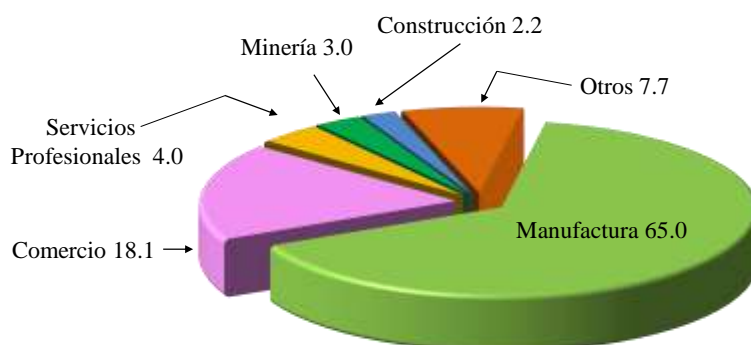
	Anual		Enero-Marzo	
	2011	2012	2012	2013
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-10 347</b>	<b>-11 410</b>	<b>-2 497</b>	<b>-5 532</b>
<b>Cuenta Financiera</b>	<b>49 259</b>	<b>43 790</b>	<b>18 701</b>	<b>13 424</b>
<b>Inversión directa</b>	<b>9 465</b>	<b>-11 872</b>	<b>-660</b>	<b>1 280</b>
En México	21 603	13 430	4 569	4 988
De mexicanos en el exterior	-12 138	-25 302	-5 229	-3 708
<b>Inversión de cartera</b>	<b>45 946</b>	<b>73 174</b>	<b>22 297</b>	<b>11 509</b>
Pasivos	40 622	81 350	24 178	13 919
Sector público	36 975	56 869	19 753	11 857
Mercado de dinero	31 650	46 642	13 646	9 339
Valores emitidos en el exterior	5 325	10 227	6 107	2 518
Sector privado	3 647	24 481	4 425	2 062
Mercado accionario y de dinero	-6 564	10 035	2 179	749
Valores emitidos en el exterior	10 211	14 446	2 246	1 313
Activos	5 324	-8 176	-1 881	-2 410
<b>Otra inversión</b>	<b>-6 152</b>	<b>-17 512</b>	<b>-2 936</b>	<b>635</b>
Pasivos	-2 478	-10 220	-7 436	14 258
Sector público	301	-1 432	-1 719	-1 284
Banco de México	0	0	0	0
Sector privado	-2 779	-8 788	-5 717	15 542
Activos	-3 674	-7 292	4 500	-13 623
<b>Errores y Omisiones</b>	<b>-10 732</b>	<b>-14 910</b>	<b>-9 854</b>	<b>-3 426</b>
<b>Variación de la Reserva Internacional Bruta</b>	<b>28 621</b>	<b>17 841</b>	<b>6 740</b>	<b>4 248</b>
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>-441</b>	<b>-371</b>	<b>-390</b>	<b>218</b>

FUENTE: Banxico.

La economía mexicana captó en el primer trimestre del año en curso un monto de inversión extranjera directa de 4 mil 988 millones de dólares, en tanto que el valor de la inversión directa de mexicanos en el exterior ascendió a 3 mil 708 millones de dólares. De esa manera, el saldo neto de la cuenta de inversión directa en el trimestre que se reporta resultó de 1 mil 280 millones de dólares. Cabe destacar que la cifra correspondiente a la inversión extranjera directa captada por el país en el primer trimestre del año se vio influida negativamente por la adquisición de residentes mexicanos de acciones de dos instituciones financieras del país que estaban en posesión de residentes extranjeros. Dichas operaciones sumaron un monto de 811 millones de dólares e impactaron de manera negativa a la inversión extranjera directa que capta el país. En efecto, sin estas transacciones la inversión extranjera directa en el primer trimestre hubiera sido de 5 mil 799 millones de dólares.

El flujo de inversión extranjera directa de 4 mil 988 millones de dólares del primer trimestre de 2013 se integró de un flujo negativo de 280 millones de dólares por nuevas inversiones, de 3 mil 68 millones de dólares por reinversión de utilidades y de 2 mil 200 millones de dólares por pasivos netos de las empresas con sus matrices en el exterior (cuentas entre compañías).<sup>11</sup> Durante el período enero-marzo de 2013, los principales sectores receptores de estos recursos fueron: manufacturas (65.0%), comercio (18.1%) y servicios profesionales (4.0%). Por país de origen, el flujo de inversión extranjera directa provino principalmente de Estados Unidos de Norteamérica (49.0%), Alemania (12.4%), Japón (11.4%) y España (6.8%).

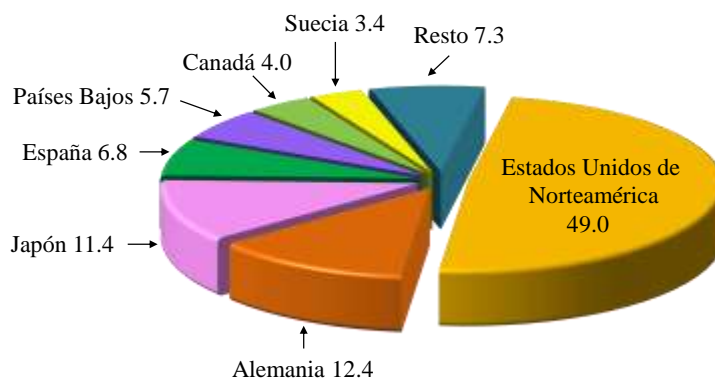
**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES  
RECIBIDA EN EL PERÍODO ENERO-MARZO 2013  
-Porcentajes-**



FUENTE: Banco de México.

<sup>11</sup> Sin las mencionadas operaciones, las nuevas inversiones directas provenientes del extranjero hubieran sido de 531 millones de dólares.



**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍSES  
RECIBIDA EN EL PERÍODO ENERO-MARZO 2013****-Porcentajes-**

FUENTE: Banco de México.

Con respecto a la cuenta de inversión de cartera, en el trimestre que se reporta ésta registró un ingreso neto de 11 mil 509 millones de dólares. Dicho monto fue resultado de entradas de recursos en el mercado de dinero del sector público por 9 mil 339 millones de dólares, de un incremento de la inversión extranjera en el mercado accionario y en el de dinero del sector privado por 749 millones de dólares, de la colocación neta en el exterior de valores emitidos por el sector público de 2 mil 518 millones de dólares, del aumento neto de valores emitidos en el exterior por el sector privado por 1 mil 313 millones de dólares y de la compra neta de valores extranjeros por parte de residentes en México por 2 mil 410 millones de dólares.

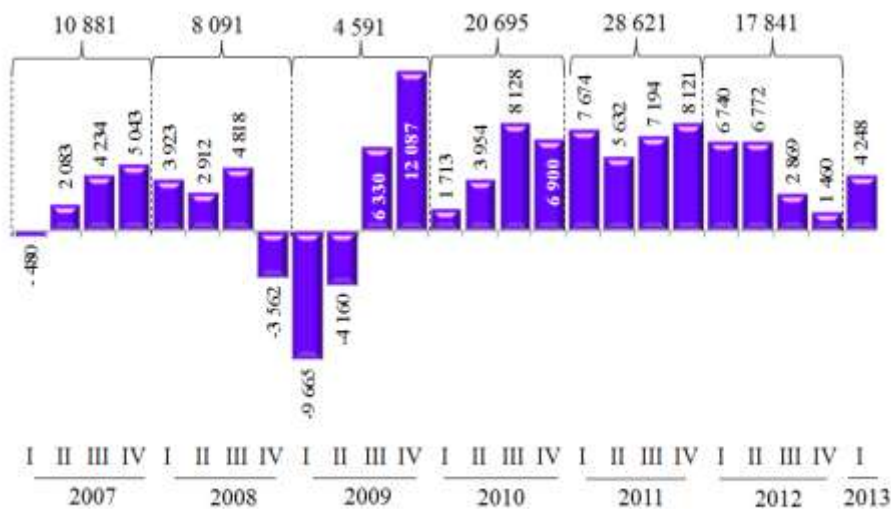
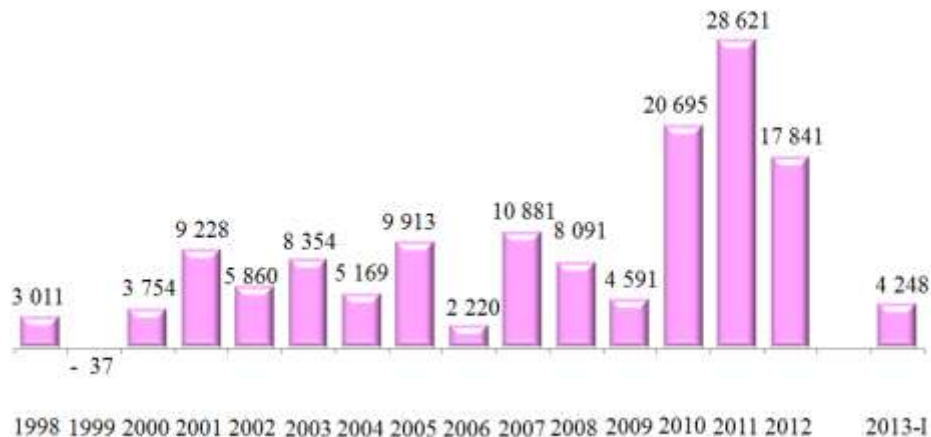
Por su parte, la cuenta de otra inversión, la cual comprende las operaciones de préstamos y depósitos con el exterior, mostró una entrada neta de recursos en el primer trimestre del año por 635 millones de dólares. Lo anterior se derivó de un aumento de los créditos netos del sector privado por 15 mil 542 millones de dólares, de una disminución de 1 mil 284 millones de dólares de los créditos netos del sector

público y de un incremento de 13 mil 623 millones de dólares de los depósitos en el exterior propiedad de residentes en México.

Con base en lo anterior, el endeudamiento neto con el exterior en el primer trimestre de 2013, considerando tanto el originado mediante la obtención de créditos, como a través de la colocación de valores, resultó de 18 mil 89 millones de dólares. Este monto reflejó disposiciones netas por 16 mil 855 millones de dólares por parte del sector privado y por 1 mil 234 millones de dólares por parte del sector público.

En resumen, los principales aspectos que caracterizaron la evolución de la balanza de pagos en el primer trimestre de 2013 fueron los siguientes: un déficit de la cuenta corriente de 5 mil 532 millones de dólares; una entrada neta de recursos en la cuenta financiera de 13 mil 424 millones de dólares; un flujo negativo de 3 mil 426 millones de dólares en el renglón de errores y omisiones; y un aumento de la reserva internacional bruta del Banco de México por 4 mil 248 millones de dólares. Con esto último, el saldo de dicha reserva se ubicó al cierre de marzo pasado en 171 mil 298 millones de dólares.

**VARIACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS**  
**-Millones de dólares-**



FUENTE: Banco de México.

**Anexo**

A continuación se presenta el formato con base en el cual se divulgaba previamente el Comunicado de Prensa de la Balanza de Pagos. Una descripción de la concordancia entre la nueva presentación y la anterior se puede encontrar en:

<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/sie/%7b74DDD8E3-9A34-D805-9472-992D16FF67E6%7d.pdf>

**BALANZA DE PAGOS**  
**Presentación Anterior**  
**-Millones de dólares-**

	2012				2013	
	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-2 497</b>	<b>-730</b>	<b>-1 160</b>	<b>-7 023</b>	<b>-11 410</b>	<b>-5 532</b>
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>19 750</b>	<b>-11 768</b>	<b>17 117</b>	<b>21 891</b>	<b>46 990</b>	<b>12 623</b>
<b>Pasivos</b>	<b>21 311</b>	<b>20 198</b>	<b>15 814</b>	<b>27 237</b>	<b>84 560</b>	<b>33 165</b>
Endeudamiento	917	8 932	-2 956	7 560	14 453	18 089
Banca de Desarrollo	-388	-44	-247	1 078	399	-711
Banca Comercial	-3 357	5 962	-7 697	1 887	-3 205	16 459
Banco de México	0	0	0	0	0	0
Sector Público No Bancario	4 776	1 491	681	1 448	8 396	1 945
Sector Privado No Bancario	-114	1 523	4 307	3 147	8 863	396
Inversión extranjera	20 394	11 266	18 770	19 677	70 107	15 076
Directa	4 569	4 584	4 404	-127	13 430	4 988
De Cartera	15 825	6 682	14 366	19 804	56 677	10 088
Mercado Accionario	2 182	1 034	1 212	5 611	10 039	747
Mercado de Dinero	13 643	5 648	13 154	14 193	46 638	9 341
<b>Activos</b>	<b>-1 561</b>	<b>-31 966</b>	<b>1 303</b>	<b>-5 346</b>	<b>-37 570</b>	<b>-20 542</b>
Inversión Directa en el Exterior	-5 229	-10 055	-5 653	-4 365	-25 302	-3 708
Resto	3 668	-21 911	6 956	-981	-12 268	-16 834
<b>Errores y Omisiones</b>	<b>-9 854</b>	<b>19 829</b>	<b>-12 126</b>	<b>-12 759</b>	<b>-14 910</b>	<b>-3 426</b>
<b>Variación de la Reserva Internacional Neta</b>	<b>7 789</b>	<b>7 073</b>	<b>4 545</b>	<b>1 634</b>	<b>21 041</b>	<b>3 447</b>
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>-390</b>	<b>258</b>	<b>-714</b>	<b>475</b>	<b>-371</b>	<b>218</b>

FUENTE: Banxico.

**Fuente de información.**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/%7BEAF79305-7779-1F64-1228-D289E74FF2FF%7D.pdf>

## México atrae a las multinacionales (WSJ)

El 27 de mayo de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* publicó la nota *México atrae a las multinacionales*. A continuación se presenta la información.

La Inversión Extranjera Directa (IED) en México se encamina a registrar un salto importante este año y en los años venideros, tras una pronunciada caída en 2012, conforme las multinacionales aprovechan las ventajas tributarias y comerciales que el país ofrece. Las empresas de Estados Unidos de Norteamérica saldrían beneficiadas de estas inyecciones de fondos, aunque no siempre sean las que están invirtiendo.

La Secretaría de Economía de México divulgó la semana pasada su cálculo preliminar para la IED en el primer trimestre, que casi llegó a los 5 mil millones de dólares y anotó un alza de 14% frente al mismo período del año previo. Se trata del mejor resultado trimestral desde 2007. El organismo también revisó al alza las cifras de 2012, que estuvieron por debajo de las expectativas, para dejarlas en cerca de 13 mil 400 millones de dólares.

El Director General de Finanzas de la compañía ferroviaria estadounidense Union Pacific Corp. afirmó, en una entrevista con *The Wall Street Journal*, que ya está empezando a ver los beneficios de esas inversiones en la forma de los trenes de la compañía que atraviesan seis cruces fronterizos entre Estados Unidos de Norteamérica y México. Al menos ocho automotrices anunciaron planes de abrir una o más plantas en México el año pasado y el ejecutivo señaló que Volkswagen informó este año que otra fábrica mexicana empezará a ensamblar vehículos a principios de 2014.

Pese a la desaceleración de la economía mexicana en el primer trimestre, la producción de automóviles experimenta un auge histórico y se encamina a batir todas las marcas. El Director General de Finanzas de Union Pacific señala que eso se refleja en un aumento en los envíos de autos por ferrocarril hacia Estados Unidos de Norteamérica.

A medida que aumenta la producción de automóviles en las plantas mexicanas, el proveedor de autopartes Delphi Automotive PLC “se encuentra bien posicionado para conseguir una buena parte de ese negocio”, opina su Director General de Finanzas. “Es un área en la que estamos muy concentrados desde un enfoque del cliente”, aseveró.

La cadena estadounidense de materiales de construcción Home Depot Inc. inauguró su tienda número 101 en México el trimestre pasado y contempla abrir otras seis para

finés de su año fiscal, a principios de 2014. “Tenemos una visión bastante clara para contar con 125 tiendas” en los próximos años, dijo su Directora Financiera.

La Ejecutiva manifestó que estaba al tanto de las proyecciones para la IED en México y que uno de los proveedores de Home Depot había empezado a producir baños en México. Agregó que si la tendencia es tan fuerte, la cadena podría evaluar inaugurar más tiendas en México que las 125 contempladas hasta ahora.

De la IED que recibió México en el primer trimestre, 49% provino de Estados Unidos de Norteamérica, mientras que Alemania ocupó un distante segundo puesto, al ser el origen de 12% de las inversiones. En torno a 65% de la IED fue a parar al sector manufacturero, según la Secretaría de Economía mexicana.

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y el Presidente de México se reunieron a principios de mes para tratar la posibilidad de ampliar los lazos económicos entre ambos países y la estrategia de seguridad en la guerra contra el narcotráfico. El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica dijo que con “demasiada frecuencia” los temas de seguridad e inmigración dejan en un segundo plano a los de cooperación económica.

Durante una conferencia realizada el mes pasado, el Secretario de Economía de México proyectó un ritmo de IED de 30 mil millones de dólares anuales durante los próximos seis años, a pesar de que la IED mexicana solo ha superado la barrera de los 30 mil millones de dólares en una ocasión desde 1995 a la fecha, en 2007, según el Banco de México (Banxico).

Además de la mano de obra barata disponible en México, el país también es atractivo para las empresas estadounidenses debido a que el impuesto a las empresas es de 30%, menor al 35% que pagan en casa. Sus políticas también permiten a las compañías importar ciertas materias primas a las maquiladoras mexicanas sin pagar

tarifas o aranceles, siempre y cuando dichos materiales sean utilizados para producir bienes terminados que posteriormente son exportados.

El Director General de Finanzas del grupo de licores Constellation Brands Inc. señaló que la empresa planea gastar 500 millones de dólares en los próximos tres años para duplicar su capacidad en una cervecería que pronto adquirirán en México. Añadió que la compañía tratará de obtener “estatus de maquiladora porque contrataremos a tantas personas e invertiremos tanto dinero. A cambio de eso, uno consigue algunas exenciones tributarias”.

De todos modos, no todas las multinacionales estadounidenses están invirtiendo en México.

Campbell Soup Co. informó en febrero que cerrará su planta y eliminaría unos 260 de sus 330 puestos de trabajo en el país. Aunque mantendrá sus equipos de ventas y marketing, la fabricación de productos como los jugos de vegetales V-8, las sopas y las salsas, será tercerizada a dos grandes empresas mexicanas de alimentos.

Una vocera de Campbell afirmó que la decisión se basó tanto en la red de distribución como en las instalaciones de producción, por lo que las asociaciones tenían más sentido que invertir en una nueva planta.

**Fuente de información:**

[http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324310104578509803290941578.html?mod=WSJS\\_inicio\\_LeftTop](http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324310104578509803290941578.html?mod=WSJS_inicio_LeftTop)

### **Promoviendo una nueva relación comercial entre México y China (SHCP)**

El 9 de junio de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó, a través del *Informe semanal del Vocero*, correspondiente a la semana que del 3 al 7 de

junio, la nota informativa *Promoviendo una nueva relación comercial entre México y China*. A continuación se presenta la información.

Las relaciones económicas y comerciales entre países favorecen el crecimiento sostenido y generan mejores niveles de vida para sus habitantes. Dichas relaciones fomentan la integración entre las regiones como un instrumento efectivo para mejorar la competitividad y el desarrollo de las naciones.

En el marco del eje rector “México con Responsabilidad Global”, se busca fortalecer y promover una nueva relación con China a través de acciones específicas que permitan incrementar la cooperación e integración entre ambas economías<sup>12</sup>.

Por ello, el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping y el Presidente Enrique Peña Nieto han sostenido diversos encuentros, a fin de tratar una agenda sobre diversos temas económicos y de comercio.

A continuación se muestra un panorama de la evolución de algunas variables económicas relevantes, junto con las acciones y acuerdos suscritos entre ambas naciones durante esta última visita.

### **Indicadores económicos**

China representa la segunda economía más grande del mundo después de Estados Unidos de Norteamérica; México ocupa el lugar 10 a nivel mundial, con una participación aproximada del 2.1 por ciento.

---

<sup>12</sup> El Gobierno de la República proyecta que gran parte del desarrollo económico futuro estará en la región Asia-Pacífico, donde China tiene una presencia fundamental (<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-y-china-son-dos-paises-en-ascenso-dentro-de-un-nuevo-orden-internacional-enrique-pena-nieto/>).



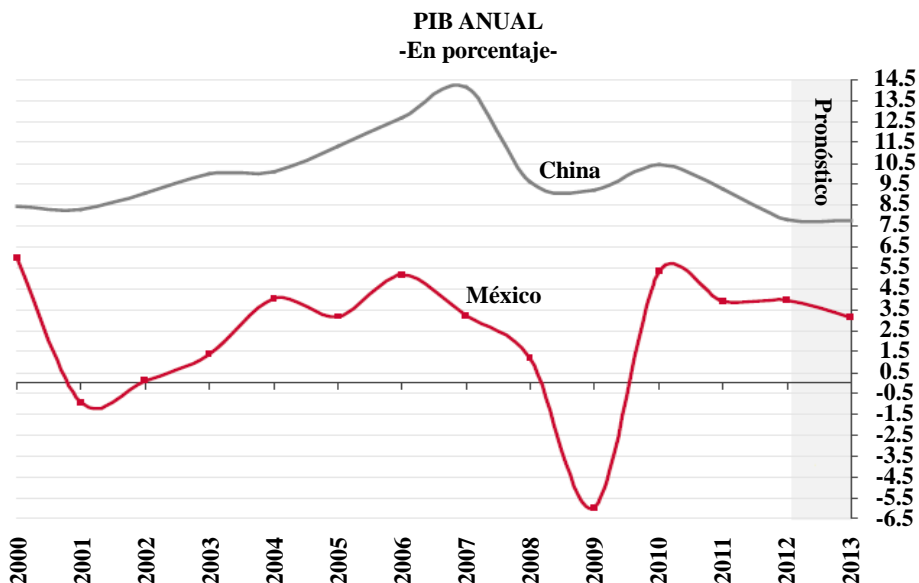
**PARTICIPACIÓN DEL PIB GLOBAL POR PAÍSES**  
**-Porcentaje-**

País	Monto	País	Monto
Estados Unidos de Norteamérica	18.6	Brasil	2.8
China	15.6	Reino Unido	2.7
India	5.7	Francia	2.6
Japón	5.4	México	2.1
Alemania	3.7	Italia	2.1
Rusia	3.0	Corea del Sur	1.9

FUENTE: FMI, *Perspectivas de la Economía Mundial* (WEO), Abril 2013.

El crecimiento de la economía china durante 2012 fue de 7.8% real anual (en comparación con el 9.3% de 2011), y durante el primer trimestre del año el crecimiento económico de China mostró una ligera desaceleración (pasó de un incremento anual del 7.9% en el cuarto trimestre de 2012 a 7.7% en el primer trimestre del 2013). Para el presente año, derivado de la debilidad en la economía mundial, así como a un menor ritmo en la actividad industrial, se proyecta un crecimiento del 7.7% anual.

Para el caso de México, el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 3.9% en 2012, y en respuesta a la debilidad del crecimiento de su principal socio comercial (Estados Unidos de Norteamérica), la actividad económica en nuestro país se ha visto parcialmente afectada. Sin embargo, con las acciones emprendidas y las reformas estructurales que se han presentado, y las que faltan por presentarse, se busca que el crecimiento económico de México sea impulsado desde el interior.



FUENTE: FMI, *Perspectivas de la Economía Mundial*, abril de 2013.

México es una economía altamente integrada comercial y financieramente con el exterior gracias a la adhesión de acuerdos comerciales con varias naciones alrededor del mundo<sup>13</sup>. El crecimiento del intercambio comercial entre nuestro país y el extranjero es del 429% desde la entrada en vigor de nuestro primer acuerdo comercial, lo que ha traído como consecuencia que el comercio exterior represente aproximadamente poco más del 60% del PIB. Por ejemplo, a diario las exportaciones de México promedian poco más de mil millones de dólares diarios.

<sup>13</sup> Actualmente México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio (TLCs) con 44 países, 28 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI), y 9 acuerdos de comercio (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial), en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), lo que ha permitido a las empresas mexicanas tener, por un lado, la oportunidad de conseguir insumos a precios competitivos, y, por el otro, un acceso preferencial a más de mil millones de consumidores alrededor del mundo. Además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.

**COMERCIO TOTAL DE MÉXICO CON EL MUNDO POR PAÍSES**  
**-Participación-**

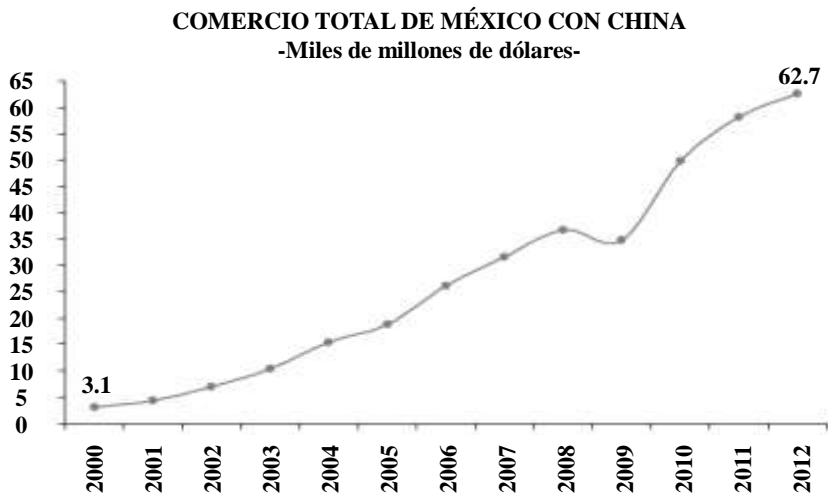
País	Monto	País	Monto
Estados Unidos de Norteamérica	65.9	Japón	2.8
China	8.7	Alemania	2.5
Canadá	2.9	Corea del Sur	2.1

FUENTE: Banxico.

De manera particular, Estados Unidos de Norteamérica es el socio comercial más importante para México, seguido de China.

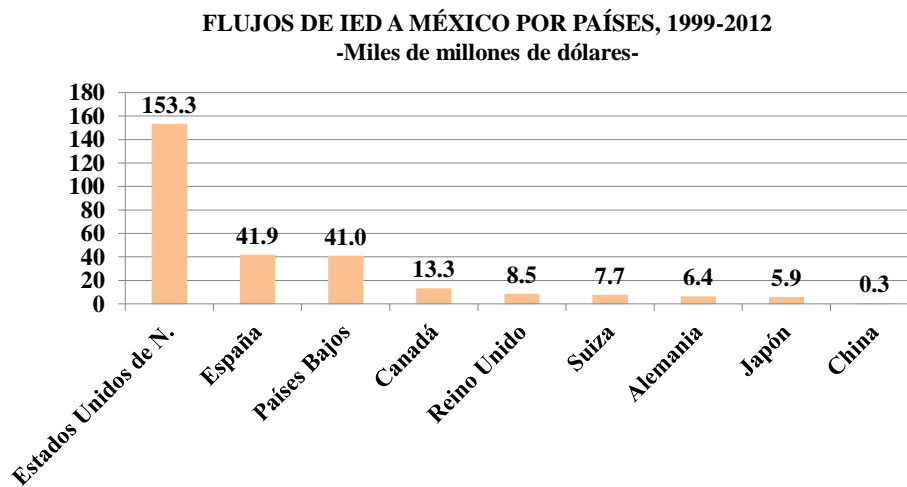
Respecto al país asiático, México mantiene una relación diplomática desde hace más de cuarenta años, en donde el intercambio comercial entre ambas naciones ha crecido considerablemente. De 2000 a 2012, el comercio total de México con China aumentó más de 20 veces, registrando 62.7 mil millones de dólares (mmd) en 2012.

Cabe señalar que el 33% de las exportaciones de México hacia la región de Asia durante el año pasado (equivalentes a 5.7 mmd) tienen como destino China; mientras que la mitad de las compras durante 2012 a la misma región, provienen de China (56.9 mmd).



FUENTE: Banxico.

Por otro lado, a pesar de que China representa el segundo socio comercial más importante para nuestro país, México no ha sido un destino principal de las inversiones de la economía asiática, ya que actualmente China ocupa el lugar número 31 en materia de captación de IED de nuestro país, equivalente a un flujo de inversión durante los últimos trece años de 258.7 millones de dólares (una participación del 0.1%).



FUENTE: Secretaría de Economía.

## **Acciones de la presente Administración**

El pasado mes de abril, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una gira de trabajo en China, donde acordó junto con el Presidente, Xi Jinping, dar un fuerte impulso y fortalecer significativamente la relación que une a ambos países, conviniendo en profundizar el diálogo y el entendimiento al más alto nivel, a través de la puesta en marcha de nuevas acciones de colaboración en ámbitos prioritarios<sup>14</sup>.

Entre las acciones que contemplan desarrollar en esta nueva etapa destacan:

- Un diálogo político fortalecido y contactos frecuentes a nivel presidencial y ministerial.
- El fortalecimiento de los trabajos de la Comisión Binacional Permanente.
- El impulso de intercambios económico-comerciales.
- La promoción de mayores contactos entre los sectores empresariales de ambos países.
- El fomento del contacto entre los poderes legislativos y otros niveles de gobierno, así como entre sus sociedades.
- El desarrollo de un trabajo más cercano en foros multilaterales para promover acciones conjuntas en temas de interés común y favorecer la construcción de consensos.

---

<sup>14</sup> De acuerdo al Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, el país asiático invertirá más de 500 mmd en el extranjero en los próximos cinco años. <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/sesion-permanente/versiones/7232-version-estenografica-del-discurso-del-senor-xi-jinping-presidente-de-la-republica-popular-de-china-durante-la-sesion-solemne-en-el-senado.html>

En tan sólo dos meses y, con el propósito de estrechar la relación entre ambas naciones, el Presidente chino Xi Jinping realizó, del 4 al 6 de junio pasados, una visita de Estado a nuestro país con el objetivo de reforzar una asociación estratégica en favor del crecimiento económico y la calidad de vida de ambas poblaciones, con base en una agenda de trabajo de largo plazo y acciones inmediatas.

En esta ocasión, México y China firmaron una Declaración Conjunta, en la que se convino elevar el nivel de la Asociación Estratégica vigente desde 2003, a una **Asociación Estratégica Integral**, a través de cinco puntos base:

1. Enfocar la cooperación bilateral con una visión estratégica en lo económico y comercial.
2. Ampliar las áreas de colaboración con una mentalidad innovadora, en sectores como el de la minería, construcción, infraestructura, ciencia y tecnología.
3. Resolución de conflictos basados en el beneficio mutuo y la ganancia compartida.
4. Generar un clima favorable a través de servicios gubernamentales de excelencia.
5. Consolidar la cooperación económico-comercial mediante la activa participación empresarial.

Asimismo, entre algunas de las acciones a desarrollar en el corto plazo entre ambas naciones destacan:

- Conclusión de los procesos que permitirán el acceso al mercado chino de carne de cerdo, así como el acceso de todas las categorías de tequila al mercado consumidor de China.
- Pronta solución a los asuntos relativos a la industria textil y del vestido.

- Creación, dentro de la Secretaría de Economía, de una unidad especializada en asuntos económicos entre China y México.
- Ampliación de las inversiones productivas de capital chino a México.
- Conformación de un grupo de alto nivel empresarial que permita explorar y ampliar las oportunidades de inversión tanto en México como en China.
- Integración de un grupo bilateral de trabajo de alto nivel para revisar los temas que pudieran frenar u obstaculizar la mayor integración y relación entre China y México.
- Posicionar a México como una plataforma de exportaciones chinas hacia los países con quienes nuestro país tiene acuerdos de libre comercio, y de manera especial hacia América del Norte.
- Realizar esfuerzos conjuntos para aumentar el flujo de turistas tanto de China a México, como de México a China, a través de una mayor conectividad entre ambas naciones.

Adicionalmente, se acordó la celebración de una Cumbre Empresarial China-Latinoamérica en México para el año 2015.

Finalmente, los Presidentes Xi Jinping y Enrique Peña Nieto dieron testimonio de 12 documentos (memorándums de entendimiento, declaraciones y cartas de intención, convenios generales y acuerdos de cooperación) entre diversas instancias

gubernamentales, empresariales, académicas y de inversión, para la cooperación y colaboración en distintos sectores<sup>15</sup>.

## Conclusiones

Debido a la gran relevancia que tiene China en el panorama económico global, nuestro país fortalecerá los nexos económicos y comerciales con la segunda economía más grande del mundo.

Por ello, el Gobierno de la República ha comenzado una nueva etapa en la relación bilateral, con el propósito de ser el catalizador que detone la competitividad internacional de ambos países.

Finalmente, **los acuerdos y las acciones suscritas entre México y China son el primer paso hacia la proyección de un mayor desarrollo y prosperidad entre ambas poblaciones**, a través de una visión de largo plazo que consolide un intercambio efectivo, de cooperación e integración.

### Fuente de información:

[http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc\\_informe\\_vocero/2013/vocero\\_23\\_2013.pdf](http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_23_2013.pdf)  
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

## México continuará impugnando la regla de etiquetado de país de origen en la OMC (SE)

El 7 de junio de 2013, la Secretaría de Economía comunicó que el 23 de julio de 2012, la Organización Mundial del Comercio (OMC) determinó que las reglas de Etiquetado de País de Origen (COOL, por sus siglas en idioma inglés) impuestas por Estados Unidos de Norteamérica que afectan la exportación de ganado mexicano a ese

---

<sup>15</sup> Entre los que se destacan un Memorándum de Entendimiento de Cooperación Energética, un Memorándum de Entendimiento sobre el fortalecimiento de la cooperación en construcción de infraestructura, así como el proyecto de apertura de una oficina del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) en China, como parte de la política de relanzamiento de la Banca de Desarrollo de nuestro país.



país, son discriminatorias y contrarias a los principios de dicha organización, alterando las prácticas que durante años prevalecieron en el comercio bilateral del sector cárnico, otorgando a Estados Unidos de Norteamérica un plazo de 10 meses para modificar estas reglas, el cual venció el pasado 23 de mayo.

Exigir que el producto cárnico refleje en una etiqueta si el ganado del cual deriva nació en México, implica segregar al ganado mexicano del estadounidense a lo largo de la cadena de producción, lo que resulta en altos costos que son trasladados a los productores mexicanos e incentiva el uso de ganado estadounidense en la elaboración de productos cárnicos, según reconoció la OMC.

El 8 de marzo de 2013, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA) emitió una propuesta de modificaciones a las reglas de COOL, mediante las cuales Estados Unidos de Norteamérica pretende dar cumplimiento a la decisión de la OMC. México presentó comentarios a Estados Unidos de Norteamérica rechazando la adopción de la propuesta de regla; no obstante lo anterior, el pasado 23 de mayo, al término de los 10 meses que le otorgó la OMC, el USDA confirmó la medida propuesta como definitiva.

Esta nueva regla de COOL es más estricta aún que la medida originalmente impugnada en la OMC y generará mayores distorsiones al comercio. En lugar de eliminar los aspectos discriminatorios, mantiene los incentivos para evitar la compra de ganado importado, lo cual impactará seriamente las exportaciones mexicanas de ganado.

Cabe recordar que México y Canadá se pronunciaron en contra de la regla durante la etapa de comentarios públicos. Asimismo, mediante una comunicación conjunta, el Ministro de Comercio Internacional de Canadá y el Secretario de Economía de México expresaron al Gobierno estadounidense su preocupación, puesto que las pretensiones de Estados Unidos de Norteamérica contravienen la decisión de la OMC.

El Gobierno mexicano realiza consultas con la industria para evaluar el daño que se pueda generar con la nueva regla y la impugnará, en coordinación con Canadá, ante las instancias correspondientes de la OMC, con el objeto de que dicho organismo confirme que Estados Unidos de Norteamérica no ha dado cabal cumplimiento a sus resoluciones.

De confirmarse la violación, México estará en posibilidad de imponer represalias comerciales a Estados Unidos de Norteamérica, para lo cual se está considerando suspender beneficios en una amplia variedad de sectores, tales como frutas y verduras, jugos, carne, productos lácteos, maquinaria, muebles y electrodomésticos, entre otros.

México continuará defendiendo su sector ganadero ante la OMC. Al mismo tiempo, se mantiene dispuesto a buscar con Estados Unidos de Norteamérica una solución conforme al interés nacional y en cumplimiento de las obligaciones internacionales de ese país.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9569-boletin068-13>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9537-boletin060-13>

**Resaltan ante OCDE las metas y retos de la Administración Federal en materia económico–comercial (SE)**

El 30 de mayo de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que su Titular participó en la *Reunión Ministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*, evento en el que resaltó las metas, retos y ejes estratégicos de la Administración del Presidente de México en materia económico–comercial y las reformas necesarias para robustecer el empleo y la competitividad. A continuación se presenta su contenido.

El Secretario de Economía, acompañado por el Subsecretario de Comercio Exterior, participó en la Reunión Ministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), celebrada en la ciudad de París, Francia.

El funcionario de Economía dirigió un mensaje a los miembros de la red Empresarial EmNet del Centro de Desarrollo de la OCDE, en cuyo seno se abordaron las perspectivas y desafíos económicos de México y los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

Resaltó las metas, retos y ejes estratégicos de la actual Administración Federal en materia económico–comercial y las reformas necesarias para robustecer el empleo y la competitividad.

México y Canadá se pronunciaron en contra de la regla<sup>16</sup> (COOL, Country of Origin Labeling<sup>17</sup>) durante la etapa de comentarios públicos. Además, mediante una comunicación conjunta, el Ministro de Comercio Internacional de Canadá y el Secretario de Economía de México, de fecha 12 de abril de 2013, dirigido a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos de Norteamérica en Funciones, expresaron su oposición a las pretensiones de los Estados Unidos de Norteamérica, dado que iban en sentido opuesto a la decisión de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y con un impacto económico negativo mayor aún al que COOL ha tenido.

La reunión permitió establecer un diálogo con altos ejecutivos de empresas multinacionales basadas en países miembros de la OCDE y países emergentes, así como con representantes de gobiernos y grupos de reflexión.

---

<sup>16</sup> <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9537-boletin060-13>

<sup>17</sup> Country of Origin Labeling, se refiere al etiquetado de país de origen, esto es los requisitos de procedencia del país de origen. Al respecto, los Estados Unidos de Norteamérica elevaron recientemente los requisitos de etiquetado para productos mexicanos y canadienses.

La Sesión de Comercio de la Reunión Ministerial fue encabezada por el Ministro para el Comercio y la Competitividad de Australia en su calidad de VicePresidente.

El Secretario de Economía puntualizó la importancia de avanzar en la implementación de los esquemas de facilitación comercial negociados en el marco de la OMC, para reducir costos de transacción en el comercio internacional.

La sesión de comercio es uno de los principales eventos de la Reunión Ministerial, en la que se discuten los desarrollos más recientes en materia de política comercial en los países miembros de la organización y sus socios estratégicos. Este año se abordó la interconexión de las economías y los beneficios que se pueden alcanzar al participar en las cadenas globales de valor.

En el marco de la reunión se invitó a los ministros a reflexionar sobre las políticas que promueven la participación de los países en dichas cadenas y cómo lograr mercados mejor integrados, particularmente en relación con el buen desempeño de las cadenas globales de valor, a través de:

- La eliminación de costos administrativos innecesarios en las fronteras (medidas de facilitación del comercio).
  - La expansión de los mercados, especialmente tratándose de servicios, al tiempo que se mitigan las acciones proteccionistas.
  - La introducción de políticas complementarias para garantizar que el crecimiento sea incluyente y sostenible, permitiendo a las empresas, (principalmente a las PYMES) de países con diferentes grados de desarrollo, contar con acceso y ascenso en las cadenas globales de valor.

Los ministros reafirmaron su compromiso con un sistema de comercio e inversión libre y abierto, con base en normas que alienten la expansión de los mercados y resistan el proteccionismo en todas sus formas, condición necesaria para una recuperación económica mundial sostenida.

Asimismo, dieron la bienvenida al trabajo realizado por la OCDE, en coordinación con la OMC, en materia de medición del comercio en valor agregado, que se presentó en el informe “Economías interconectadas: Beneficios de las cadenas globales de valor”.

En el segundo día de actividades en la capital francesa, el Secretario Ildelfonso Guajardo también sostuvo encuentros de alto nivel con la Ministra de Comercio de Suecia así como con el Ministro de Comercio Internacional de Canadá. En ambas reuniones se exploraron temas de interés de las respectivas agendas bilaterales, para fomentar un mayor intercambio en el comercio y la inversión, así como sus posturas ante la OMC y las negociaciones comerciales en curso.

Posteriormente, el Secretario de Economía asistió a una reunión de Ministros de la OMC, con la finalidad de explorar estrategias para avanzar en los temas pendientes de la Ronda de Doha, previo a la reunión ministerial de Bali, Indonesia, a celebrarse en diciembre de 2013. Se trataron los tres temas principales de las negociaciones: facilitación del comercio, agricultura y desarrollo.

Al día siguiente, el Secretario continuó con sus actividades al participar en una mesa redonda con empresarios e inversionistas franceses en México.

Después, tendrá una intervención en el Foro Económico Internacional 2013: Latinoamérica y el Caribe, que organiza la OCDE, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas de Francia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El tema central del foro será la competitividad, el desarrollo empresarial y la productividad de las Pequeñas y Medianas Empresas. También atenderá los eventos con motivo del Día de América Latina y el Caribe organizados por el Presidente del Senado de Francia.

De igual forma, el Secretario de Economía sostendrá una reunión de trabajo con funcionarios de la OCDE y una delegación de legisladores mexicanos, en la que se abordará el estado de la competencia económica en México, para hacer un recuento de los trabajos realizados en coordinación con la organización, así como integrar una agenda de trabajo a futuro para continuar con el programa de mejora de la competitividad en el país y promover los objetivos de competencia de la nueva administración.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9538-boletin065-13>

**Queremos que la Alianza del Pacífico fomente la capacidad creativa de nuestros ciudadanos (Presidencia de la República)**

El 23 de mayo de 2013, la Presidencia de la República informó sobre la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el Marco de la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en Cali, Colombia. A continuación se presenta la información.

El Presidente de la República Mexicana afirmó que la Alianza del Pacífico “no es una alianza para el privilegio de algunos cuantos, sino queremos que sea una alianza que fomente la capacidad creativa y emprendedora de nuestros ciudadanos, que encuentren en ella un espacio para participar, para competir y para ser parte de un encadenamiento productivo”.

Agregó que “la Alianza del Pacífico, sin duda, está dando pasos muy firmes, y muy rápido, a partir de su constitución”, ya que se han logrado acuerdos como liberar el comercio entre los cuatro países, prácticamente en un 90%, y se han fijado plazos al 10% restante.

También, añadió, “hemos eliminado las barreras de visa que había para los ciudadanos de nuestros países; hoy existe este libre tránsito de ciudadanos entre los países miembros de esta Alianza”.

Aseguró que en México, a partir de una Presidencia democrática y de “dar espacio a que todas las fuerzas políticas enriquezcan la visión que hoy compartimos”, se trabaja con convicción “para hacer que nuestra democracia dé mejores resultados a la sociedad, que no se agote en el ejercicio democrático de las urnas”.

Precisó que la convicción compartida del Gobierno de México y de las principales fuerzas políticas dio lugar al Pacto por México y a la definición de una agenda de trabajo que incorpora o considera importantes cambios estructurales para acelerar el desarrollo del país.

Dijo que entre los cambios para acelerar el desarrollo de México está, sin duda, la Reforma Educativa, que busca ir más allá de lo que fue el gran desafío en el siglo XX, de llevar la educación a los lugares más recónditos del país, para ahora asegurar que esa educación sea de calidad y que permita dar herramientas a los niños y jóvenes para los retos de un mundo más competitivo y que demanda mayores capacidades para quienes se están incorporando a la vida productiva.

Mencionó también la Reforma Laboral, la del Régimen de Competencia, la del Sistema de Telecomunicaciones y la Reforma Financiera. “Éstas son algunas de las reformas que ya están teniendo curso en nuestro país, en el marco de una agenda muy ambiciosa que tenemos todavía por delante, entre ellas una Reforma Energética, una

Reforma Hacendaria, una Reforma Política, que nos permitan ser más competitivos, dar mejores resultados y asegurar para México un crecimiento sostenido mayor al que hemos tenido, generar mayores empleos y, sobre todo, asegurar en la política pública que la generación de riqueza nos permita tener un reparto más equitativo, más justo y más igualitario entre los mexicanos”.

Al participar en una reunión con los asistentes al Foro Empresarial que se desarrolla en el marco de la séptima Cumbre de la Alianza del Pacífico, en la que también participaron los mandatarios de Colombia, Chile, y Perú, el Presidente de México destacó que estos cuatro países tienen “una convicción muy clara de cuál es la ruta para revertir los escenarios de pobreza y de desigualdad que marcan a esta región”

Puntualizó que “es a través del Estado democrático, a través de un Estado con vigencia plena de derecho y, sobre todo, de hacer del libre comercio una ruta, un instrumento, para potenciar el desarrollo, la productividad y la competitividad de nuestras naciones y de la región en su conjunto”.

En el encuentro, moderado por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el Titular del Ejecutivo Federal indicó que “tenemos en nuestros países y en nuestra agenda de trabajo y de Gobierno temas compartidos y muy similares: todos buscamos el bienestar de nuestros pueblos”.

“Es una Alianza que no tiene precedente, creo que es de vanguardia, de nueva generación, y para quienes tenemos una visión compartida en los albores de este siglo XXI, creo que es muy prometedor el desarrollo que tengan nuestros pueblos, nuestras economías en los próximos años; y hago votos porque realmente así sea”, concluyó.

**Fuente de información:**

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/queremos-que-la-alianza-del-pacifico-fomente-la-capacidad-creativa-de-nuestros-ciudadanos-enrique-pena-nieto/>



## **VII Cumbre de la Alianza del Pacífico (Alianza del Pacífico)**

El 23 de mayo de 2013, en el marco de la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, fue publicada la Declaración de Cali, Colombia, la cual se presenta a continuación.

### **VII Cumbre de la Alianza del Pacífico Declaración de Cali**

Los Presidentes de Colombia, Chile, México y Perú se reunieron el 23 de mayo de 2013 en la ciudad de Cali, Colombia, en la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Reafirmaron los lazos de amistad, solidaridad y cooperación que existen entre sus países.

Refrendaron los objetivos de la Alianza del Pacífico consagrados en el Acuerdo Marco, suscrito en Paranal, Chile, el 6 de junio de 2012, al tiempo que reiteraron todos los compromisos y mandatos de negociación asumidos hasta la fecha como parte de este proceso de integración profunda.

Celebraron la participación en la Cumbre de la Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla Miranda y del Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli Berrocal, como Observadores Candidatos; y como Observadores la del Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy Brey; del Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper; del Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina; del Vicepresidente de Uruguay, Danilo Astori; del Ministro de Comercio de Nueva Zelanda, Tim Groser; del Secretario Parlamentario para Comercio de Australia, Kelvin Thomson y del Viceministro Parlamentario de Relaciones Exteriores de Japón, Kenta Wakabayashi.

Dieron la bienvenida a Ecuador, El Salvador, Francia, Honduras, Paraguay, Portugal y República Dominicana como nuevos Estados Observadores de este proceso de integración.

Destacaron la activa y exitosa labor desarrollada por Chile en calidad de Presidente Pro Tempore de esta iniciativa de integración y dieron su apoyo a Colombia al asumir esta responsabilidad a partir de la fecha.

Reiteraron la importancia de intensificar los flujos de comercio e inversión y profundizar la cooperación entre la Alianza del Pacífico y terceros países con el fin de impulsar un mayor crecimiento y desarrollo de sus economías y mejorar el bienestar de sus habitantes.

Acogieron con beneplácito la solicitud de Costa Rica para iniciar su proceso de adhesión a la Alianza y, para tal efecto, se acordó establecer un grupo de trabajo, el cual se constituirá con ocasión de la próxima reunión del GAN.

Resaltaron el apoyo del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, y tomaron nota de los resultados y recomendaciones de su reunión realizada, el 22 de mayo en la ciudad de Cali.

Expresaron su complacencia por la realización del Encuentro Empresarial, evento que convocó a más de 500 empresarios de diferentes sectores y países.

Manifestaron su satisfacción por la realización de la primera reunión de los Ministros de Economía y Finanzas de los países de la Alianza del Pacífico celebrada en Lima el 25 de abril de 2013, en el marco del Foro Económico Mundial para Latinoamérica, en la que expresaron una visión compartida para lograr una mayor integración de las economías y los mercados de capitales, así como una mayor movilidad de las empresas entre los países miembros.

Resaltaron la trascendencia de la apertura de la Embajada en una sede compartida entre los cuatro países miembros en Ghana, así como por la suscripción de acuerdos similares entre los cuatro países para compartir las sedes diplomáticas, consulares y de promoción comercial. Destacaron asimismo el Acuerdo entre Chile y Colombia para compartir Embajadas en Argelia y Marruecos, esta última ya en funcionamiento, así como el alcanzado entre Perú y Colombia para compartir la sede de la Embajada en Vietnam. Asimismo, instaron a que los países Miembros continúen avanzando con este tipo de iniciativas.

En el marco de las negociaciones en curso de la Alianza del Pacífico, destacaron lo siguiente:

- En materia de Comercio e Integración de bienes revisaron y resaltaron los avances en las negociaciones en materia arancelaria, Reglas de Origen, Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio.
- En materia de Eliminación Arancelaria, se definió la desgravación total de aranceles para el universo arancelario. Asimismo, se definió que el 90% común de ese universo tendrá arancel cero a la entrada en vigor del Acuerdo y el 10% remanente se desgravará conforme lo acordado entre las Partes.
- Celebraron el cierre de la negociación del capítulo de Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, el cual facilitará el movimiento de bienes, así como el intercambio de información entre aduanas, para prevenir, investigar y sancionar las operaciones contrarias a la *Legislación Aduanera de los países Miembros*.
- En relación con Obstáculos Técnicos al Comercio, resaltaron el trabajo en Cooperación Regulatoria que llevan a cabo las agencias sanitarias, destacando

la definición de los lineamientos de un “Acuerdo Interinstitucional de Cooperación de las Autoridades Sanitarias de los Países de la Alianza del Pacífico” en medicamentos; así como la constitución de mesas de trabajo para simplificar procesos y facilitar el comercio en el sector de cosméticos.

- En materia de Servicios y Capitales revisaron y resaltaron los avances en las negociaciones de materias de Inversión, Comercio Transfronterizo de Servicios, Servicios Profesionales, Servicios de Telecomunicaciones, Servicios Financieros, Servicios Marítimos y Transporte Aéreo y en las cuales se están negociando Capítulos ambiciosos para incorporar materias más allá de los Acuerdos bilaterales ya existentes.
- En materia de Cooperación, celebraron la suscripción del Acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico. Asimismo, destacaron los resultados de la primera convocatoria de becas en la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil y el lanzamiento de una segunda convocatoria. De igual manera, reconocieron la puesta en marcha del proyecto “Sinergia entre los países de la Alianza del Pacífico para el mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas”, habiéndose realizado un encuentro en Perú y otro en Colombia.

Por otra parte, destacaron la consolidación de la “Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático” y el trabajo que se ha venido adelantando al interior del Grupo Técnico de Cooperación en temas como crecimiento verde, interconexión física y voluntariado juvenil.

En el tema de Movimiento de Personas, Facilitación del Tránsito Migratorio, incluyendo la cooperación entre autoridades migratorias y consulares, los Presidentes constataron el importante avance alcanzado a través de la supresión de visas de sus nacionales para que se trasladen entre los países miembros y realicen actividades no

remuneradas. Asimismo, se congratularon de la decisión del Gobierno del Perú de exonerar las visas de negocios para los tres países de la Alianza del Pacífico, lo cual contribuye a un incremento en los flujos de negocios.

En materia de Asuntos Institucionales, celebraron la aprobación de los Lineamientos para la Adhesión a la Alianza del Pacífico, que reglamentará el ingreso de nuevos países.

En materia de Estrategia Comunicacional, destacaron el diseño de la estrategia de comunicación de la Alianza del Pacífico y anunciaron este día el lanzamiento del Portal de la Alianza en internet ([www.alianzapacifico.net](http://www.alianzapacifico.net)) y que estará disponible en inglés ([www.alianzapacifico.net/en](http://www.alianzapacifico.net/en)).

Asimismo, anunciaron que la Alianza del Pacífico puso en funcionamiento una cuenta oficial en Twitter (@A\_delPacifico) y se han puesto a disposición folletos informativos oficiales para medios de comunicación y líderes de opinión.

En relación con las Agencias de Promoción, expresaron su satisfacción por el desarrollo de actividades conjuntas de promoción del comercio y de inversiones en la que se destaca la I Macro Rueda de Negocios de la Alianza del Pacífico, que tendrá lugar en Cali, Colombia, en junio de 2013.

Con el fin de continuar avanzando en la profundización del proceso de integración y respecto de las negociaciones actualmente en curso, instruyeron:

- Concluir la negociación arancelaria del universo de bienes, para alcanzar la desgravación total en plazos razonables. Asimismo, concluir los textos del Capítulo de Acceso a Mercados.

- Concluir la negociación de un régimen de origen, conforme al mandato de Santiago.
- Concluir la negociación de capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y de Obstáculos Técnicos al Comercio, completos, integrales y autosuficientes, que eliminen las barreras innecesarias al comercio, garanticen, faciliten y den certeza al comercio de productos en los mercados de los países de la Alianza del Pacífico.
- Suscribir e implementar el “Acuerdo Interinstitucional de Cooperación de las Autoridades Sanitarias de los Países de la Alianza del Pacífico” a objeto de agilizar el otorgamiento de registros sanitarios de medicamentos e instruyeron a las autoridades sanitarias a obtener la certificación regional nivel IV por parte de la Organización Panamericana de la Salud. Asimismo, continuar con las reformas regulatorias pertinentes, con el fin de establecer una normativa en materia de cosméticos que refleje las mejores prácticas y estándares internacionales.
- Continuar avanzando en los planes de trabajo para la interoperabilidad de la Ventanillas Únicas e identificar los requisitos, elementos y procedimientos que permitan la definición de los estándares para lograr Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM) entre los programas del Operador Económico Autorizado (OEA) de la Alianza del Pacífico.
- Concluir la negociación de un Capítulo de Inversión que mejore los estándares de protección a las inversionistas previstos en los acuerdos bilaterales previos, que establezca disposiciones complementarias a los mismos y que refleje las mejores prácticas de los países con respecto al mecanismo de solución de controversias inversionista – Estado.

- Concluir las negociaciones en materia de servicios financieros, de telecomunicaciones, servicios marítimos y transporte aéreo. Sobre Transporte Aéreo, lograr una primera etapa de acuerdos para carga y pasajeros, con terceras, cuartas y quintas libertades en vuelos intrarregionales entre los países de la Alianza sin restricciones.
- Continuar negociando disciplinas ambiciosas en materia de Compras Públicas, que garanticen principalmente trato nacional, criterios de calificación objetivos, mayor transparencia en todas las etapas de los procesos de contrataciones públicas, así como reglas claras que garanticen el debido proceso. Asimismo, acordar la mejor fórmula existente para lograr la plena implementación y adopción de tales disciplinas y compromisos a todos los niveles del Estado.
- Concluir las negociaciones de Asuntos Institucionales y de un mecanismo de Solución de Diferencias aplicable a los acuerdos adoptados en el ámbito de estas negociaciones.

Todas las negociaciones mencionadas precedentemente deberán concluir a más tardar el 30 de junio de 2013.

En materia de Propiedad Intelectual instruyeron al Grupo de Trabajo a preparar e implementar un plan de trabajo con acciones conjuntas y específicas de cooperación entre las oficinas de propiedad intelectual, a objeto de compartir experiencias y extender la colaboración y los nexos de comunicación entre ellas, a fin de lograr un mejor aprovechamiento del sistema de propiedad intelectual en beneficio de los usuarios del mismo.

Iniciar negociaciones de un Capítulo o Acuerdo en Mejora Regulatoria, con la finalidad de adoptar y mejorar los estándares regulatorios en los países de la Alianza

del Pacífico, conforme las recomendaciones adoptadas por el Grupo de Alto Nivel (GAN) en su XV reunión.

Dentro del proceso gradual de integración profunda los países de la Alianza deben avanzar en la implementación de medidas adicionales de facilitación de tránsito de personas en puntos de control migratorio; fortalecer el mecanismo de intercambio de información actualmente en uso para otorgar garantía y seguridad en el tránsito de personas; diseñar un programa de movilidad de jóvenes; estudiar mecanismos de cooperación consular y elaborar una guía de orientación a los viajeros nacionales de los países miembros.

Los países miembros de la Alianza manifiestan su compromiso con la transparencia fiscal internacional y con la lucha contra la evasión y la elusión tributaria. En desarrollo de dicho compromiso, los países miembros de la Alianza intercambiarán información en materia tributaria, de acuerdo con los más altos estándares internacionales sobre la materia. Los países miembros desarrollarán los instrumentos que sean idóneos y pertinentes para darle cumplimiento a lo aquí dispuesto.

Con base a lo propuesto por el Consejo Empresarial de la Alianza, instruimos la creación de un Comité de Expertos que analice los temas sugeridos por los sectores empresariales.

Los Presidentes destacaron la importancia de las pequeñas y medianas empresas como motores de crecimiento económico y generadoras de empleo, e instruyen a definir mecanismos de apoyo para asegurar que se beneficien de las oportunidades que ofrece la Alianza del Pacífico.

Solicitar a las autoridades de turismo de los cuatro países que formulen proyectos y actividades conjuntas, acorde con el Acuerdo de Cooperación en materia de Turismo y el Programa de Cooperación Específico sobre Turismo de la Alianza del Pacífico.



Así mismo, los Presidentes instan a las Autoridades de Turismo, a desarrollar campañas conjuntas para promover el turismo hacia los Países de la Alianza.

Los países de la Alianza evaluarán las condiciones para el establecimiento, de la “Visa Alianza del Pacífico” para los visitantes de terceros países, que en calidad de turistas visiten los países Miembros.

Continuar con las actividades programadas por las Agencias de Promoción para el año 2013, en especial seminarios de promoción de inversión, participación en ferias comerciales agroindustriales y promoción de paquetes turísticos multi-destino.

Los Presidentes agradecieron el apoyo y asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al proceso de integración profunda con el que se encuentran comprometidos, y saludaron la presencia de los representantes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Unión Europea (UE).

Los Presidentes expresaron su agradecimiento a las autoridades del Departamento del Valle del Cauca, a la Alcaldía y a la ciudadanía de Santiago de Cali por la hospitalidad y el apoyo brindados para la realización de esta Cumbre.

Cali, Colombia, 23 de mayo de 2013.

**Fuente de información:**

<http://www.viicumbrealianzadelpacifico.com/noticias/vii-cumbre-de-la-alianza-del-pac%C3%ADfico-declaraci%C3%B3n-de-cali>

### **La Cumbre de la Alianza del Pacífico (RIE)**

El 28 de mayo de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) informó que la celebración de la Cumbre de la Alianza del Pacífico (AP) en Cali, Colombia, con la presencia de los Presidentes de los cuatro países miembros (Chile, Colombia, México y Perú), más otros dos observadores (Costa Rica y Guatemala), junto al Primer Ministro de Canadá y el Presidente del Gobierno de España, acompañados de otras delegaciones de alto nivel, ha servido para consolidar los pasos dados por esta organización desde su creación, hace sólo un año atrás.

Ya apuntaba en aquel entonces los que podían ser los principales logros y potencialidades de la AP y marcaba la influencia que su creación e implementación podía tener sobre el conjunto de una América Latina excesivamente fragmentada, y muy especialmente sobre los diversos procesos de integración regional en marcha. En este sentido, esta Cumbre ha servido para reforzar los principios económicos en torno a los cuales la AP se estructuró, pero también la defensa de los valores democráticos por parte de los países miembros.

Sin embargo, para situar el profundo significado que supone la creación de la AP en su contexto adecuado sería necesario mencionar algunos elementos que bien de forma directa o indirecta han cambiado en el entorno global, pero con una fuerte incidencia regional, de forma de potenciar o reforzar algunas de las constantes presentes en el surgimiento y desarrollo de la Alianza. Al mismo tiempo, resulta obvio que las tendencias hoy insinuadas sólo se materializarán en la medida que las estructuras propuestas se consoliden y se avance de forma significativa en el cumplimiento de las metas propuestas, comenzando por la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Quizá el hecho novedoso más importante está vinculado a la negociación de tratados de libre comercio (TLC) entre amplias regiones del planeta al margen de los

esquemas tradicionales de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Para comenzar, habría que mencionar dos que por sus efectos directos o indirectos influyen sobre la Alianza, sus países miembros y los equilibrios (o desequilibrios) regionales. Se trata del TPP (*Trans-Pacific Partnership* o Acuerdo de Asociación Transpacífico) y del TAFTA (*Trans-Atlantic Free Trade Area*). En ambos se observa como telón de fondo la expansión comercial china, una cuestión que exigirá cada vez más respuestas coordinadas que superen el estricto marco de las relaciones bilaterales.

El primero, el TPP está integrado por 11 países: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos de Norteamérica, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam y se propone conformar una gran área de libre comercio que englobe tanto a su vertiente asiática como a la americana. A ellos se sumará Japón en los próximos meses. En el TPP participan directamente tres de los cuatro países de la AP, mientras que Colombia manifestó claramente su más firme voluntad de incorporarse al esquema a la mayor brevedad posible.

De todos modos, en tanto Colombia, al igual que Chile, México y Perú, tiene firmado un TLC con Estados Unidos de Norteamérica, la cuestión no es demasiado problemática para la defensa de sus intereses. En este sentido, la negociación del TPP va en la línea de la política aperturista de los cuatro países. En líneas generales se puede afirmar que Chile tiene firmados TLC y acuerdos de asociación económica con 51 países, Colombia 15 TLC que implican casi a una cincuentena de países, México 12 TLC con 44 países y Perú 17 TLC. La apertura al mundo globalizado y la búsqueda por conformar un área de libre comercio en América Latina, sumada a la libre circulación de personas y capitales, es una de las principales características de la AP.

El otro elemento cada vez más presente, tanto en el contexto global como regional, es la negociación iniciada entre Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea

(UE) para conformar una gran área de libre comercio atlántica, la TAFTA, a la que podrían sumarse de inmediato Canadá y México. Es cada vez más obvio que uno de los grandes objetivos de Estados Unidos de Norteamérica con las negociaciones TPP y TAFTA es incidir de manera decisiva en la fijación de estándares de producción de bienes y servicios, de manera de forzar a China, el día de mañana, a negociar en torno a estas cuestiones. En América Latina el principal perjudicado, de cerrarse las dos rondas negociadoras anteriormente mencionadas, sería Brasil, ya que su política de defensa de su amplio mercado interior y los compromisos asumidos en Mercosur, pueden comprometer su posición de relevante actor económico internacional a medio plazo. El hecho de que Uruguay se sumara como observador a la AP indica la preocupación de algunos gobiernos por el aislamiento creciente del Mercosur, empujada por las políticas comerciales de Argentina (a la que ahora hay que sumar a Venezuela, que a fin de junio asume la presidencia *pro tempore* de Mercosur) y agrega una cuota de presión adicional a las próximas decisiones que el gobierno de la presidenta de Brasil deba comenzar a tomar al respecto.

De forma paralela a la Cumbre gubernamental de Cali se realizó un encuentro empresarial que reunió a representantes de las empresas más pujantes de la región, especialmente las llamadas multilatinas. Probablemente, una de las conclusiones más importantes de la reunión fue el reconocimiento gubernamental del papel dinámico que las empresas pueden jugar en la integración regional (expansión del comercio intrarregional, demanda de infraestructuras de conexión, inversiones cruzadas, etcétera). Frente a lo actuado en ciertos países, donde se nacionalizan empresas de naciones vecinas, en esta ocasión se puso de manifiesto lo contrario.

De este modo, el Presidente colombiano señaló que la Alianza no es solamente un proceso que afecte a los países sino que se da “también con el sector privado porque es el mejor socio para estructurar proyectos que tengan impacto en el crecimiento. Tenemos que ser creativos e innovadores y para esto el sector privado es más audaz”.

Por su parte, el Presidente mexicano agregó: “Esta es una Alianza que hoy viene a motivar y alentar al empresario. Queremos fomentar una mayor participación de nuestros emprendedores, que se encadenen y generen valor agregado para así poder detonar el potencial de desarrollo de productividad y competitividad que tiene esta región”.

Finalmente habría que preguntarse por el papel de España en la AP y en la Cumbre de Cali. Respecto a la primera cuestión, el Presidente de Perú apuntó una respuesta: “Somos uno de los bloques, si no el más importante, de la región, que además tiene y busca sinergias en el comercio con el Asia. Pero la Alianza no solo está diseñada para los países asiáticos, también nos está permitiendo mejores condiciones comerciales con la Unión Europea”. No en vano, tanto Chile como México tienen firmados tratados de asociación con la UE y Colombia y Perú tratados comerciales multipartes.

En sintonía con lo anterior se expresó el Presidente del Gobierno español: “Para España es muy importante esta Alianza porque es un gran inversionista en estos países (México, Colombia, Chile y Perú, miembros de la Alianza del Pacífico), y nuestras exportaciones están aumentando mucho”. De este modo, lo que se buscaría es abrir el camino a las empresas y empresarios españoles para que produzcan, exporten y hagan nuevos proyectos.

Hay un tema de la presencia española algo más controvertido, como es potenciar la llamada triangulación entre España, América Latina y los países del Asia Pacífico. Augusto Soto ha vuelto a insistir en el tema a la vista de la participación española en la Cumbre de Cali. En línea con lo allí planteado creo que la AP más que como una plataforma para impulsar la triangulación España-América Latina-Asia Pacífico debería ser vista como una eficaz herramienta para relanzar la presencia española en el continente americano. La tarea del momento es potenciar el comercio exterior entre España y la región, que tiene un amplio recorrido, así como la presencia de las

pequeñas y medianas empresas (Pymes), un objetivo más que deseable a mediano y largo plazo. Ha sido bueno que el Presidente español demuestre una vez más su compromiso con América Latina y esa es la senda que hay que seguir recorriendo.

**Fuente de información:**

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/comentario-malamud-cumbre-alianza-del-pacifico-2013](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario-malamud-cumbre-alianza-del-pacifico-2013)

### **CEPAL propone fortalecer la cooperación América Latina-Asia del Este (CEPAL)**

El 14 de junio 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) propuso una serie de recomendaciones para fortalecer la cooperación América Latina-Asia de Este y para aprovechar el creciente potencial del comercio Sur-Sur, en uno de los más recientes estudios del organismo, presentado en una reunión ministerial que concluyó este viernes en Indonesia.

La VI Reunión Ministerial el Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este (FOCALAE), que tuvo lugar en Bali, durante los días 13 y 14 de junio, reunió a las autoridades gubernamentales de 36 países de América Latina y Asia del Este en un diálogo “región a región”.

“La creciente prominencia de los países en desarrollo en la economía mundial refleja no sólo su dinamismo económico sino también lazos más fuertes a través de mayor intercambio, inversión y cooperación”, dijo el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, en un discurso durante el encuentro.

“Ambas regiones deben ajustar sus estrategias y políticas para aprovechar el creciente potencial del comercio Sur-Sur. La CEPAL y la Comisión Económica para Asia y el Pacífico (ESCAP) seguiremos colaborando con el FOCALAE”, el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL.

En el documento *Fortalecimiento de la cooperación birregional entre América Latina y Asia-Pacífico: El papel del FOCALAE*, preparado por la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, por encargo del Gobierno de Corea, el organismo indica que mientras los países industrializados continúan registrando bajos niveles de crecimiento, las economías de Asia del Este se han mantenido dinámicas.

Se espera que esta región represente 60% del crecimiento mundial entre 2012 y 2022, mientras que la contribución de América Latina podría superar la de Medio Oriente, África e incluso Europa.

Actualmente, Asia es un mercado inexplorado para muchos de los países de América Latina. Chile y Perú tienen Tratados de Libre Comercio (TLC) con China, Japón y Corea del Sur, mientras México solo ha firmado con Japón. Además, los tres países participan en negociaciones a través del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica, mientras que el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) únicamente cuenta con un acuerdo potencial con India, y no participa en negociaciones con ningún otro socio asiático.

La firma de los TLC con Asia, sin embargo, no es la única vía para afianzar este lazo ni tampoco garantiza que sean utilizados por los agentes económicos. La tasa de uso de estos pactos sigue siendo baja si se compara con acuerdos con Estados Unidos de Norteamérica como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigor hace 17 años y mantiene una tasa de uso estable de 50% cada año. Entre las razones para el bajo impacto de los convenios con Asia están la falta de información sobre los procedimientos, el bajo volumen de exportaciones y los altos costos.

La CEPAL propone realizar intercambios periódicos de información sobre las oportunidades de mercado y las condiciones de acceso al mismo, así como la revisión de las políticas públicas en áreas como la facilitación del comercio, la

internacionalización de las pequeñas y medianas empresas y el desarrollo de redes de producción y cadenas de valor.

La participación de las empresas es esencial para reforzar los lazos entre ambas regiones. Por eso, se propone institucionalizar la Cumbre Empresarial FOCALAE, que se realizó por primera vez en Colombia en 2012, para abrir un espacio de convergencia y generar oportunidades de negocios entre las dos regiones.

El documento de la CEPAL resalta, además, que la innovación y la competitividad solo se pueden alcanzar a través de la formación de los recursos humanos, por lo cual es necesario reforzar los lazos entre el sistema educativo y el sistema productivo, mediante estrategias y planes de largo plazo. En este campo, América Latina tiene mucho por aprender de las experiencias de Asia del Este en lo referente a la adopción de nuevas tecnologías, la educación a distancia, entre otros.

Otra de las limitantes de la economía latinoamericana es su infraestructura, que presenta serias deficiencias en términos de calidad y cantidad. Según un estudio reciente de la CEPAL, la región tendría que invertir cerca de 5.2% de su Producto Interno Bruto (PIB) anual solo para cumplir con los niveles esperados de demanda de infraestructura económica durante el período 2006-2020. Si el objetivo fuera alcanzar el stock per cápita de las economías de Asia del este, el gasto anual aumentaría 7.9% del PIB en el mismo período.

Por esto, la CEPAL propone la creación de grupos de trabajo birregionales que analicen las experiencias de asociaciones público privadas para proyectos de infraestructura, que permitan aprender lecciones y presentar nuevas iniciativas.

Frente a los desafíos del crecimiento sostenible, Asia del Este cuenta con buenas experiencias en los años recientes, que pueden convertirse en un apoyo para los esfuerzos de los países de América Latina por encaminarse hacia una economía verde.



Para esto, las alianzas empresariales, tecnológicas y una cooperación más estrecha entre los gobiernos de ambos continentes serían instrumentos muy importantes.

**Fuente de información:**

[http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/50188/P50188.xml&xml=/publicaciones/ficha.xml&base=/publicaciones/top\\_publicaciones.xml](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/50188/P50188.xml&xml=/publicaciones/ficha.xml&base=/publicaciones/top_publicaciones.xml)

**Observatorio Económico.  
EAGLEs (BBVA Research)**

El 5 de junio de 2013, la sección de Análisis Económico de BBVA Research dio a conocer el documento *Observatorio económico, EAGLEs. El comercio Sur-Sur liderado por Asia intensifica los patrones de especialización en el resto de regiones emergentes*, que se presenta a continuación.

**El crecimiento rápido en mercados emergentes es el principal factor de impulso, reforzado por la liberalización comercial y los flujos de materias primas**

Durante los últimos 15 años, los países del Sur han incrementado sustancialmente su presencia en el comercio internacional y los flujos Sur-Sur han aumentado hasta un 15% del comercio total en 2012 desde apenas un 6% en los años 80 y 90. Los principales factores explicativos son: primero, y de forma más obvia, un crecimiento mucho más rápido en el Sur; segundo, la creación de una cadena productiva en Asia; y tercero, una demanda mucha más cuantiosa de materias primas, especialmente por parte de Asia, que también ha conducido los precios a niveles históricamente elevados.

**Asia en el centro de gravedad de la red de producción Sur-Sur, pero con vínculos crecientes con otras regiones emergentes**

Durante las últimas tres décadas, el peso de Asia en el comercio Sur-Sur ha aumentado de forma persistente de menos del 20 a más del 40% en 2012, impulsado

por los flujos intrarregionales y liderado por China, con una importante contribución también de los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Sin embargo, los flujos de comercio de Asia con otras regiones del Sur son también muy relevantes, representando cerca de un 50% del comercio Sur-Sur.

### **Los patrones de especialización condicionan los crecientes flujos de comercio entre economías emergentes**

En torno al 80% de las exportaciones de Asia hacia el Sur está concentrado en las manufacturas (incluidos bienes de capital), mientras que el mismo porcentaje se corresponde con exportaciones de materias primas desde Oriente Medio, África y América Latina. El comercio intrarregional está también condicionado por los patrones de especialización, incluyendo el desarrollo de cadenas de valor en Asia del Este. En términos generales, el peso de los bienes básicos ha aumentado durante la última década y han tenido un papel clave en la creciente importancia del comercio Sur-Sur. Dentro de los EAGLEs, China y Corea constituyen notables excepciones al haber aumentado el peso de los bienes de capital en las exportaciones hacia el Sur.

### **El foco debe girar a la diversificación y a la retención de valor agregado**

Los exportadores de materias primas deberían tomar ventaja de la actual situación de precios históricamente altos para diversificar la estructura exportadora. Esto no supone perder su ventaja comparativa sino complementarla. En los países dependientes de las manufacturas (sobre todo Asia, pero también México) la preocupación se centra en el incremento del valor agregado en sus exportaciones. El proceso de “rebalanceo” de China, el aumento de la capacidad adquisitiva y la explosión de la clase media en el mundo emergente supondrán un reto competitivo para el mismo Sur durante los próximos años.

## **El rápido crecimiento detrás del papel más relevante de los emergentes en el comercio internacional**

En los años 80's y 90's, el Norte (las economías avanzadas) participaba en casi todas las transacciones de comercio internacional, con un rol predominante de los flujos Norte-Norte (gráfica siguiente)<sup>18</sup>. Por el contrario, el Sur (los países emergentes y en desarrollo) estaba involucrado en menos del 40% del comercio mundial, y, lo que es más relevante, las transacciones Sur-Sur apenas representaban un 6% del total.

En la actualidad, los países emergentes y en desarrollo han aumentado su peso en el comercio internacional hasta el 60% y los flujos Sur-Sur han crecido hasta el 15 por ciento:

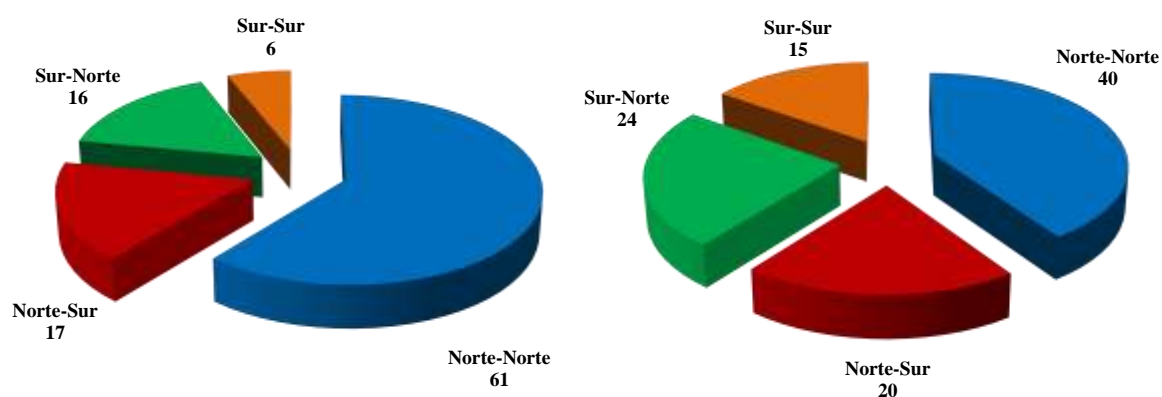
- El principal factor de impulso ha sido el rápido crecimiento del Sur durante las últimas décadas. Este dinamismo ha supuesto una mayor base productiva para las exportaciones y una mayor demanda para las importaciones, impulsando los flujos comerciales con el Norte así como las transacciones intrarregionales. En términos nominales, el Producto Interno Bruto (PIB) de los países emergentes y en desarrollo era equivalente al 20% del agregado mundial en los años 80 y 90, mientras que esta cifra se ha doblado en una década hasta el 40% en 2012.
- La apertura comercial ha mostrado durante décadas una tendencia muy similar en el Norte y en el Sur, pero un mayor desarrollo de la liberalización comercial ha sido uno de los motores de crecimiento de los mercados emergentes desde el inicio del siglo actual, sobre todo en Asia. La entrada de China en la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 2001 ha incrementado de forma sustancial la presencia del país en las transacciones de comercio internacional, al tiempo que se ha creado una amplia cadena de producción en toda la región, incrementando la competencia y reforzando los mercados domésticos.

---

<sup>18</sup> A lo largo de la nota, los flujos comerciales están medidos desde la óptica de la exportación y son por tanto homogéneos en términos de valoración.

- El consumo de materias primas ha aumentado de forma sustancial por el rápido crecimiento económico en el Sur. Dado que la producción está concentrada en el mundo emergente, el incremento de flujos de materias primas ha tenido una contribución significativa al comercio Sur-Sur<sup>19</sup>. Además de este “efecto volumen”, la creciente demanda ha impulsado los precios a niveles históricamente elevados.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES SEGÚN ORIGEN Y DESTINO**  
-Porcentaje del total-



Nota: Los años 80 y 90 se corresponden con la media 1980-1999 y la actualidad con la media 2010-2012.  
FUENTE: BBVA Research y FMI/DOTS.

<sup>19</sup> “Latin American commodity exports concentration: is there a China effect?”, Working Paper Number 13/06, BBVA Research, enero de 2013. [www.bbva.com/bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/WP\\_1306\\_tcm348-370671.pdf?ts=1752013](http://www.bbva.com/bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/WP_1306_tcm348-370671.pdf?ts=1752013)

“La creciente demanda de los EAGLEs hace que la seguridad energética se concentre en las relaciones Sur-Sur”, Observatorio Económico EAGLEs, BBVA Research, mayo de 2013. <http://bit.ly/1aZjGXw>

## Asia en el centro de gravedad del comercio Sur-Sur

El punto de partida, así como el proceso, no han sido homogéneos y los siguientes desarrollos son relevantes desde el punto de vista regional (siguientes cinco gráficas)<sup>20</sup>:

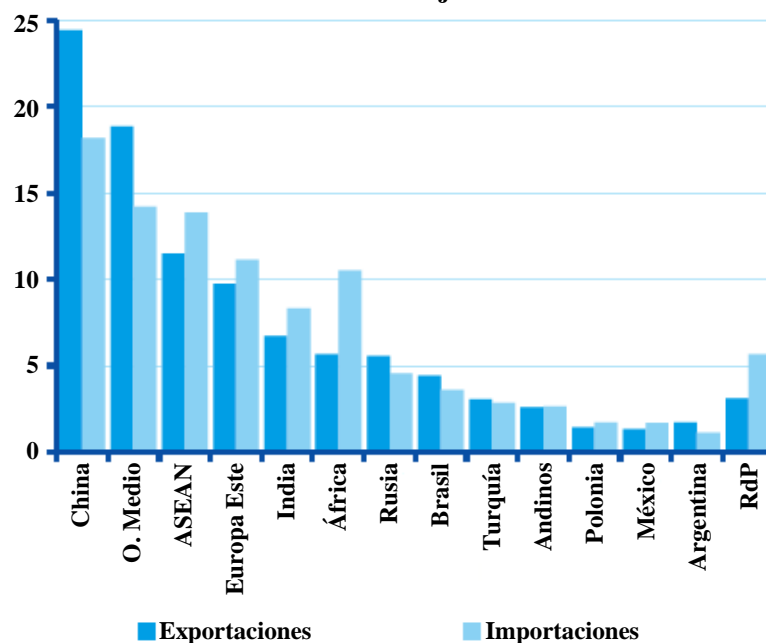
### Asia está en el centro de gravedad:

- El peso regional en los flujos Sur-Sur ha crecido de forma persistente durante las últimas tres décadas, incrementándose desde menos del 20% en 1980 hasta más del 40% en 2012.
- Los flujos intrarregionales y las transacciones comerciales con Oriente Medio (sobre todo importaciones) constituyen el núcleo de la red asiática de comercio Sur-Sur, mientras que las relaciones con América Latina son también significativas.
- China ha sido, de lejos, el mayor contribuyente al boom de comercio Sur-Sur en los últimos 10 años, sumando más que India y ASEAN juntos (sobre todo exportaciones).
- A pesar de la elevada contribución en términos absolutos y su aumento significativo, la proporción de comercio de Asia con el Sur es baja con relación a otras regiones emergentes (un 40%). Lo mismo ocurre en China y los países de ASEAN.
- Por el contrario, Corea e India muestran una dependencia muy superior respecto al comercio con el Sur, con un peso en torno al 60 por ciento.

---

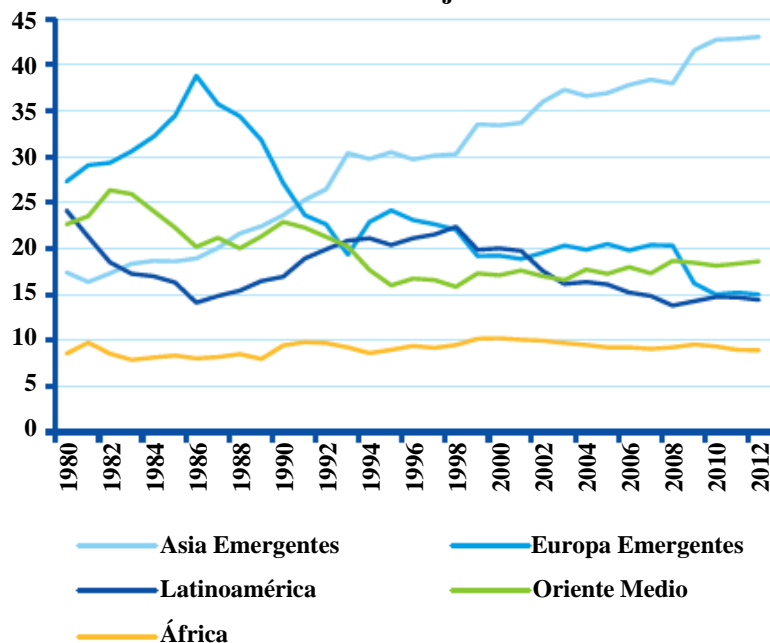
<sup>20</sup> Las regiones se corresponden con las definidas por FMI/DOTS:  
[www.esds.ac.uk/international/support/user\\_guides/imf/dotcty.pdf](http://www.esds.ac.uk/international/support/user_guides/imf/dotcty.pdf)

### CONTRIBUCIÓN AL AUMENTO DEL COMERCIO SUR-SUR ENTRE 2000 Y 2012 -Porcentaje-



Nota: Europa del Este excluye Rusia, ASEAN excluye Singapur, los Andinos incluyen Chile, Colombia y Perú; RdP = Resto de Países.  
FUENTE: BBVA Research y FMI/DOTS.

### PARTICIPACIÓN EN LOS FLUJOS COMERCIALES SUR-SUR POR REGIÓN, 1980-2012 -Porcentaje-



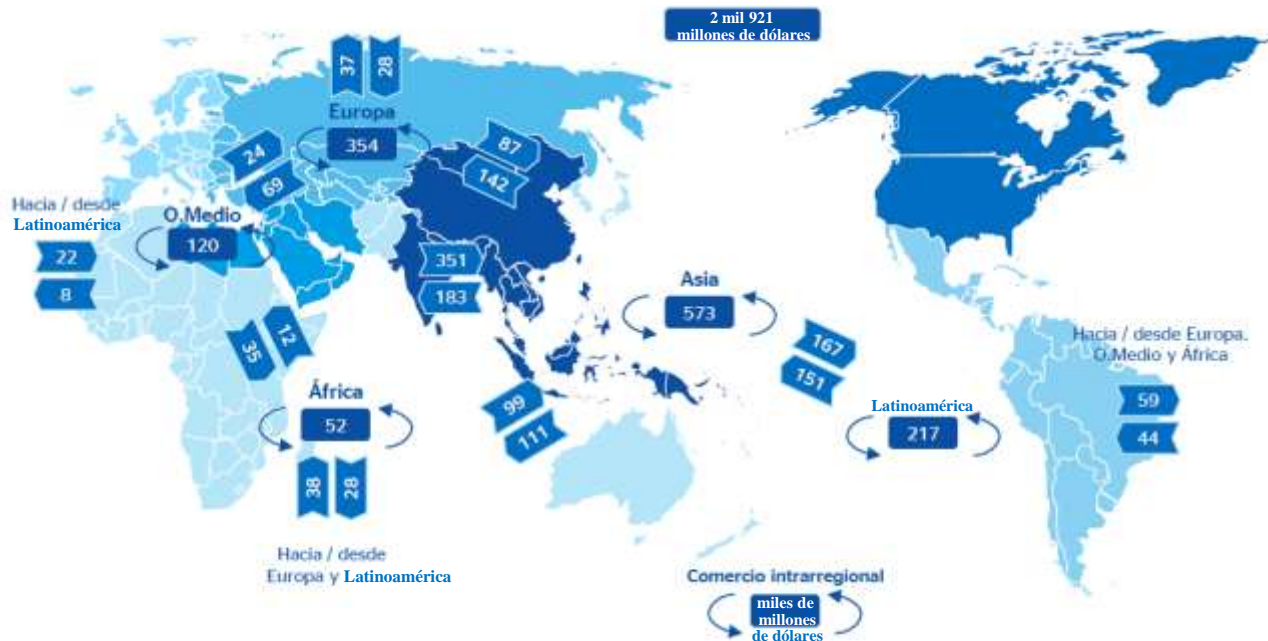
Nota: La participación se calcula sobre la suma de flujos de exportación de entrada y de salida.

FUENTE: BBVA Research y FMI/DOTS.

### Oriente Medio incrementa su relevancia por su papel crucial en la oferta energética:

- Su peso ha aumentado durante los últimos 15 años, convirtiéndose en la segunda fuente de crecimiento de las exportaciones Sur-Sur desde comienzos de este siglo.
- Las exportaciones a Asia son el principal contribuyente a las relaciones con el Sur (más del 40%), seguidas de las importaciones desde Asia y el comercio intrarregional.
- La dependencia de los mercados del Sur es la mayor entre las regiones emergentes, con casi un 50% del comercio total. El efecto es amplificado por la mayor apertura comercial que la media del Sur (cerca del 70% del PIB frente al 50% respectivamente).

**FLUJOS COMERCIALES SUR-SUR POR REGIONES, 2012**  
-Miles de millones de dólares-

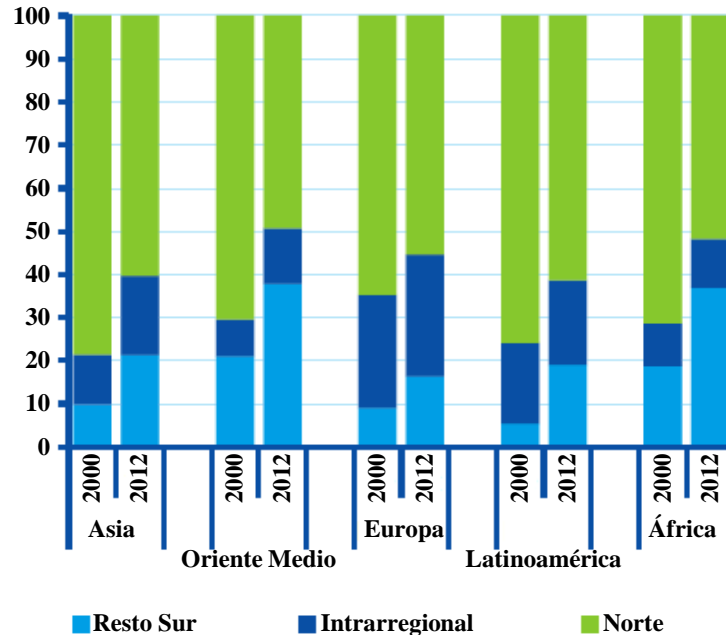


FUENTE: BBVA Research y FMI/DOTS.

### Turquía destaca en Europa Emergente, que por el contrario pierde impulso:

- El peso de la región disminuyó de forma sustancial durante la caída del Comunismo y más recientemente por la recesión en el área del euro.
- El comercio intrarregional sigue siendo el mayor contribuyente a las relaciones con el Sur, seguido por los flujos con Asia (53 y 38%, respectivamente).
- Rusia y Turquía han tenido un papel importante en el impulso del comercio Sur-Sur, aunque el cambio en los socios ha sido mucho más relevante para Turquía, doblándose casi el peso del comercio con el Sur entre 2000 y 2012 (del 26 al 48%).

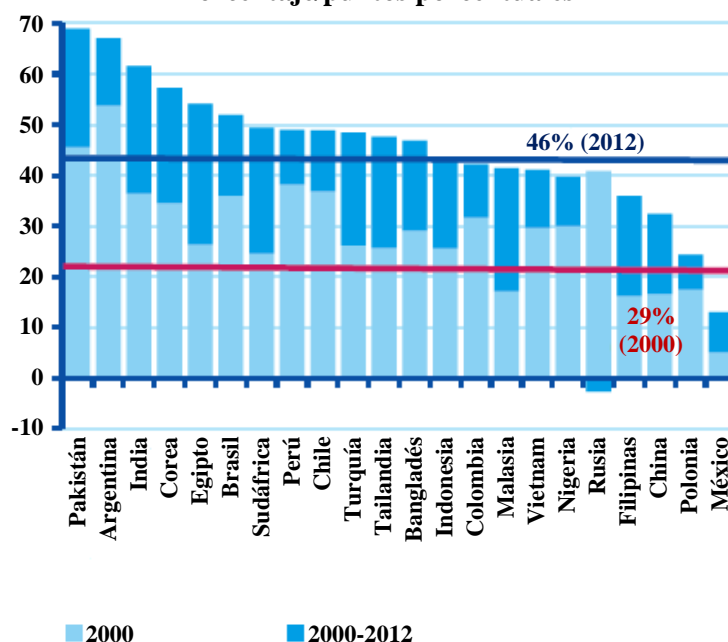
COMERCIO REGIONAL POR SOCIOS COMERCIALES, 2000 Y 2012  
-Porcentaje-



FUENTE: BBVA Research y FMI/DOTS.



**COMERCIO SUR-SUR PARA EAGLES Y PAÍSES DEL NIDO (2000 Y CAMBIO 2000-2012)**  
**-Porcentaje/puntos porcentuales-**



Nota: Las líneas representan la media simple de cada año.  
 FUENTE: BBVA Research y FMI/DOTS.

**Asia, y sobre todo China, se han convertido en la principal fuerza motora de las relaciones Sur-Sur para América Latina y África:**

- El peso de América Latina en los flujos Sur-Sur disminuyó de forma considerable entre 1998 y 2008 (del 22 al 14%), manteniéndose casi constante durante la crisis global, mientras que ha sido relativamente estable para África en torno al 10 por ciento.
- El comercio con Asia es el más relevante tanto para América Latina (50% del total con el Sur) y África (58%), después de aumentar la cuota en detrimento del Norte.
- La mayor parte de EAGLES y países del Nido en estas dos regiones muestran una proporción de comercio con el Sur superior a la media, aunque el efecto final es suavizado en América Latina por la menor apertura comercial (por debajo del 40% del PIB).

- Egipto y Sudáfrica han más que duplicado la proporción de comercio con el Sur en la última década y ahora se encuentra en torno al 50%. Por el contrario, el menor valor de la muestra se localiza en México (13%).

### **Asia detrás de mercados patrones de especialización**

Para completar el panorama sobre las relaciones Sur-Sur, centramos ahora la atención en la composición del comercio por productos. Con este propósito, en esta sección se analiza los principales flujos de exportación regionales a partir de datos de la OMC<sup>21</sup> (gráfica siguiente):

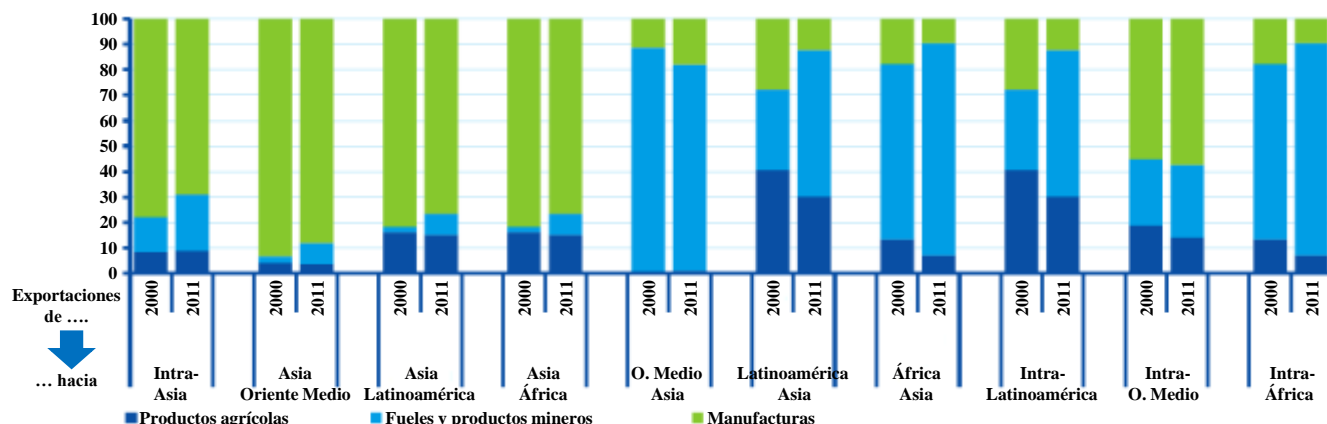
- Las manufacturas (incluidos bienes de capital) predominan en las exportaciones de Asia, tanto a escala intrarregional, en la que destaca el desarrollo de cadenas de valor en el Este, como en términos de flujos con el resto del Sur, con un peso entre el 70 y el 90 por ciento.
- Por el contrario, las exportaciones recibidas por Asia desde otras regiones son sobre todo materias primas (productos agrícolas, mineros y fueles); por encima del 80% en la mayoría de casos.
- El comercio de materias primas es también el núcleo de los flujos intrarregionales en América Latina y África, mientras que las manufacturas son cerca del 60% en Oriente Medio.
- En términos generales, las exportaciones de materias primas han ganado peso en el comercio Sur-Sur durante la última década en detrimento de las manufacturas (una media de 6 puntos porcentuales).

---

<sup>21</sup> Europa está excluida del análisis al no disponer de datos agregados para economías no desarrolladas. A efectos de homogeneidad, restamos a Japón del grupo de Asia y añadimos México a América Central y del Sur. La composición original de los grupos está disponible en: [http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDDBStatProgramTechNotes.aspx?Language=E#Composition\\_CG](http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDDBStatProgramTechNotes.aspx?Language=E#Composition_CG)

### DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES REGIONALES POR GRUPO DE PRODUCTOS (2000 y 2011)

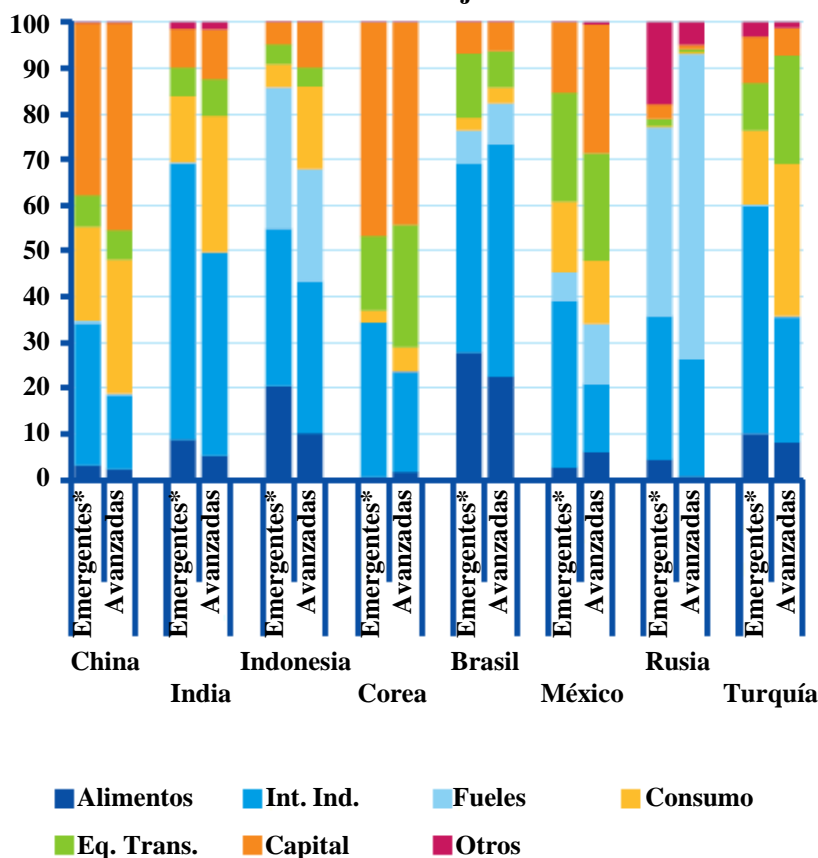
-Porcentaje del total-



FUENTE: BBVA Research y OMC.

### DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES EN EAGLES POR GRUPO DE PRODUCTO Y DESTINO (2010)

-Porcentaje-

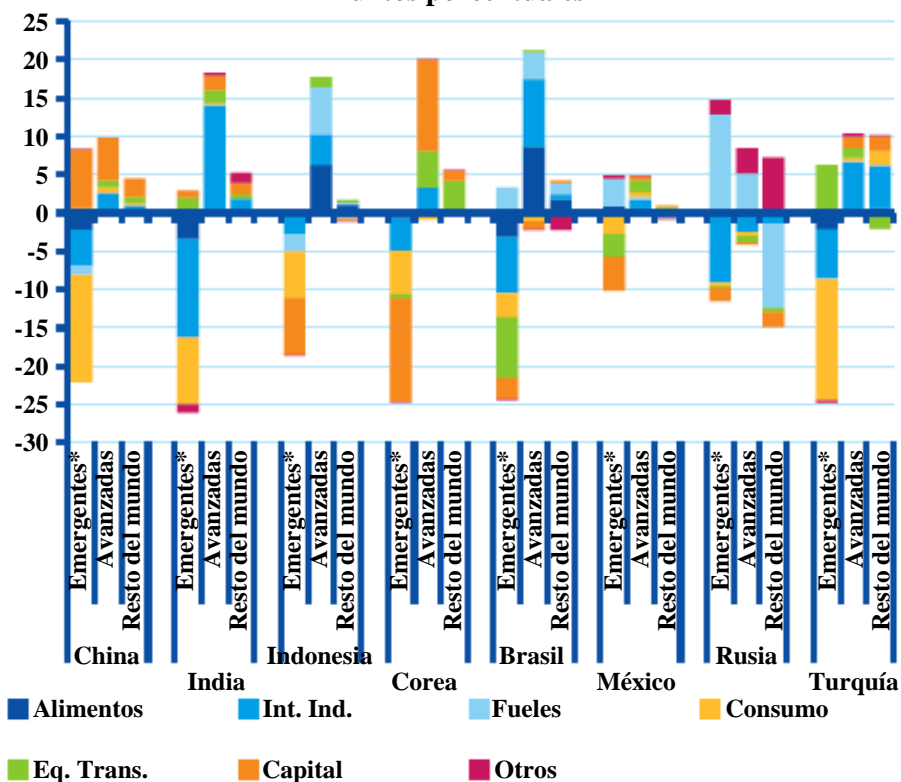


Emergentes\* = Emergentes y en Desarrollo

FUENTE: BBVA Research y NU/COMTRADE.

**CAMBIO EN EL PESO DE LAS EXPORTACIONES EN EAGLES POR GRUPO DE PRODUCTO Y DESTINO (2000-2010)**

-Puntos porcentuales-



Emergentes\* = Emergentes y en Desarrollo

FUENTE: BBVA Research y NU/COMTRADE.

Se complementa la aproximación regional con un análisis individual de los EAGLES<sup>22</sup> utilizando datos más detallados de la clasificación BEC (*Broad Economic Categories*)<sup>23</sup> (Gráficos *Distribución de las exportaciones en EAGLES por grupo de producto y destino (2010)* y *Cambio en el peso de las exportaciones en EAGLES por grupo de producto y destino (2000-2010)*):

<sup>22</sup> Corea se ha excluido en secciones anteriores por ser considerada una economía avanzada por el Fondo Monetario Internacional, pero ahora la incluimos al ser miembro de EAGLES como parte del grupo de Economías Emergentes y en Desarrollo.

<sup>23</sup> 1/Alimentos y bebidas; 2/Bienes intermedios industriales; 3/Fuegos y lubricantes; 4/Bienes de capital; 5/Equipamiento de transporte; 6/Bienes de consumo; 7/Otros bienes. Las categorías 4/ y 5/ incluyen partes y accesorios.

- En términos generales, la estructura exportadora hacia el Sur está sesgada a los bienes básicos<sup>24</sup>, mientras que los bienes de consumo y de capital tienen mayor peso en el caso del Norte<sup>25</sup>. Este patrón de especialización se cumple para los EAGLEs de Asia, Turquía y México. Por el contrario, Brasil y especialmente Rusia, ambos productores relevantes de materias primas, exportan una mayor proporción de bienes básicos al Norte que al Sur.
- En la mayoría de EAGLEs, el aumento de exportaciones al Sur ha estado concentrado en una mayor participación de bienes básicos, sobre todo en detrimento relativo de bienes de consumo hacia el Norte. China y Corea son excepciones notables, al constituir los bienes de capital el principal contribuyente al aumento de exportaciones hacia el Sur como resultado de la sustitución respectiva de productos (bienes de consumo) y socios (el Norte).

### **Retener valor es clave para los exportadores del Sur**

Tal y como se ha destacado en la última sección, la concentración de producto es un asunto capital para algunas economías emergentes. “Poner todos los huevos en la misma cesta” es una estrategia bastante arriesgada, por lo que, sin perder la ventaja comparativa, la acción política debe guiar la transición a una estructura productiva más diversificada. Los actuales precios de materias primas y la demanda incremental esperada en los próximos años permiten que esta transición sea suave.

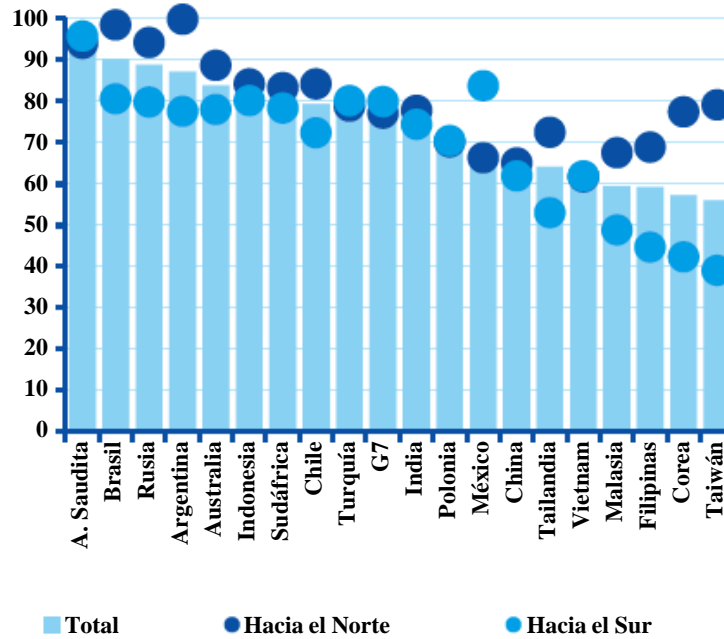
---

<sup>24</sup> Los bienes básicos son un concepto más amplio que el de materias primas, incluyendo alimentos, bebidas, bienes intermedios industriales, fueles y lubricantes.

<sup>25</sup> En este caso usamos datos para las 50 mayores economías del mundo. El Sur (Economías Emergentes y En Desarrollo) incluye: China, Brasil, Rusia, India, México, Corea, Indonesia, Turquía, Arabia Saudita, Irán, Argentina, Polonia, Sudáfrica, Tailandia, Colombia, Emiratos Árabes Unidos, Venezuela, Malasia, Nigeria, Chile, Egipto, Filipinas, Pakistán, Argelia, Kazajstán y Perú; el Norte (Economías Avanzadas) incluye los Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Alemania, Francia, el Reino Unido, Italia, Canadá, Australia, España, los Países Bajos, Suiza, Suecia, Noruega, Bélgica, Austria, Dinamarca, Singapur, Hong Kong, Grecia, Finlandia, Israel, Portugal e Irlanda.

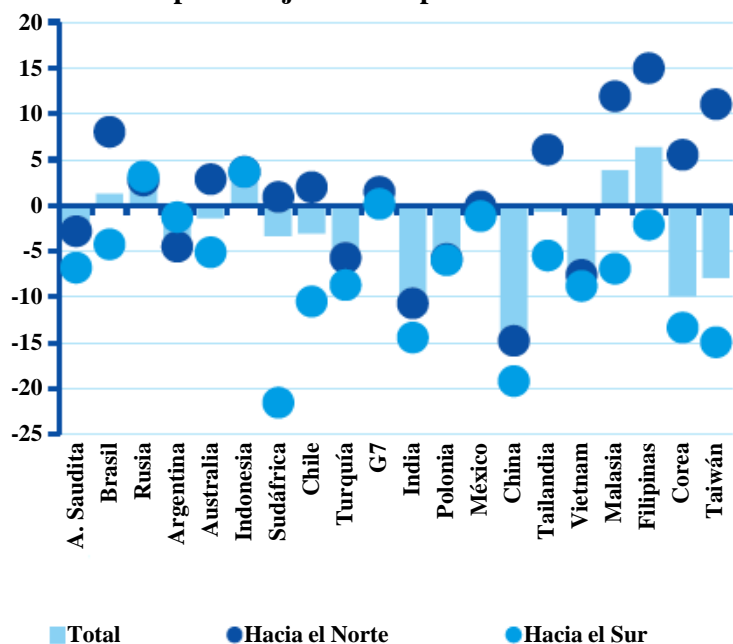
Sin embargo, los países demasiado dependientes de las manufacturas (sobre todo Asia, pero también México) no están exentos de retos. En este caso, el foco debe ser la transición desde una ventaja competitiva en productos de baja tecnología a otras fuentes de competitividad ligadas a bienes de mayor valor agregado doméstico. Algunas economías emergentes son muy dependientes de bienes intermedios y de capital del exterior y su rol de exportadores se reduce a ser un “país de ensamblaje”, reteniendo un bajo valor agregado la economía doméstica.

**VALOR AGREGADO DOMÉSTICO CONTENIDO EN DEMANDA FINAL EN EL EXTRANJERO (2009)**  
 -Como porcentaje de las exportaciones brutas-



FUENTE: BBVA Research y OCDE/OMC.

**VALOR AGREGADO DOMÉSTICO CONTENIDO EN  
DEMANDA FINAL EN EL EXTRANJERO (CAMBIO 2000-2009)  
-Como porcentaje de las exportaciones brutas-**



FUENTE: BBVA Research y OCDE/OMC.

A este respecto, comparamos el Valor Agregado (VA) doméstico incorporado en la demanda final en el extranjero y las exportaciones brutas utilizando datos de la OCED-OMC<sup>26</sup>. Por motivos analíticos y una comparación más amplia, se extiende la muestra a las economías del Nido y se toma los países avanzados como referencia (gráficas anteriores):

- Los productores de materias primas retienen la mayoría del VA de las exportaciones ya que explotan sus propios recursos, aunque, como se ha mencionado, tienen riesgos derivados de la concentración de producto.
- Otras economías emergentes, que pueden catalogarse como manufactureras, comparten el VA de sus exportaciones con suministradores de bienes

<sup>26</sup> Trade in Value Added (TiVA) database: [www.oecd.org/industry/ind/measuringtradeinvalue-addedanoecd-wtojointinitiative.htm](http://www.oecd.org/industry/ind/measuringtradeinvalue-addedanoecd-wtojointinitiative.htm)

intermedios y de capital. Turquía e India muestran niveles similares a los países del G7, Polonia y México se encuentran un paso por detrás, mientras que las economías de Asia del Este cuentan con las proporciones más reducidas de VA doméstico sobre exportaciones brutas.

- En un buen número de casos, el porcentaje de VA doméstico es mayor para las exportaciones hacia el Norte que hacia el Sur<sup>27</sup>, especialmente para los productores de materias primas y los productores de manufacturas del Sureste de Asia. La situación contraria es sólo significativa para México.
- El peso del VA doméstico en las exportaciones brutas retrocedió significativamente entre 2000 y 2009 en algunos países, como China e India, tanto en flujos hacia el Norte como hacia el Sur, así como Corea y Taiwán, con tendencias claramente contrarias en los agregados regionales.

Aunque un mayor análisis es necesario, estos resultados podrían sugerir que una red Sur-Sur más amplia no ha proporcionado una solución natural a los retos competitivos. Como mucho, se ha registrado algún progreso en las exportaciones hacia el Norte por parte de países de Asia del Este, probablemente como resultado de las cadenas de valor regionales.

El proceso de “rebalanceo” en China, las ganancias de capacidad adquisitiva y la explosión de las clases medias en economías emergentes<sup>28</sup> supondrán retos importantes para las estructuras productivas en el Sur. Los patrones de demanda están

---

<sup>27</sup> Se incluyen 56 países en esta base de datos. El Sur se corresponde con Chile, la República Checa, Estonia, Hungría, México, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Turquía, Argentina, Brasil, Brunei, Bulgaria, Camboya, China, India, Indonesia, Letonia, Lituania, Malasia, Filipinas, Rumania, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Tailandia y Vietnam; el Norte incluye Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, los Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza, el Reino Unido, los Estados Unidos de Norteamérica, Taiwán, Hong Kong y Singapur.

<sup>28</sup> “Explosión de la clase media emergente”, Observatorio Económico EAGLEs, BBVA Research, enero de 2013. <http://bit.ly/1aZuXam>



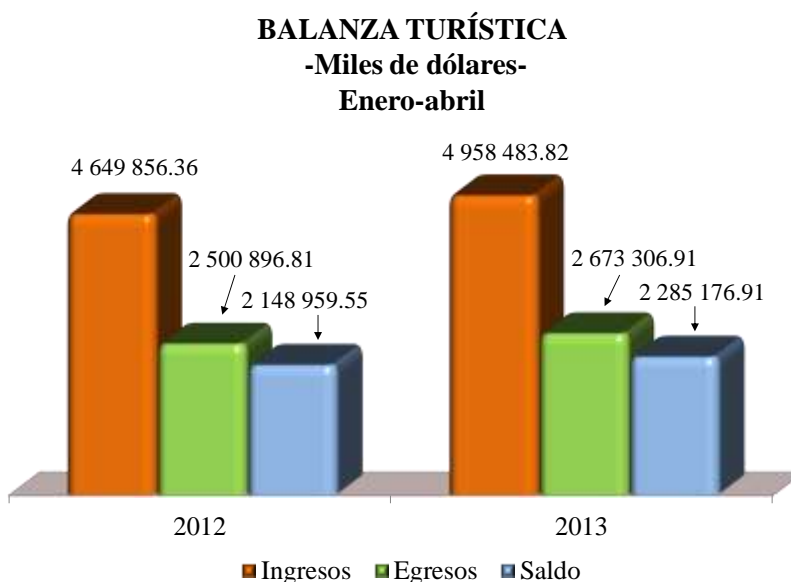
cambiando rápidamente hacia productos de mayor valor agregado. Si el Sur quiere aprovechar al máximo este nuevo escenario, se requieren acciones competitivas por el lado de la oferta. La complacencia podría terminar conduciendo a “trampas del ingreso medio”.

**Fuente de información:**

[http://www.bbva.com/KETD/fbin/mult/130605\\_OE\\_Egales\\_comercio\\_sur\\_sur\\_tcm346-390652.pdf?ts=562013](http://www.bbva.com/KETD/fbin/mult/130605_OE_Egales_comercio_sur_sur_tcm346-390652.pdf?ts=562013)

**Turismo (Banxico-Sectur)**

El 14 de junio de 2013, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período de enero-abril de 2013 se registraron ingresos turísticos por 4 mil 958 millones 483.82 mil dólares, monto que significó un aumento de 6.64% con respecto al mismo lapso de 2012.



FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-abril de 2013, llegaron al interior del país 4 millones 968 mil 970 turistas de internación, lo que representó un aumento de 0.53% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 4 mil 61 millones 447.59 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 6.89%, a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante el período enero-abril de 2013, sumaron un total de 1 millón 923 mil 670 turistas, cifra 13.67% menor a la observada en igual lapso de 2012. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 156 millones 526 mil 520 dólares por este rubro, lo que significó una disminución de 19.36 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante el período de enero-abril de 2013, ascendió a 817.36 dólares, cantidad 6.33% mayor a la observada en el mismo lapso de 2012. Asimismo, se registró un aumento de 2.01% en el gasto medio de los turistas fronterizos, y una disminución de 6.58% de los excursionistas en crucero.

## VIAJEROS INTERNACIONALES

## -Saldo e ingresos-

Concepto	Enero - Abril		Variación Relativa (%) (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Saldo <sup>1/</sup>	2 148 959.55	2 285 176.91	6.34
Ingresos <sup>1/</sup>	4 649 856.36	4 958 483.82	6.64
Turistas internacionales	3 977 863.98	4 236 103.10	6.49
Turistas de internación	3 799 573.68	4 061 447.59	6.89
Turistas fronterizos	178 290.30	174 655.51	-2.04
Excursionistas internacionales	671 992.38	722 380.72	7.50
Excursionistas fronterizos	477 896.08	565 854.21	18.41
Excursionistas en cruceros	194 096.30	156 526.52	-19.36
Número de viajeros <sup>2/</sup>	25 966.19	25 764.13	-0.78
Turistas internacionales	8 052.89	7 955.60	-1.21
Turistas de internación	4 942.85	4 968.97	0.53
Turistas fronterizos	3 110.04	2 986.64	-3.97
Excursionistas internacionales	17 913.30	17 808.53	-0.58
Excursionistas fronterizos	15 684.96	15 884.86	1.27
Excursionistas en cruceros	2 228.33	1 923.67	-13.67
Gasto medio <sup>3/</sup>	179.07	192.46	7.47
Turistas internacionales	493.97	532.47	7.79
Turistas de internación	768.70	817.36	6.33
Turistas fronterizos	57.33	58.48	2.01
Excursionistas internacionales	37.51	40.56	8.13
Excursionistas fronterizos	30.47	35.62	16.92
Excursionistas en cruceros	87.10	81.37	-6.58

<sup>1/</sup> Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

<sup>2/</sup> Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

<sup>3/</sup> Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

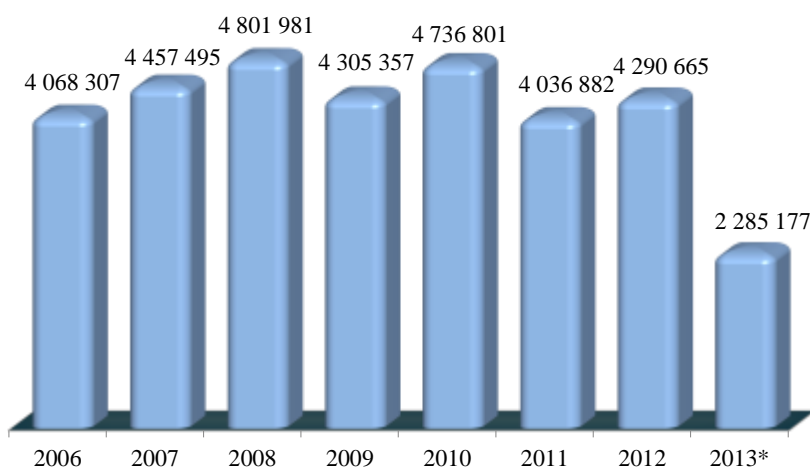
FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 2 mil 673 millones 306.91 mil dólares en el período enero-abril de 2013, lo que representó un aumento de 6.89% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2012. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 496.57 dólares, lo que evidenció un aumento de 6.50%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 59.13 dólares, cifra 10.60% por debajo de la registrada en el período de referencia.



En este entorno, durante el período enero-abril de 2013, la balanza turística de México reportó un saldo de 2 mil 285 millones 176 mil 910 dólares, cantidad 6.34% superior con respecto al mismo período del año anterior.

**SALDO DE BALANZA TURÍSTICA**  
**-Miles de dólares-**  
**2006-2013**



\* Enero-abril.

FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198&sector=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199&sector=1&locale=es>

**El turismo, pieza clave para mejorar la percepción sobre México (SECTUR)**

El 28 de mayo de 2013, la Titular de la Secretaría de Turismo (SECTUR) ofreció la conferencia *La Política de Turismo del Estado Mexicano*, en el Colegio de la Defensa Nacional, en la que destacó que el turismo es eje fundamental y transversal de la política económica y social y, por ende, motor de desarrollo y crecimiento económico del país. A continuación se presenta la información.

El turismo es fundamental para el fortalecimiento de la imagen de México tanto a nivel nacional como internacional, afirmó la Secretaria de Turismo del Gobierno Federal quien aseguró que, sin duda, este sector es pieza clave para mejorar la percepción del país.

Al dictar la conferencia *La Política de Turismo del Estado Mexicano*, ante estudiantes del posgrado en el Colegio de la Defensa Nacional, la funcionaria federal explicó que como parte de la política nacional turística, la Secretaría de Turismo trabaja en un Plan Integral y Transversal de Seguridad Turística que requiere, recalcó, el apoyo de otras dependencias y niveles de gobierno, a fin de garantizar una experiencia positiva y satisfactoria para los turistas.

Precisó que este Plan busca también generar conciencia social sobre la importancia de cuidar el turismo y al turista, que muchas veces son fuente de trabajo para comunidades completas.

La titular de la SECTUR detalló que los objetivos del Plan Integral y Transversal de Seguridad Turística son, entre otros, generar confianza ciudadana en las autoridades responsables de la seguridad del turista; generar sentido de responsabilidad comunitaria en los destinos turísticos respecto a la importancia de cuidar al turista, e incrementar el desarrollo económico y bienestar social como resultado de la actividad turística.

Recalcó que consolidar a México como un destino de clase mundial es el objetivo de la Política Nacional de Turismo implementada por el Gobierno de la República.

El turismo, enfatizó, será un sector estratégico para el sexenio 2012-2018, y tomando en cuenta su potencial e importancia para el desarrollo, el gobierno del Presidente Peña ha reconocido esta actividad como estratégica y prioritaria, además de que a nivel nacional, representa la tercera fuente generadora de ingresos.

Destacó que el turismo es eje fundamental y transversal de la política económica y social y, por ende, motor de desarrollo y crecimiento económico del país. Indicó que, en promedio, este sector ha tenido una participación cercana al 8.7% del PIB en México, y durante 2012 generó más de 6 millones de empleos, de los cuales, el 46% fueron para mujeres y el 54% para hombres.

Mencionó que el año pasado se crearon 6 millones 314 mil 346 empleos, de ellos, 394 mil 489 fueron directos, y 5 millones 919 mil 857, indirectos.

Aseguró que México cuenta con un gran potencial en materia turística, ya que tiene ventajas comparativas respecto a otras naciones, como ubicación geográfica, potencial de conectividad, capacidad de generación de productos de calidad para distintos nichos de mercado, y vasto inventario turístico.

Además, consideró que México tiene capacidad de atracción de más turistas de Estados Unidos de Norteamérica, así como sólida infraestructura turística y gran potencial de productos, como son 10 ciudades Patrimonio de la Humanidad, 68 Pueblos Indígenas, 57 aeropuertos internacionales, 528 mil 439 cuartos de hotel, y más de 30 destinos mundialmente conocidos.

**Fuente de información:**

[http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin\\_0107](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_0107)

**México, tercer lugar mundial de seguidores en redes sociales interesados en turismo (SECTUR)**

El 29 de mayo de 2013, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que según el listado elaborado por eTourism Monitor<sup>29</sup>, México ocupa el tercer lugar mundial en el

---

<sup>29</sup><http://etourism-monitor.ch/themen/national-tourism-organisations-nto-facebook-international-benchmark-2013>

número de seguidores en redes sociales interesados en turismo. A continuación se presenta la información.

México ocupa el tercer lugar mundial en el número de seguidores en redes sociales interesados en turismo, según la clasificación elaborada por eTourism Monitor (Monitor de Turismo en Línea), al registrar más de 885 mil seguidores en la cuenta oficial de Facebook de la página [visitmexico.com](http://www.visitmexico.com)

El primer lugar lo tiene la oficina de Turismo de Australia, con más de 4.6 millones de seguidores en Facebook; seguido por Reino Unido, con 1.1 millones.

eTourism Monitor mide el número de seguidores que a nivel mundial tienen las organizaciones de turismo de cada país en la red social y depende del Instituto de Turismo de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Suiza Occidental Valais (HES-SO Valais).

En su reporte, elaborado a principios del mes de mayo, ubicó a México en el tercer sitio por el número de seguidores de la página <http://www.visitmexico.com>.

El cuarto lugar lo ocupa Croacia, con 815 mil contactos en Facebook; seguido por Nueva Zelanda, con un número casi similar; España, con 809 mil; Irlanda, con 765 mil; Noruega, con 718 mil; Alemania, con 506 mil; y Suiza, con poco más de 500 mil seguidores en la red social.

Dentro del listado de eTourism Monitor, México supera a países como Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, los cuales se ubicaron en los sitios 11 y 12, respectivamente, con 492 mil y 457 mil seguidores en Facebook.



Se asevera que “el notable crecimiento del turismo demuestra con éxito la estrategia de los medios de comunicación social, que influyen en la forma en que la gente viaja”.

**Fuente de información:**

[http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin\\_0108](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_0108)

**Crece 6.3% llegada de visitantes internacionales a México, por vía aérea, en primer cuatrimestre de 2013 (Sectur)**

El 5 de junio de 2013, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que *Crece 6.3% llegada de visitantes internacionales a México, por vía aérea, en primer cuatrimestre de 2013*. A continuación se presenta la información.

La llegada de visitantes internacionales a México, por vía aérea, creció 6.3% durante los primeros cuatro meses del año, de acuerdo con datos del Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), del Instituto Nacional de Migración.

En su más reciente reporte, destacó que arribaron al país 4 millones 356 mil 713 turistas extranjeros.

El SIOM resaltó que en el caso de los visitantes de Estados Unidos de Norteamérica, principal mercado emisor de turistas a nuestro país, ingresaron 2 millones 270 mil 759 turistas, lo que significó un crecimiento de 5.9%, en relación con los primeros cuatro meses del año pasado.

Las naciones que tuvieron un mayor crecimiento en este período son Rusia, con 71.7%; Colombia, con 61.6%; Perú, con 54.1%; China, con 35.1%; Corea, 19.8%; Reino Unido, 19.6%; Chile, 16.8%; y Japón, con 16.1 por ciento.

El Sistema Integral de Operación Migratoria informó que durante el mes de abril de 2013 se registró crecimiento en prácticamente todos los mercados emisores importantes.

Cabe señalar que en ese mes llegaron a nuestro país, por vía aérea, casi 1 millón de turistas extranjeros, lo que representa un incremento de 7.9%, en relación con el mismo mes de 2012, cuando arribaron 882 mil 14 visitantes.

La llegada de visitantes procedentes de Estados Unidos de Norteamérica creció 6%, con 512 mil 285 turistas, en tanto que el mercado de Canadá registró un incremento del 5.9%, con 153 mil 362 viajeros.

El Sistema Integral de Operación Migratoria destacó que Alemania, Reino Unido y Francia registraron tasas de crecimiento de dos dígitos, es decir, 18.4, 17.4 y 10.4%, respectivamente.

En tanto, otros países estratégicos para México como Corea, Japón y China presentaron sólidas tasas de crecimiento de 32, 18.6 y 13.7%, respectivamente.

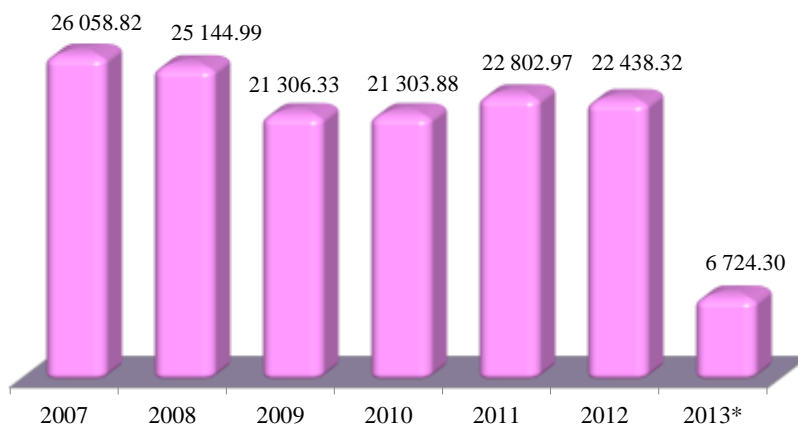
**Fuente de información:**

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B116>

### **Remesas Familiares (Banxico)**

El 3 de junio de 2013, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-abril de 2013, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 6 mil 724.30 millones de dólares, monto 9.35% inferior al reportado en el mismo lapso de 2012 (7 mil 417.73 millones de dólares).

**REMESAS DE TRABAJADORES**  
**-Transferencias netas del exterior-**  
**Millones de dólares**  
**2007-2013**



\* Enero-abril.

FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-abril de 2013, del total de remesas del exterior, el 97.86% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó una disminución de 9.10% con respecto al mismo período de 2012. Asimismo, el 0.92% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron una reducción de 4.97%; y el 1.22% se realizó en efectivo y especie, lo que representó una disminución de 27.56 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero-abril de 2013, el promedio de las remesas se ubicó en 295.10 dólares, cantidad 8.41% inferior a la registrada en el mismo lapso de 2012 (322.20 dólares).

**REMESAS FAMILIARES****-Millones de dólares-**

Concepto	Enero-Abril		Variación Relativa (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Remesas Totales <sup>1/</sup>	7 417.73	6 724.30	-9.35
Transferencias Electrónicas	7 239.09	6 580.11	-9.10
Money Orders	65.42	62.17	-4.97
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	113.22	82.02	-27.56
Número de Remesas Totales <sup>2/</sup>	23.02	22.79	-1.03
Transferencias Electrónicas	22.63	22.45	-0.77
Money Orders	0.13	0.12	-7.95
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	0.26	0.21	-19.13
Remesa promedio <sup>3/</sup>	322.20	295.10	-8.41
Transferencias Electrónicas	319.93	293.07	-8.39
Money Orders	494.98	511.01	3.24
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	431.01	386.08	-10.42

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

<sup>1/</sup> Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

<sup>2/</sup> Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

<sup>3/</sup> Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

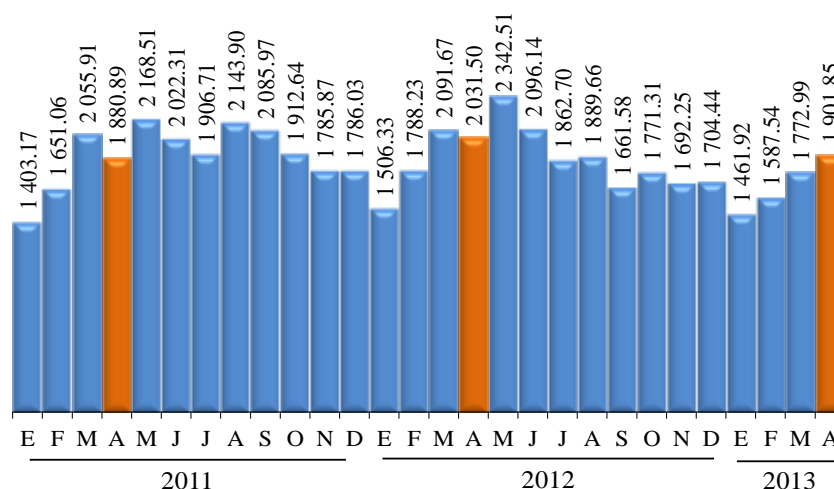
N/E = No existe.

FUENTE: Banco de México.

**Remesas mensuales**

Durante abril de 2013, las remesas del exterior ascendieron a 1 mil 901.85 millones de dólares, cifra 7.27% mayor a la observada en el mes inmediato anterior (1 mil 772.99 millones de dólares).

**REMESAS MENSUALES**  
**-Transferencias netas del exterior-**  
**Millones de dólares**  
**2011-2013**



FUENTE: Banco de México.

**INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES**

	2012		2013		
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
<b>Remesas Totales (Millones de dólares)</b>	<b>1 704.44</b>	<b>1 461.92</b>	<b>1 587.54</b>	<b>1 772.99</b>	<b>1 901.85</b>
Money Orders	18.81	16.26	16.15	14.21	15.55
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 622.16	1 421.85	1 553.30	1 738.46	1 866.51
Efectivo y Especie	63.47	23.82	18.09	20.32	19.79
<b>Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)</b>	<b>5 857.74</b>	<b>5 110.94</b>	<b>5 420.67</b>	<b>5 909.25</b>	<b>6 345.36</b>
Money Orders	35.83	32.03	31.00	28.19	30.44
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 689.25	5 022.52	5 345.33	5 816.85	6 267.42
Efectivo y Especie	132.60	56.39	44.34	64.21	47.50
<b>Remesa Promedio Total (Dólares)</b>	<b>290.77</b>	<b>286.04</b>	<b>292.87</b>	<b>300.04</b>	<b>299.72</b>
Money Orders	524.94	507.59	521.02	504.18	510.75
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	285.13	283.09	290.59	298.87	297.81
Efectivo y Especie	478.43	422.42	408.02	316.47	416.55

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11&sector=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&sector=1&locale=es>

### **Inmigrantes víctimas del aumento del desempleo pese a la reanudación de los flujos migratorios (OCDE)**

El 13 de junio de 2013, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó en Bruselas, Bélgica, el estudio *Perspectivas de Migraciones Internacionales 2013*, (*Perspectives des migrations internationales 2013*). A continuación se presentan los detalles.

Después de tres años consecutivos de contracción en el período de crisis, los flujos migratorios se orientaron nuevamente a la alza, principalmente en relación con las tendencias observadas en la Unión Europea (UE). Pero las perspectivas de empleo se oscurecieron para los inmigrantes, cabe destacar que por cada inmigrante dos desempleados buscan un empleo desde hace más de un año, según el documento de la OCDE.

De acuerdo con las perspectivas de migraciones internacionales, las migraciones hacia los países de la OCDE aumentaron 2% entre 2010 y 2011, para alcanzar cerca de cuatro millones. Los datos nacionales recientes dan a pensar que las migraciones continúan creciendo a un ritmo comparable en 2012.

“Los poderes públicos deben hacer todo lo posible para mejorar las perspectivas de empleo de los inmigrantes” aseveró el Secretario General de la OCDE, durante la presentación del estudio en Bruselas junto con otras autoridades europeas de asuntos sociales e integración y de relaciones interiores. Es importante enfrentar de manera inmediata el alto índice de desempleo así como el desempleo de larga duración. Al continuar trabajando a favor de la integración de los inmigrantes, se busca que también ellos puedan desempeñar un papel motor en el crecimiento a medida que la economía mundial se recupere.

Las migraciones en la Unión Europea (UE) aumentaron 15%, después de disminuir cerca de 40% durante la crisis. Las regiones de los países más fuertemente afectadas por la crisis se aceleran, con una progresión de 45% entre 2009 y 2011.

Después de 2007, el número de griegos y españoles que emigran hacia otros países de la Unión Europea se duplicó, hasta alcanzar 39 mil y 72 mil personas respectivamente. En Alemania, el flujo de inmigrantes griegos se incrementó 73% entre 2011 y 2012, mientras que el flujo de inmigrantes españoles y portugueses aumentó cerca de 50%, y el de los inmigrantes italianos 35 por ciento.

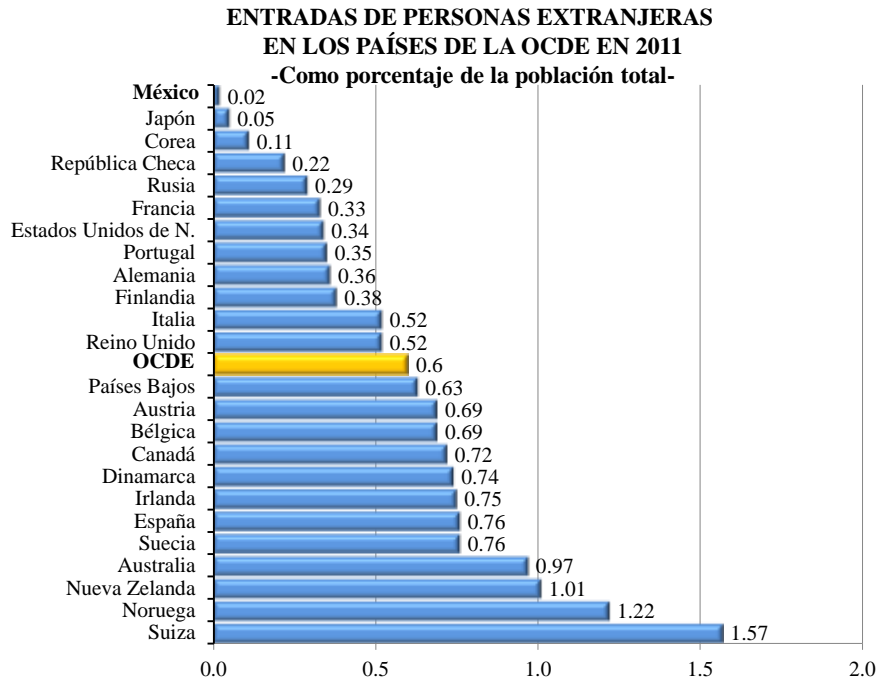
Las migraciones hacia Estados Unidos de Norteamérica permanecieron relativamente estables en 2011, al aumentar solamente 2%. En cambio las migraciones con destino a Italia disminuyeron 11%, es decir que el nivel de inmigrantes es inferior en 44% con respecto al observado en 2007.

Pero la situación de inmigrantes en el mercado de trabajo está totalmente deteriorada, con un aumento de desempleo de cerca de 5 puntos porcentuales entre 2008 y 2012, contra un incremento de 3 puntos porcentuales para los nacionales. Los jóvenes y los trabajadores poco calificados han sido los más afectados y las primeras víctimas de esta tendencia son los inmigrantes provenientes de América Latina y África del Norte.

El desempleo de largo plazo creció fuertemente entre los inmigrantes. En los países de la OCDE, la proporción de inmigrantes sin empleo desde hace más de un año paso de 31% del total de desempleados en 2008 a 44% en 2012. Según la OCDE, los estados que enfrentan dificultades financieras deben evitar reducir de forma desmedida los gastos de programas de integración de inmigrantes y concentrarse en las medidas más eficaces, como cursos de idiomas y formación profesional, centrándose en los grupos más vulnerables, como los jóvenes. Los actuales debates sobre la reforma de inmigración en los países de la OCDE deberían tomar en cuenta la necesidad de

continuar atrayendo trabajadores calificados apoyando al mismo tiempo la integración de inmigrantes ya instalados.

De acuerdo con el informe de la OCDE, un aumento de la tasa de empleo de los inmigrantes a nivel nacional tendría caídas económicas positivas importantes, sobre todo en países como Bélgica, Francia y Suecia en donde las poblaciones de inmigrantes son relativamente importantes y estables a largo plazo, el impacto fiscal actual de los flujos sucesivos de migración en los últimos años es casi nula en promedio en la zona OCDE. El empleo es el principal determinante de la contribución fiscal de los inmigrantes.

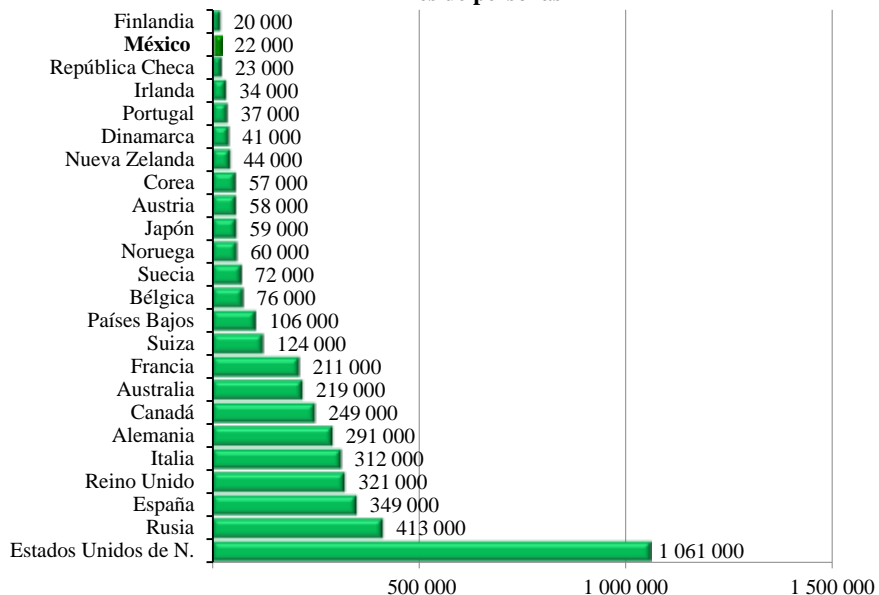


FUENTE: OCDE.



**ENTRADAS DE PERSONAS EXTRANJERAS  
EN LOS PAÍSES DE LA OCDE EN 2011**

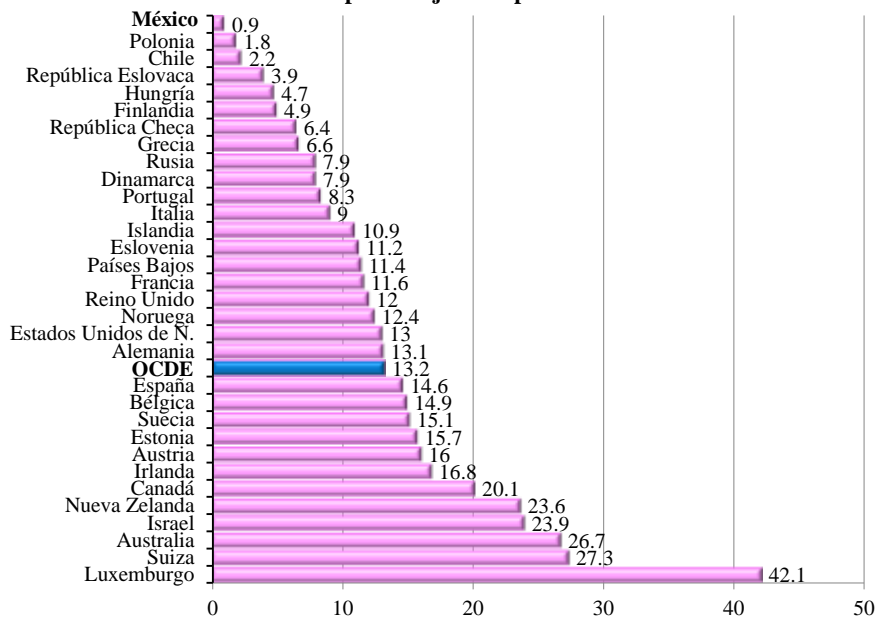
-Miles de personas-



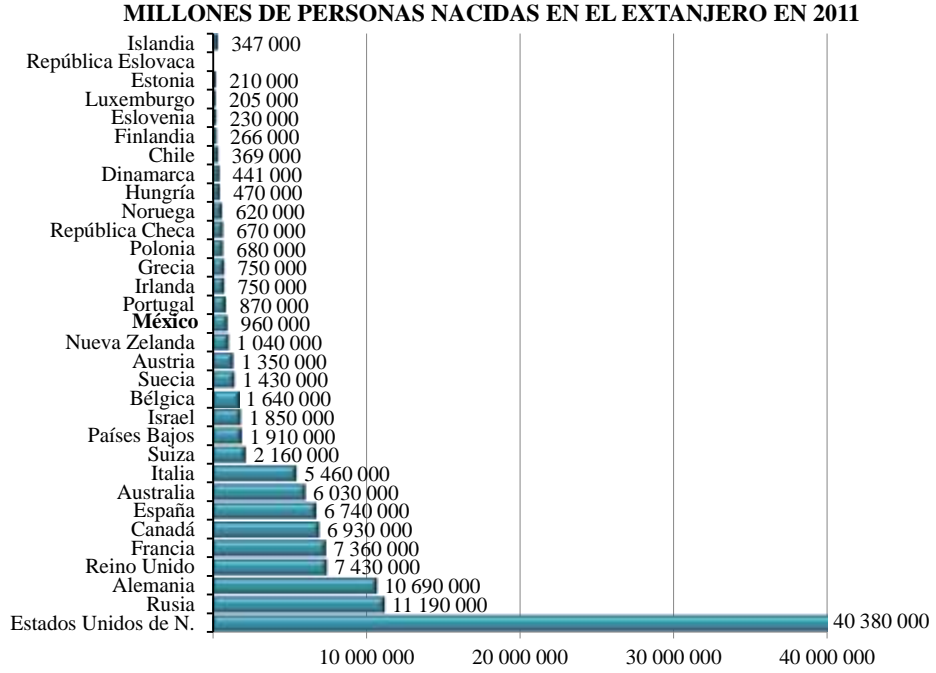
FUENTE: OCDE.

**PERSONAS NACIDAS EN EL EXTANJERO EN 2011**

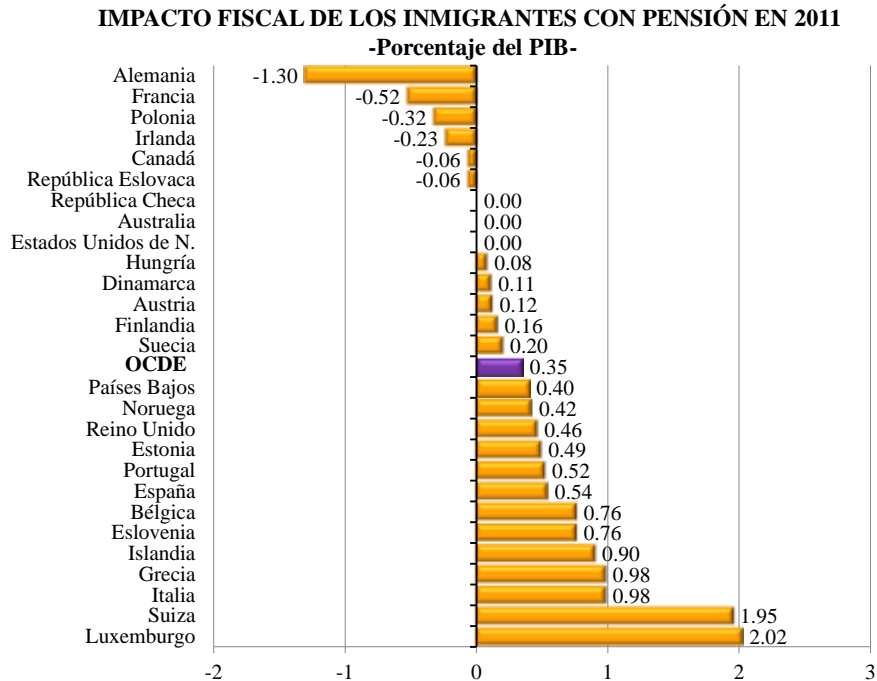
-Como porcentaje de la población total-



FUENTE: OCDE.

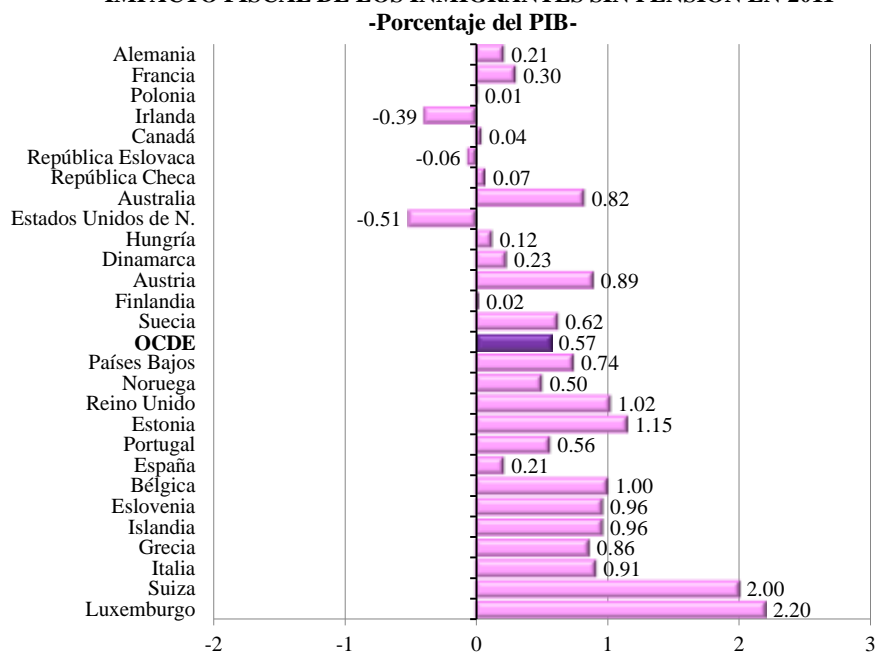


FUENTE: OCDE.



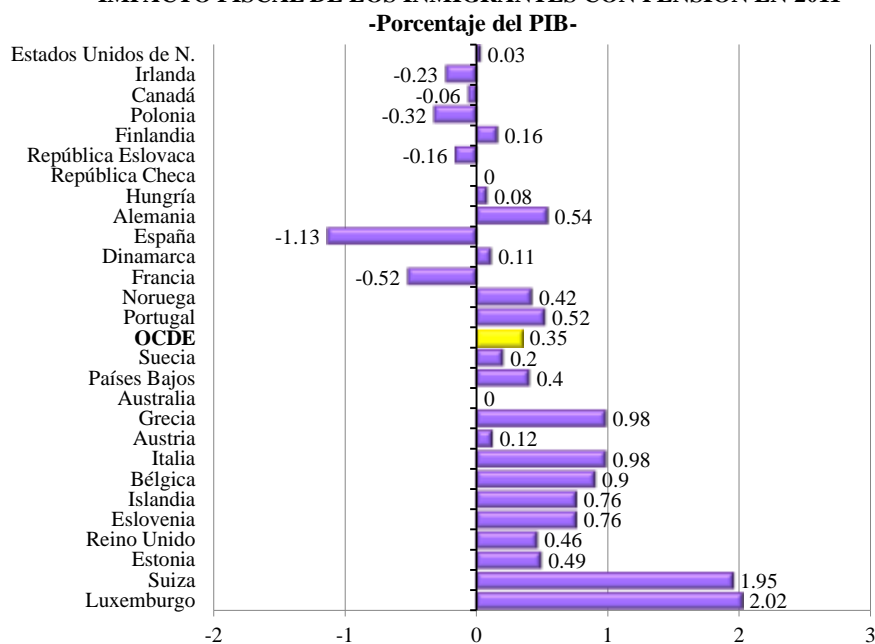
FUENTE: OCDE.

**IMPACTO FISCAL DE LOS INMIGRANTES SIN PENSIÓN EN 2011**

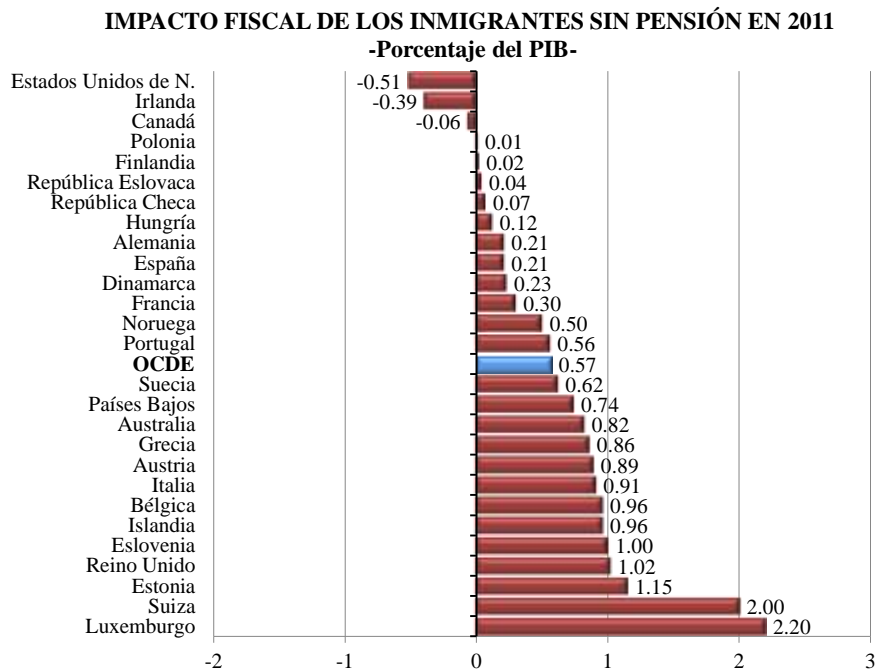


FUENTE: OCDE.

**IMPACTO FISCAL DE LOS INMIGRANTES CON PENSIÓN EN 2011**



FUENTE: OCDE.



FUENTE: OCDE.

La OCDE considera que es esencial luchar contra la discriminación. En el estudio se evaluó la amplitud de la discriminación en diferentes países y muestra que es el fenómeno que está más difundido de lo que se piensa. No es extraño que una persona que tenga un apellido de resonancias extranjeras deba enviar al menos dos veces más solicitudes que una persona cuyo apellido carezca de resonancias extranjeras para conseguir una entrevista de contrato.

**Fuente de información:**

<http://www.oecd.org/fr/presse/les-fluxmigratoires-reprennent-mais-lesimmigres-patissent-delamonteeduchomage.htm>

**Para mayor información visite:**

[http://www.oecdpublising.org/multilingual-summaries/migr\\_outlook-2013-sum/pdf/migr\\_outlook-2013-sum-fr.pdf](http://www.oecdpublising.org/multilingual-summaries/migr_outlook-2013-sum/pdf/migr_outlook-2013-sum-fr.pdf)

<http://www.oecd.org/fr/els/mig/statcles.htm>

<http://www.oecd.org/fr/els/mig/pmi2013.htm>